Unidad de Planificación y Evaluación
Proceso de Evaluación y Estadísticas

Evaluación al Plan Operativo Institucional Anual Gestión Regional Año 2024

Febrero, 2025

Instituto Nacional de Aprendizaje
Llave del Progreso

FICHA DE CRÉDITOS

Elaborado por:

María José Artavia Villalobos

Revisión y aprobación

Marianne Díaz Hidalgo

Encargada

Proceso Evaluación y Estadística

Firmado digitalmente

Rocío López Monge

Jefatura
Unidad de Planificación y Evaluación
Firmado digitalmente

19/2/2025

Contenido

I. Presentación 1
II. Objetivos 4
III. Marco Metodológico 5
IV. Análisis de Resultados de Ejecución Programática 10
V. Detalle de Resultados por Unidad 13
5.1 Unidad Coordinadora de la Gestión 13
Meta Presupuestaria 1329 Dirección, Apoyo y Control 13
5.2 Unidad Servicio al Usuario 21
Meta Presupuestaria 1327 Servicios de Apoyo 21
Meta Presupuestaria 1328 Servicios ANE 27
5.3 Unidades Regionales 35
Meta Presupuestaria 1125 Investigación 37
Meta Presupuestaria 1321 SBD 41
Meta Presupuestaria 1322 Programas 55
Meta Presupuestaria 1324 Módulos / Cursos 74
Meta Presupuestaria 1325 Asistencias Técnicas 81
Meta Presupuestaria 1326 Certificación de Competencias 87
Meta Presupuestaria 1392 Equipamiento 96
Meta Presupuestaria 1393 Infraestructura 100
Meta Presupuestaria 1394 Becas Dual 102
Meta Presupuestaria 1395 Becas para SCFP externos 106
Meta Presupuestaria 1396 Servicios ANE Unidad Regional 110
Indicador 057 Grado de Satisfacción de las empresas u organizaciones 117
VI. Ejecución presupuestaria de las unidades adscritas a la Gestión Regional .. 120
VII. Conclusiones 132
VIII. Recomendaciones 136
IX. Anexos 141
Anexo 1 Indicadores por unidad y estado de cumplimiento 141
Anexo 2 Resultados alcanzados POIA, según indicador 143
Anexo 3 Presupuesto Ordinario, Total, Girado y porcentaje de ejecución, según meta presupuestaria y unidad 150

Anexo 4 POIA: Resultados alcanzados según regional

Unidad Regional Brunca. 154

Unidad Regional Cartago. 156

Unidad Regional Central Occidental. 158

Unidad Regional Central Oriental 160

Unidad Regional Chorotega..... 162

Unidad Regional Heredia..... 164

Unidad Regional Huetar Caribe 166

Unidad Regional Huetar Norte 168

Unidad Regional Pacífico Central..... 170

Anexo 5 Elementos de medición y resultados del estudio *Grado de satisfacción de las empresas y organizaciones que recibieron algún Servicio de Capacitación y Formación Profesional (SCFP) por parte del INA 2023* 172

SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS EN EL INA

ABI:	Alianza para el Bilingüismo
ANE:	Agencia Nacional de Empleo
AT:	Asistencia Técnica
CDC:	Centro de Desarrollo Emprendedor
CDT:	Centro de Desarrollo Tecnológico
CF:	Centro de Formación
CFP:	Centro de Formación Profesional
CFPL:	Centro de Formación Plurisectorial
CFTP:	Centro Formación Profesional Taller Público
CNE:	Centro Nacional Especializado
CNESS:	Centro Nacional Especializado en Economía Social Solidaria
CNP:	Centro Nacional Polivalente
CRP:	Centro Regional Polivalente
EBI:	Equipo Base de Investigación
GNSA:	Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo
INA:	Instituto Nacional de Aprendizaje
MISCF:	Módulo de Información de Servicios de Capacitación y Formación
NFST:	Núcleos de Formación y Servicios Tecnológicos
PASER:	Plan Anual de Servicios de Capacitación y Formación Profesional
PC:	Prueba de Certificación
PNDIP:	Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública
POI:	Plan Operativo Institucional
POIA:	Plan Operativo Institucional Anual
PSANE:	Proceso Servicio Agencia Nacional de Empleo
PYME:	Micro, pequeña y mediana empresa
RAS:	Régimen Autónomo de Servicios del INA
SBD:	Sistema Banca para el Desarrollo

SCFP:	Servicio de Capacitación y Formación Profesional
SEMS:	Sistema de Evaluación y Monitoreo de Servicios
SIAE:	Sistema de Información de Ayudas Económicas
SICOP:	Sistema Integrado de Compras Públicas
SIF:	Sistema de Información Financiera
SIFA:	Sistema de Informes de Finalización de SCFP
SIGR:	Sistema de Información de la Gestión Rectora del SINAFOR
SII:	Sistema de Información para la Investigación
SIL:	Sistema de Inscripción en Línea
SIMAS:	Sistema de Manipulación de Alimentos por Suficiencia
SIREMA:	Sistema de Información de Recursos Materiales
SISER:	Sistema de Información de Servicios de Capacitación y Formación Profesional
UCGR:	Unidad Coordinadora Gestión Regional
UCI:	Unidad de Compras Institucional
UFODE:	Unidad para el Fomento y Desarrollo Empresaria
UPE:	Unidad de Planificación y Evaluación
UR:	Unidad Regional
URH:	Unidad de Recursos Humanos
USU:	Unidad de Servicio al Usuario
VE:	Vigilancia Estratégica

I. Presentación

El Instituto Nacional de Aprendizaje, fue creado el 21 de mayo de 1965, mediante la Ley N° 3506, con el propósito de capacitar a los trabajadores y formar a los aprendices; esta fue sustituida por la Ley N° 6868, del 6 de mayo de 1983 "Ley Orgánica del Instituto Nacional de Aprendizaje", la cual dicta satisfacer la necesidad de mano de obra calificada y especializada de los tres sectores económicos y, lo constituye en una institución autónoma de derecho público, con personería jurídica y patrimonio propio; está ultima es reformada parcialmente, mediante la Ley N° 9931 Fortalecimiento de la Formación Profesional para la Empleabilidad, la Inclusión Social y la Productividad de cara a la Revolución Industrial 4.0 y el Empleo del Futuro, en enero 2021.

Como instancia pública el INA tiene diversos planes institucionales que plasman actividades estructuradas con la finalidad de alcanzar sus metas y ofrecer sus servicios a las personas físicas y jurídicas, los cuales contribuyen al crecimiento personal, movilidad social, productividad y competitividad. Dentro de dichos planes se encuentra el Plan Operativo Institucional Anual (POIA) para el periodo 2024, formulado en el marco del Plan Estratégico Nacional (PEN) 2050, del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Público 2023-2026 "Rogelio Fernández Güell", del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2025 (edición 3) y los lineamientos dictados por la Administración Superior.

Con el fin de dar cumplimiento a la Ley de Administración Financiera y el Presupuesto Público No. 8131, en su artículo 55 y los artículos 72 y 74 de su Reglamento, así a como para responder a entidades tales como la Contraloría General de la República, se elaboran informes de gestión de resultados y rendición de cuentas, para lo cual la Unidad de Planificación y Evaluación, a través del Proceso de Evaluación y Estadísticas, realiza procesos de evaluación semestral al Plan Operativo Institucional Anual 2024. Con el propósito de analizar y reflexionar sobre el trabajo realizado en este periodo en cuanto al cumplimiento de las metas e indicadores plateados y a la ejecución presupuestaria respectiva.

El presente documento, contiene la valoración del nivel de cumplimiento de las metas planificadas para el año 2024, correspondiente a la Gestión Regional, la cual está constituida por las siguientes once unidades:

Figura 1

Gestión Regional. Unidades y procesos adscritos a la Gestión.

Gestión Regional	Unidad Servicio al Usuario	Unidades Regionales
• Unidad Coordinadora	• Proceso Registro y Bienestar Estudiantil • Proceso de Información y Biblioteca • Proceso Servicio Agencia Nacional de Empleo	• Brunca • Cartago • Central Occidental • Central Oriental • Chorotega • Heredia • Huetar Caribe • Huetar Norte • Pacífico Central

La Gestión Regional es la encargada de la labor sustantiva del INA, la planificación, programación y ejecución de los diversos servicios de capacitación y formación profesional a nivel regional, acorde con las exigencias del mercado laboral y que permitan a las personas beneficiarias adquirir las competencias laborales necesarias para satisfacer las necesidades del sector empleador. Es así como esta gestión se encarga de mercadear y ejecutar los servicios en todo el territorio nacional.

Integralmente conforma el subprograma de Prestación de Servicios de Capacitación y Formación Profesional, para ello se apoya en las nueve Unidades Regionales, cada una con sus respectivos Centros Nacionales Especializados y Centros de Formación Profesional, ubicados en diversos puntos del país, para atender las demandas de las personas usuarias. Además, cuenta con la Unidad de Servicio al Usuario y la Unidad Coordinadora de la Gestión.

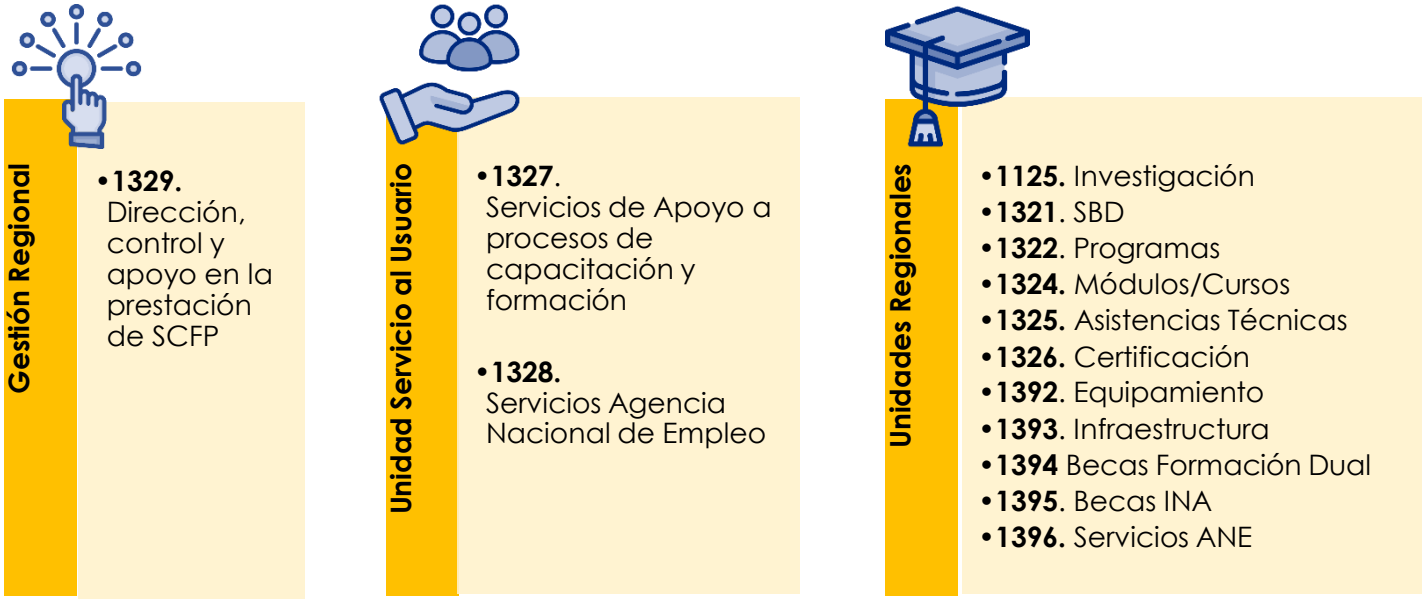
La labor sustantiva del instituto, y por ende de la Gestión Regional es **altamente intensiva de recurso humano** docente y administrativo que permita un engranaje

de los procesos de prestación del servicio (información, entrega y soporte); nuevamente toda afectación en la programación, la salud y la demora en las sustituciones de personal, afectan negativamente a la ejecución y consecución de metas. En este año se denota los procesos de contratación paralizados mientras se normaliza y se pone a punto por parte de la Unidad de Recursos Humanos e instancias superiores los procesos de contratación bajo el Régimen del Servicio Civil y el proceso de vaciado a categorías de éste.

Las 14 **metas presupuestarias** relacionadas a esta gestión, según unidad son:

Figura 2

Gestión Regional, Metas Presupuestarias por unidades adscritas



A lo largo de este documento, entiéndase las siglas **UR** como **Unidad Regional**, con tal de facilitar la lectura y presentación del informe.

II. Objetivos

Objetivo General:

Identificar los principales resultados anuales alcanzados por la Gestión Regional a nivel de los objetivos, indicadores y metas del POIA 2024, para ofrecer insumos que fundamenten la toma de decisiones en materia de planificación, administración y ejecución del plan-presupuesto.

Objetivos Específicos:

- Medir el cumplimiento de los diferentes indicadores y metas de la Gestión en el año 2024.

- Determinar los principales factores que han incidido en la ejecución de las metas e indicadores y sus posibles causas.

- Analizar las principales causas que han afectado la ejecución presupuestaria a nivel de cada gestión institucional, según montos presupuestarios asociados a cada meta presupuestaria[1].

[1] Se presenta la ejecución presupuestaria, según estructura con la cual trabaja el Sistema de Información Financiera, la cual es agregada a nivel de la clasificación "meta presupuestaria" y no por indicador.

III. Marco Metodológico

Este proceso de evaluación tiene como finalidad evaluar el cumplimiento de los indicadores y metas de la Gestión Regional y sus unidades respectivas, así como el detalle de la ejecución presupuestaria por unidad.

Se realiza una comparación entre lo programado y lo ejecutado por parte de las unidades de la gestión, se plasman factores de éxito, puntos críticos y limitaciones encontradas durante el proceso de ejecución de la evaluación; así como definir acciones correctivas necesarias para garantizar el éxito de las metas planificadas para el año en curso.

a. Población de Estudio

La población objeto de estudio la constituyen las unidades adscritas a la Gestión de Regional, que está conformada por un total de 11 unidades y sus distintos procesos.

b. Variables claves de la evaluación

Entre las principales variables se tienen:

- Resultados obtenidos a nivel de ejecución física.
- Causas de no cumplimiento de las metas físicas y de ejecución presupuestaria.
- Nivel de ejecución presupuestaria.

c. Fuentes de información

Las principales fuentes de información que se utilizan para la obtención de insumos son las siguientes:

- Documento "Plan Operativo Institucional Anual 2024" y su respectivo Ajuste al mes de mayo 2024, según Acuerdo de Junta Directiva JD-AC-137-2024.

- Plan Estratégico 2019-2025. Ajustado según Acuerdo de Junta Directiva JD-AC-115-2023.
- UPE-150-2024 Insumos para el trámite del I Presupuesto Extraordinario 2024, como respuesta al URF-PP-145-2024. (Aumento en indicadores 045-047)
- Reportes del Sistema Estadístico de Monitoreo de Servicios (SEMS) en su módulo de Seguimiento a Planes y Presupuesto.
- Evidencias documentales o digitales presentadas por cada unidad evaluada.
- Reportes del Sistema de Información de Ayudas Económicas (SIAE).
- Reportes del Sistema de Información Informes de Inicio y finalización de SCFP acreditados (SIFA).
- Evidencias documentales o digitales presentadas por cada unidad evaluada.
- URF-PP-22-2025 Ejecución Presupuestaria al IV trimestre y Cierre Presupuestario del segundo semestre del 2024. Suministrado por la Unidad de Recursos Financieros.
- Modificación Presupuestaria 01IN072024 del 03/6/2024. (meta 059 para la regional Central Occidental)
- Solicitudes estadísticas del PEE:
    - 008-2025 Indicadores POIA enero a diciembre 2024
    - 034-2025 Indicadores POIA ADICIONALES enero a diciembre 2024.
- UPE-PEE-343-2024 Estudio de satisfacción empresas que recibieron SCFP durante el año 2023
- USU-PRBE-16-2025 Resultados de indicadores personas becadas en formación dual y becas INA.
- DGR-20-2025 Factores que incidieron en la ejecución presupuestaria, año 2024.
- URHC-504-2024 Justificación de Ejecución Presupuestaria del período 2024
- URPC-387-2024 Justificación de Ejecución Presupuestaria del período 2024

d. Instrumentos de recolección de la información

Para el debido proceso de compilación de la información se utiliza el Sistema Estadístico y de Monitoreo de Servicios (SEMS), específicamente en el módulo de Seguimiento a Planes y Presupuesto, la cual es una herramienta que permite el proceso de la información en una plataforma digital, según rangos establecidos.

e. Trabajo de campo

Se lleva a cabo la programación expuesta en el siguiente cronograma de reuniones por medio de la Herramienta Tecnológica "TEAMS", del 18 de noviembre al 13 de diciembre 2024, en donde la persona evaluadora del Proceso de Evaluación y Estadísticas, y las personas funcionarias de cada unidad, revisan conjuntamente la información ingresada en la aplicación POIA-SEMS, con el propósito de analizar lo expuesto, considerar posibles correcciones y observaciones generales, para proceder con la validación de la información ingresada al sistema y la aprobación por parte de la jefatura de la Unidad, una vez que se realicen las debidas modificaciones. Únicamente se realizará de forma presencial la sesión con la Unidad Regional Cartago.

Por otra parte, se procede a conocer las evidencias documentales y digitales que son el respaldo de la información brindada mediante el proceso de evaluación semestral.

f. Cronograma

Gestión Regional. Plan Operativo Institucional Anual.
Cronograma de reuniones. Evaluación Anual 2024

Día	Hora	Unidad
Noviembre		
26	8:00 a. m.	▪ Cartago (presencial)
27	8:00 a. m.	▪ Huetar Caribe
27	1:00 p. m.	▪ Servicio Usuario
29	8:00 a. m.	▪ Chorotega
Diciembre		
02	8:00 a. m.	▪ Heredia
03	7:30 a. m.	▪ Central Oriental
04	1:00 p. m.	▪ Unidad Coordinadora
06	8:00 a. m.	▪ Brunca
06	1:00 p. m.	▪ Central Occidental
09	8:00 a. m.	▪ Pacifico Central
11	8:00 a. m.	▪ Huetar Norte

g. Procesamiento de datos y elaboración del informe

Con base en información digitada en la aplicación POIA-SEMS, la cual fue revisada por el personal evaluador y aprobada por la jefatura correspondiente, se procede a elaborar el documento denominado "Evaluación Anual al Plan Operativo Institucional Anual 2024: Gestión Regional. Año 2024", donde se plasman el cumplimiento de las metas e indicadores, así como la ejecución presupuestaria.

h. Clasificación de resultados en las metas

Para la evaluación final o de cierre del periodo, la clasificación correspondiente es la siguiente:

- **Metas cumplidas:** aquellas que alcanzaron porcentajes mayores o iguales a 90% y hasta 125%.

- **Metas parcialmente cumplidas:** aquellas con porcentaje de cumplimiento ubicado en el rango de mayor o igual al 50% y menor de 90%.
- **Metas incumplidas:** son aquellas con porcentaje de cumplimiento son inferiores a 50%.
- **Suspendidas:** se refiere a aquellas acciones que se debieron suspender por algún motivo.

Figura 3. Clasificación de Metas anuales, según resultado. Año 2024

Incumplida

(alcanza porcentajes inferior al 50%

Parcialmente cumplida

(porcentajes mayor o igual a 50% y menor a 90%)



Suspendidas

(se debieron suspender por algún motivo)

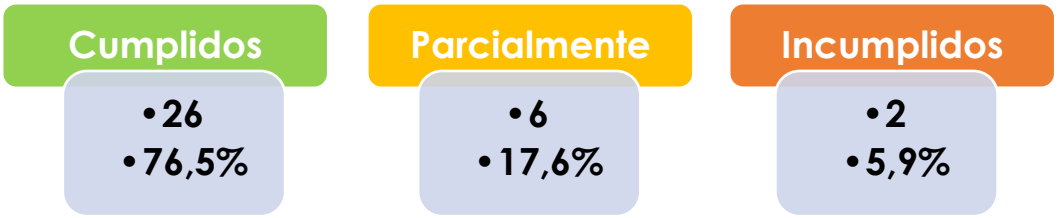
Cumplida

(porcentajes mayor a 90% hasta 125%)

IV. Análisis de Resultados de Ejecución Programática

El POIA 2024 de la Gestión Regional se conformó por 34 indicadores distribuidos en las 3 unidades que la integran, y suma un total de 241 metas[2] ya que en el caso de las Unidades Regionales la mayoría de ellas disponen de meta en los 27 indicadores planteados. El estado de los 34 indicadores de la Gestión Regional es:

Figura 4
Gestión Regional. Estado de cumplimiento de los indicadores POIA evaluados. Año 2024



Cuadro 1
Costa Rica, INA: Gestión Regional. Indicadores POIA por estado, según unidad. Año 2024

Unidad	Total	Cumplido	Parcialmente Cumplido	Incumplido
TOTAL	**34**	**26**	**6**	**2**
Coordinadora	2	2	-	-
Servicio al Usuario	5	5	-	-
Regionales	27	19	6	2

Fuente: Elaboración propia conforme Reporte SEMS.

[2] Según ajuste al POIA se eliminó la meta del indicador 275 Actividades de Transferencia en la regional Brunca.

Los detalles por estado de cumplimiento de cada uno de los indicadores son:

Estado	#	Descripción	Meta Presupuestaria
Cumplido	72	% de la ejecución presupuestaria de la Unidad Coordinadora de la Gestión Regional y las unidades adscritas.	1329
	76	% de SCFP programados y alineados a las prioridades institucionales y territoriales.	
	62	% de Servicios de apoyo del Proceso de Registro y Bienestar Estudiantil ejecutadas durante el año.	1327
	63	% de Servicios de apoyo del Proceso de Información y Biblioteca, ejecutadas durante el año.	
	64	Personas inscritas en al menos un servicio de capacitación.	
	276	% de personas usuarias capacitadas en el uso de las bases de datos digitales, charlas de inducción, uso del laboratorio, acceso al sistema de bibliotecas, derechos de autor, normas APA y propiedad intelectual.	
	277	% de acciones ejecutadas del plan de trabajo del Proceso ANE	1328
	37	Vigilancias estratégicas realizadas.	1125
	60	% de acciones realizadas en el plan de trabajo anual de los estudios de identificación de necesidades de capacitación y formación profesional.	
	57	Grado de satisfacción de las empresas u organizaciones que recibieron algún SCFP por parte del INA.	1172
	41	Personas beneficiarias del SBD egresadas de programas.	1321
	43	Personas beneficiarias del SBD que aprobaron asistencias técnicas	
	46	Personas formadas para la atención de iniciativas de inversión local y extranjera, coordinadas con las organizaciones encargadas.	1322
	47	Personas egresadas de programas en el idioma inglés.	
	48	Personas en desventaja social egresadas de programas.	
	50	Personas que aprobaron módulos y cursos	1324
	52	Personas en desventaja social que aprobaron módulos y cursos	
	219	Personas que aprobaron asistencias técnicas.	1325
	275	Actividades de Transferencias ejecutadas	
	53	Personas que aprueban pruebas de certificación por competencias.	1326
	54	Personas que aprobaron pruebas de certificación en el idioma inglés.	
	55	Personas en desventaja social que aprobaron pruebas de certificación	
	59	% de ejecución presupuestaria de los planes de inversión en infraestructura física en las unidades regionales.	1393
	220	% de acciones realizadas del Plan de Trabajo de Articulación y Promoción de los Servicios a personas registradas en ane.cr.	1396
	221	% de personas registradas en ane.cr que se matriculan en SCFP plus.	
	222	% de SCFP plus ejecutados respecto de los SCFP ejecutados.	

Estado	#	Descripción	Meta Presupuestaria
Parcialmente Cumplido	42	Personas beneficiarias del SBD que aprobaron módulos y cursos	1321
	44	Personas beneficiarias del SBD que aprueban pruebas de certificación	
	45	Personas egresadas de programas.	1322
	49	% de exclusión educativa en los programas	
	51	Personas que aprobaron módulos y cursos en el idioma inglés.	1324
	58	% de ejecución del presupuesto destinado a la dotación de equipamiento en las Unidades Regionales.	1392
Incumplido	237	Personas estudiantes becadas en programas de formación dual.	1394
	238	Personas estudiantes becadas, por el INA, en centros públicos y privados que ofrecen SCFP	1395

Fuente: Elaboración Propia

En referencia al cumplimiento de las metas de la Gestión Regional y sus 11 unidades, suman para este año **241 metas individuales** (234 son de las unidades regionales), distribuidos conforme el cuadro 2. En el **Anexo 1** se detallan el estado de las 234 metas regionales por unidad.

Cuadro 2
Costa Rica, INA: Gestión Regional. Metas POIA por estado, según unidad.
Año 2024

Unidad	Total	Cumplida	Parcialmente Cumplida	Incumplida
TOTAL	**241**	**167**	**50**	**24**
Coordinadora	**2**	**2**	**-**	**-**
Servicio al Usuario	**5**	**5**	**-**	**-**
Regionales	**234**	**160**	**50**	**24**
Brunca	26	21	3	2
Cartago	26	14	7	5
Central Occidental	26	18	5	3
Central Oriental	27	17	3	7
Chorotega	26	16	8	2
Heredia	23	13	9	1
Huetar Caribe	27	17	6	4
Huetar Norte	27	23	4	-
Pacífico Central	26	21	5	-

Fuente: Elaboración propia.

V. Detalle de Resultados por Unidad

A continuación, se presenta el cumplimiento de los indicadores correspondientes a cada unidad adscrita a la Gestión Regional. Los Anexos 1, 2 y 4 muestran el detalle por indicador, y según la meta por unidad regional.

5.1 Unidad Coordinadora de la Gestión

La Unidad Coordinadora de la Gestión Regional dirige, administra, coordina y organiza de forma eficaz y eficiente, la ejecución de los Servicios de Capacitación y Formación Profesional (SCFP), con el propósito de atender los requerimientos de la fuerza productiva laboral y la sociedad civil, particularmente a las poblaciones más vulnerables social y económicamente. Tiene a su cargo la Unidad de Servicio al Usuario (USU) y las nueve Unidades Regionales.

Esta unidad cuenta con la meta presupuestaria 1329 enfocada en la dirección, apoyo y control de los SCFP según las necesidades a nivel regional y nacional, dispone de 2 indicadores, los cuales se encuentran en proceso para el año 2024.

Meta Presupuestaria 1329 Dirección, Apoyo y Control

#	Indicador	Meta Anual	Cumplimiento	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
072	Porcentaje de la ejecución presupuestaria de la Unidad Coordinadora de la Gestión Regional y las unidades adscritas	90,0%	85,8% 65 904,76 millones / 76 787,66 millones	95,4%	Cumplido

Según el Cierre Presupuestario, el monto modificado establecido para la Gestión Regional asciende a ¢ 76 787,66 millones, de los cuales ha ejecutado el 85.8% es decir ¢ 65 904,76 millones, dicha ejecución presupuestaria se debe a:

La conformación de la Comisión de Seguimiento a la Ejecución presupuestaria anual, a cargo de la Gerencia General, que han estado vigilantes de la ejecución presupuestaria por medio de sesiones mensuales y han realizado movimientos para redireccionar recursos a otras prioridades institucionales por medio de ajustes internos al presupuesto (12 ordinarias y 5 extraordinaria) y modificaciones presupuestarias (12 ordinarias y un presupuesto extraordinario).

En la institución se cuenta con una Estrategia de Ejecución y Seguimiento Presupuesto extraordinario 01-2024 liderada por la Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo (GNSA).

Cada unidad adscrita a la Gestión Regional realiza sesiones de seguimiento del presupuesto (USU y regionales) para detectar y monitorear los disponibles presupuestarios que se produzcan de acuerdo con la ejecución de SCFP. Y se Implementa una herramienta de control presupuestario presentada en las reuniones de jefaturas regionales mensual, donde se busca fortalecer la estrategia de ejecución presupuestaria.

Las unidades brindan seguimiento a las rutas críticas que generen las órdenes de compra que se encuentren vigentes con plazo de entrega en el almacén regional, también al ordenamiento de carteles por demanda, a los requerimientos para abasto local del almacén, con el fin de otorgar a los servicios de aprovisionamiento.

Mensualmente se elaboró una plantilla con la proyección mensual de gasto (Pareto 2024), con el fin de estimar la ejecución mensual y posibles remanentes durante el año. Desde la Unidad Coordinadora se lidera el equipo "mejora del abastecimiento de materiales de los SCFP", equipo que trabaja en determinar los principales inconvenientes en el abastecimiento de materiales y se brinda un seguimiento a los proyectos MIDEPLAN 2024 mediante una "Matriz proyectos GR 11-6-24" que detalla las rutas críticas y los recursos otorgados, con el fin de que los mismos sean ejecutados o trasladados a otras prioridades.

Muchos de estos temas son tratados en las Reuniones con los jefes regionales, coordinadas por el personal de la Gestión.

No obstante, se señalan los siguientes puntos como limitantes para el logro de la meta:

Factor Desfavorable	Causa	Medidas correctivas
Cambios en el trámite de los Proyectos de Inversión Pública (PIP).	El trámite ante MIDEPLAN es nuevo y durante el 2024 apenas se está realizando la capacitación del personal para la formulación de los proyectos.	De parte de la UPE, se generaron flujogramas para el trámite de los proyectos y se coordinó la capacitación del personal a cargo de la formulación de los proyectos, tanto con recurso interno de esa unidad como con la participación de funcionarios de MIDEPLAN.
Capacidad instalada de recurso humano en las unidades.	Faltante de personal, personal no definido o asignado. No se brindan los servicios o procesos de forma rápida, adecuada o no se ejecuta.	Habitar plazas vacantes de bienestar estudiantil (proceso externo INA-Servicio Civil, URH). Formalizar ante Servicio Civil las plazas aprobadas por STAP para la contratación de personal (proceso externo INA-Servicio Civil, URH). La conformación de equipos de trabajo es fundamental para el éxito de un alcance de las personas preseleccionadas y preinscritas, debe existir en las regionales al menos 2 personas asignadas por etapa: Administrador de Servicios, Orientación Laboral, Trabajo Social, sin embargo, por el poco personal se asigna una menor cantidad de personas.
Capacidad instalada institucional limitada.	Disponibilidad limitada de los programas diseñados en modalidad dual, alineados al marco nacional de cualificaciones. Falta de personal docente con las competencias necesarias para la ejecución de programas en modalidad dual. Existen programas diseñados en modalidad dual cuya ejecución depende de equipo muy especializado que se encuentra localizado en centros de formación específicos.	Supera el quehacer de la Gestión Regional. La Gestión de Formación y Servicios Tecnológicos puede realizar acciones puntuales, por ejemplo, instruyendo a Núcleos a generar cierta cantidad de programas por año.
Capacidad instalada limitada del sector empresarial	Las empresas no cuentan con presupuesto para participar de los programas dual. Las empresas no cuentan con la capacidad	Supera el quehacer de la Gestión Regional y de la institución. Para el último aspecto y en caso de que se competencia de la institución, se

Factor Desfavorable	Causa	Medidas correctivas
	instalada definida técnicamente para participar de los programas dual. Las características y realidades propias de las MIPYMES generan que en ocasiones no estén dispuestas o no cumplan con los requisitos necesarios para certificarse como PYME ante MEIC. Algunas empresas no están al día con obligaciones tales como la CCSS. Las empresas no cuentan con talento humano que cumpla con los requisitos para ser persona mentora.	gestionaran las acciones pertinentes, por ejemplo, la certificación de competencias.
Criterios de unidades técnicas a destiempo afectan rutas críticas.	No hay jefaturas asignadas en cuatro Núcleos Tecnológicos - recursos humanos no son suficientes.	Supera el quehacer de la Gestión Regional. Habitar plazas vacantes (proceso externo INA-Servicio Civil, URH)
Desinterés de empresas en la formación dual.	Muchas empresas no desean formar parte de los programas en modalidad dual para no asumir responsabilidad en el proceso ni los trámites de formalización, o por otras causas propias. Prefieren acceder a asesorías técnicas, grupos cerrados para la empresa o servicios de intermediación de empleo para emplear a personas egresadas INA.	Supera el quehacer de la Gestión Regional y de la institución.
Ejecución de SCFP finalizan en el segundo semestre, considerando, por ejemplo, vacaciones de docentes en enero y febrero, plan de aprovisionamiento, etc.	La planificación de la ejecución de los SCFP en el PASER se realiza para que la mayor parte finalicen en el segundo semestre.	Es algo que no requiere medida correctiva pues responde a la dinámica de la institución y formulación de PASER.
Presupuesto disponible supera la capacidad de ejecución del ecosistema nacional dual para los primeros años de ejecución (relación dispar)	El ecosistema está en una curva de crecimiento, por encontrarse en los primeros años de ejecución (que incluyen la creación de capacidades base) esta curva de crecimiento de la oferta disponible y ejecución implica que se tardará algunos años más en alcanzar el punto en que la ejecución presupuestaria	Incluir en las proyecciones para la ejecución del presupuesto para el fondo especial de becas para la EFTP dual al MEP (para el 2025), de manera proporcional a la cantidad de programas diseñados (8) o de grupos en ejecución. Incluir oferta nueva en programas de EFTP dual, que permita mayor participación de pymes y empresas en las diferentes unidades

Factor Desfavorable	Causa	Medidas correctivas
	alcance valores óptimos. La ejecución de programas de la EFTP dual en la actualidad recae mayoritariamente en el INA, y la administración del fondo especial de la EFTP dual le corresponde al INA. La ley 9728 indica que este presupuesto se dota para instituciones públicas o privadas que ofrezcan programas en dicha modalidad. La elaboración de las proyecciones presupuestarias considera solamente a las nueve unidades regionales del INA. Limitada participación de los diferentes actores externos al INA responsables de la ejecución de EFTP dual. El aporte de las grandes empresas genera que el fondo crezca constantemente durante el año, de modo que el monto de recursos disponibles está en crecimiento.	regionales facilitando el uso de los recursos. Promover la acreditación con los centros educativos externos que habilita la ley 9728, su oferta en programas EFTP dual para el uso del fondo especial de becas para la EFTP dual. Promocionar la EFPT dual en las pymes, que son exentan del aporte al fondo especial de becas para la EFTP dual para un mejor rendimiento de los recursos ejecutados. El proyecto de ley 24.283 Ley para la promoción de la educación y formación dual y el impulso al talento humano, en la revolución industrial 4.0 y el empleo del futuro, contempla la exoneración del aporte y el pago de la póliza.
Que no se garanticen las condiciones administrativas para la ejecución de los contratos por parte de los entes de derecho público o privado.	Las empresas no cuenten con la capacidad instalada o con el personal docente idóneo para ejecutar los programas.	Seguimiento por parte de los administradores del contrato de manera estricta apegado a las normativas y legislación actual, esto con el fin de que no se le pueda dar orden de inicio a estos contratos sin que se cumpla a cabalidad con estos requisitos.
Que no se garanticen las condiciones oportunas para la ejecución del contenido presupuestario de los procesos de contratación de entes de derecho público y privado.	Establecimiento de restricciones o recortes a nivel presupuestario por parte de Autoridades Superiores.	Establecer de manera prioritaria a través del proceso de formulación del presupuesto, el contenido presupuestario para atender de manera oportuna la proyección de la demanda establecida.
Reinicio de procesos de contratación y desajuste de rutas críticas.	Reasignación de cuentas por parte de Hacienda códigos de SICOP desactivados codificación de SIREMA.	Se están llevando a cabo una ruta de trabajo que contempla estos elementos, con el equipo de mejora al abastecimiento de materiales de SCFP.
Ruta crítica	Tiempos en actividades, actualmente trazar una ruta para una entrega de becas INA define una entrega del producto en un plazo de tres meses.	Revisión en tiempos definidos para validar su reducción o eliminación.

Factor Desfavorable	Causa	Medidas correctivas
Sistemas institucionales	Problemas de comunicación entres sistemas. Tiempos de respuesta a la atención de casos.	Asignación de equipos en GTIC que atiendan con prioridad los procesos y casos de becas INA y no que sean atendidos con la priorización institucional.
Volumen y complejidad del trámite para la obtención del código SNIP de MIDEPLAN, tanto de los proyectos con guía interna como la guía externa-MIDEPLAN	El nuevo procedimiento para el trámite de los proyectos se implementó recientemente y aplico de inmediato para los proyectos que ya se traían de arrastre del 2023, para los de 2024 y para los proyectos propuestos para 2025, por lo que el volumen de trámites en proceso excede las capacidades del personal al cual se le recargo esta actividad como parte de sus funciones. Al ser una actividad nueva, a nivel institucional se debieron definir las responsabilidades y el aporte o participación de las diferentes dependencias en la formulación de los proyectos, entre estas UPE, GNSA, URMA-PAM, gestión regional, unidades regionales y GFST (equipamiento).	Es importante indicar que la formulación de los proyectos se asignó a funcionarios que ya desarrollan otras actividades en sus unidades, por lo que en muchos casos deben destinar tiempo fuera de su jornada laboral para la formulación, sin desatender todas las otras actividades que tienen asignadas. A futuro como medida correctiva se debe dotar a las unidades regionales de personal especifico asignado a la formulación y seguimientos de los proyectos de inversión pública. Esto es vital considerando que la formulación de las guías para los proyectos será una actividad recurrente, debido a la exigencia de contar con el código SNIP de MIDEPLAN para la asignación de presupuesto a cualquier proyecto de inversión.

#	Indicador	Meta anual	Cumplimiento	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
076	Porcentaje de SCFP programados y alineados a las prioridades institucionales y territoriales	80,0	**86,1%** (11 084 SCFP alineados / 12 875 SCFP programados)	**107,6%**	**Cumplido**

Para la formulación del Plan Anual de Servicios - PASER 2024, se aplicaron los lineamientos institucionales emitidos por la Presidencia Ejecutiva mediante la nota PE-730-2023. Asimismo, se pronunciaron lineamientos técnicos y operativos para su construcción (GFST-203-2023), en esa misma línea la Gestion Regional también se emitió la nota DGR-294-2023. Además, para la presentación del PASER 2024 a las Autoridades Superiores se ajustó dicho instrumento para alinearlo aún más con las áreas claves (notas SGT-755 2023 y DGR-733-2023). Durante el año 2023 en las

reuniones de jefatura regional se brindó seguimiento en la elaboración de la programación. (DGR-334-2023, DGR-405-2023, DGR-570-2023, DGR-489-2023, DGR-626-2023).

En el año 2024 se efectuaron los talleres POIA-Presupuesto-PASER en las unidades regionales; en estos se revisan temas relacionados con: PASER, POIA, PNDIP, PEI. Además, en el 2024 en las reuniones de jefaturas regionales también se brindó seguimiento sobre el PASER 2024 (DGR-214-2024, DGR-311-2024, DGR-375-2024, DGR-591-2024, DGR-571-2024, DGR-645-2024, DGR-735-2024).

Se realiza vinculación con el sector productivo, para conocer con más detalle el mercado y sus necesidades, por ejemplo, los comités consultivos, reuniones con las cámaras empresariales, realización de vigilancias estratégicas, entre otros.

Todo lo anterior para dar atención a personas en áreas prioritarias, lo que aumenta significativamente sus posibilidades de inserción laboral, además de fortalecer sus capacidades y habilidades para mejorar su desempeño en el ámbito laboral. Es así como con el corte del Plan Anual al 11 de diciembre 2024, se determina que existen un total de **11 084 SCFP alineados a las prioridades institucionales y territoriales de un total de 12 875 SCFP programados**, es decir un 86,1% de los SCFP cumplen con dicha condición, por tanto, se da por cumplido el indicador.

También, en mayo 2024 se redefinen las áreas prioritarias a nivel institucional; mediante oficio Presidencia Ejecutiva PE-891-2024 y de conformidad con los resultados de la investigación que realizara la UPE de las potenciales áreas de mayor demanda laboral en Costa Rica (UPE-340-2023) y de acuerdo con informe complementario de áreas prioritarias (UPE-148-2024) las 11 áreas prioritarias vigentes para el periodo son:

1. **Agroalimentaria (que incluye agricultura, ganadería y pesca, acuicultura y silvicultura)**
2. **Construcción.**
3. **Economía de conocimiento.**
4. **Economía naranja.**
5. **Energía y Electricidad. (que incluye eléctrico)**
6. **Gestión ambiental.**
7. **Idiomas.**
8. **Industria y manufactura.**
9. **Salud y Bienestar (que incluye ciencias de la vida)**
10. **Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).**
11. **Turismo.**

Mediante el UPE-PEE-161-2024 se solicitó identificar los códigos de servicios relacionados a cada área por ello se planteó dicha necesidad a la Gestión de Formación y Servicios Tecnológicos para disponer de dicha información por códigos y tipos de servicio dándose respuesta en oficios GFST-306-2024 y el GFST-362-2024; además la GFST logró clasificar en el Sistema de Información de Servicios de Capacitación y Formación Profesional (SISER) cada servicio en los 11 grupos oficiales (GFST-766-2024).

5.2 Unidad Servicio al Usuario

La USU cuenta con dos metas presupuestarias, 1327 relacionada con servicios de apoyo a la docencia y 1328 al proceso de servicios de la Agencia Nacional de Empleo (ANE), operativamente dispone de cinco indicadores, los cuales se encuentran todos en proceso, 4 son metas anuales y uno dispone una ejecución a satisfacción.

Meta Presupuestaria 1327 Servicios de Apoyo

#	Indicador	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
062	Porcentaje de Servicios de apoyo del Proceso de Registro y Bienestar Estudiantil ejecutadas durante el año.	90,0%	100,0% (237 925 servicios ejecutados / 237 925 servicios solicitados)	111,1%	Cumplido

La atención de calidad a las personas usuarias internas y externas del Proceso de Registro y Bienestar Estudiantil (PRBE), se logra utilizando la vía presencial o por medio de las diferentes plataformas digitales de la institución; estos logros reflejan que la planificación establecida y el seguimiento continuo, permiten cumplir con los objetivos, brindando una adecuada atención a las personas usuarias por los diferentes canales y poniéndola como el centro de su atención. Constantes mejoras a las normativas y herramientas tecnológicas para brindar un mejor servicio cada día, protocolos de actuación que permiten brindarle una atención adecuada a sus necesidades y diferentes estrategias de atención de acuerdo con las poblaciones meta.

Con ello ha logrado atender el 100% de las solicitudes los servicios prestados los cuales son:

- 112 722 formatos de certificados tramitados.
- 112 744 trámites a empresas acreditadas.

- 3 649 asesorías a personal de bienestar estudiantil, docentes y administrativos de las unidades regionales.
- 17 reuniones técnicas con el personal de bienestar estudiantil y registro.
- 242 participaciones en reuniones de comisiones intra e interinstitucionales.
- 8 551 acciones administrativas generales.

Estos resultados se dan por la planificación del trabajo y su seguimiento continuo, por medio de reuniones de equipo. La entrega y compromiso de los equipos de trabajo con un enfoque de calidad en su servicio al cliente lo que refleja la idoneidad de la persona que trabaja en el PRBE. Una priorización de las necesidades por atender, aunque los servicios que se ofrezcan sean por demanda. Se realiza un seguimiento al presupuesto para la realización de las tareas y mantener un seguimiento a la ejecución de este. Apoyo y una adecuada comunicación con la jefatura. Como evidencia se indica USU-PRBE-353-2024.

#	Indicador	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
063	Porcentaje de Servicios de apoyo del Proceso de Información y Biblioteca, ejecutadas durante el año.	90,0%	92,7% (270 608 servicios ejecutados / 291 948 servicios solicitados)	103,0%	Cumplido

Al cierre del año se dio atención efectiva al 92,7% de los 291 948 servicios de apoyo planteados al Proceso de Información y Biblioteca, mediante llamada telefónica, correo electrónico, redes sociales, información de cursos, casos de Aranda, etc. Todo esto para satisfacer las consultas generadas y que apoyan en los diferentes servicios que brinda la institución y la consecución de un estado de cumplido del indicador. El detalle por tipo de servicio atendido es:

- 208 534 Centro de Llamadas
- 53 828 Biblioteca
- 8 246 Información y Promoción

Los servicios de apoyo no atendidos corresponden a llamadas telefónicas de las personas usuarias que sobrepasaron la capacidad instalada (promoción de becas de ingles).

Los factores presentes en dicho alcance son:

- Atención del Centro de Asistencia del INA (CAINA) por parte del proveedor ITS quienes reportan un porcentaje de ejecución del 75% en la atención de llamadas telefónicas y el 100% en otros canales. En enero se presentó un pico en la demanda y atención debido a la publicación de becas y notas en medios de comunicación nacionales, que posteriormente se estabilizó en el resto del año.
- Constantes solicitudes de roles en el Módulo de Información de Servicios de Capacitación y Formación (MISCF) realizados en el service desk especialista es debido a nuevos ingresos y movimientos de personal que requieren los permisos de consulta y actualización de este sistema.
- El uso de medios alternos de comunicación como redes sociales, web chat, WhatsApp y correo electrónico por parte de las personas usuarias ha incrementado la comunicación efectiva.
- Se envían mensajes de solicitud de actualización de la información en el MISCF al encargado de las inscripciones de los cursos, porque las mismas se están haciendo solo por el Sistema de Inscripción en Línea (SIL) y estos se completan el cupo muy rápido, por lo cual la información del MISCF debe de actualizarse constantemente.
- El uso presencial de los auditorios y la atención de personas en el puesto de información se ha incrementado.
- Las actividades realizadas por parte de la coordinación con los administradores de servicio a nivel regional han sido muy exitosas, entre ellas: asignación de roles en el SIL, inducciones, asesorías, consultas. Se realiza seguimiento a las diferentes tareas que requieren el apoyo por parte de los administradores de servicios.
- Asistencia a ferias y expos, especialmente de colegios. Las personas usuarias atendidas en las ferias se muestran muy satisfechas con la información

brindada, además de que conocen la variedad de campos en los que el INA les puede capacitar.

- La programación inicial que se hace de las diversas acciones y actividades del proceso permite dar un seguimiento continuo, con el objetivo de aplicar la mejora continua.
- El equipo ha logrado asumir las diferentes tareas con el recargo que esto conlleva debido a la imposibilidad de contratar las plazas vacantes.
- El contar con los recursos materiales y financieros ayuda a mitigar el sobrecargo de trabajo y coadyuva al cumplimiento de los indicadores del proceso.
- Se actualizó y aprobó por parte de la Asesoría de Calidad el procedimiento P-USU-PIB-02 para sistematizar la entrega de servicios presenciales y virtuales por parte de la biblioteca. Además, se actualizó el Reglamento de Biblioteca que está en proceso de revisión por parte de la asesoría legal.
- La compra de libros se concretó con la entrega por parte de los proveedores.
- Se cumplió efectivamente con todas las solicitudes de servicios recibidas en la biblioteca, como son: préstamos de libros físicos y digitales, visitas a las plataformas digitales, búsquedas bibliográficas especializadas, consultas sobre uso de las cuentas de la biblioteca y las plataformas digitales, apoyo en la alfabetización informacional y de uso de TICS, servicio de referencia para docentes y estudiantes y certificaciones de no adeudo.
- Se efectuó por parte del Almacén, el plaqueo de un 90% de los libros nuevos lo que permitió su ingreso en el sistema de biblioteca y marbeteo (etiquetado) para su organización y préstamo a los usuarios de la biblioteca.
- Se participó activamente en las actividades de valores de acuerdo con el plan de la unidad.
- Como parte del control de activos de la biblioteca fue parte de las Pruebas Selectivas al Inventario de Bienes anual.
- La biblioteca atendió todas las solicitudes de estudios técnicos de las dependencias del INA para procesos de exclusión.

- Se mantuvo con logros importantes para la USU y el PIB la participación en la comisión de archivo.

#	Indicador	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
064	Cantidad de personas inscritas en al menos un servicio de capacitación.	60 000	174 540	290,9%	Cumplido

El Sistema de Inscripción en Línea (SIL) ha venido en aumento, siendo así que ha sobre pasado la proyección, con 174 540 personas inscritas; se le ha dado uso para que la población acceda a los servicios de capacitación de la Oferta Plus, principalmente a los grupos focalizados de la plataforma ane.cr; además hay una respuesta positiva y en aumento de los centros ejecutores ante la instrucción de la utilización del SIL como instrumento para llevar a cabo los procesos de inscripción y matricula de los cursos. Se han brindado capacitaciones de reforzamiento en el uso de la plataforma a la población interesada en inscribirse en los SCFP.

Por otra parte, la inscripción de personas mediante el SIL a los SCFP del Sistema de Manipulación de Alimentos por Suficiencia (SIMAS), para su preparación con la finalidad de la obtención del carné de manipulador de alimentos otorgado por el Ministerio de Salud, el cual es un requisito para que quienes trabajan en contacto directo o indirecto con los alimentos ha influido en el número de personas inscritas.

#	Indicador	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
276	Porcentaje de personas usuarias capacitadas en el uso de las bases de datos digitales, charlas de inducción, uso del laboratorio, acceso al sistema de bibliotecas, derechos de autor, normas APA y propiedad intelectual.	90,0%	99,8% (2 037 usuarios capacitados / 2 041 usuarios que solicitan capacitación)	110,9%	Cumplido

El alcance se debe especialmente a la capacitación sobre uso del sistema y plataformas digitales a grupos de docentes que participan en las jornadas técnicas anuales. Se implementaron las asesorías con insumos para facilitar el uso del catálogo en línea y los productos de información que posee la Biblioteca. Este esfuerzo conlleva la logística de actualizar y verificar cuentas de usuario y hacerles llegar las guías de uso y los datos para acreditarse y asesorarlos en los pasos a seguir. En este período se concretó la compra de dos nuevas plataformas digitales para ofrecer más información digital a los usuarios. Se incrementó el servicio de préstamo de computadoras y salas para facilitar el trabajo grupal de los docentes de núcleos especializados en las jornadas técnicas.

Las 2 037 personas usuarios capacitadas conllevan a un del 110,9%, con esto, se tiene una mayor cantidad de población con el conocimiento necesario para aprovechar las herramientas para uso de la biblioteca. Las capacitaciones se brindaron respectivamente:

- 263 personas capacitadas en el uso de laboratorios.
- 348 Usuarios capacitados en bases de datos.
- 348 Usuarios capacitados en charlas inducción.
- 1 078 usuarios capacitados en accesos a sistemas.

Un elemento clave señalado en el I Semestre, fue que el laboratorio de cómputo fue mejorando con el cambio de las computadoras y el aumento de éstas para dar un mejor servicio.

Meta Presupuestaria 1328 Servicios ANE

#	Indicador	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
277	Porcentaje de acciones ejecutadas del Plan de trabajo del Proceso Agencia Nacional de Empleo.	90,0%	99,8% (667 600 acciones ejecutadas/ 669 005 acciones planificadas)	110,9%	Cumplida

El Plan de Trabajo del Proceso Agencia Nacional de Empleo para el año 2024 es conformado por 8 componentes, cada uno dispone de las actividades y metas a cumplir, para este año se reporte de actividades cumplidas es de **667 600** de las **669 005** planificadas. Los detalles se muestran de seguido:

1. **Inteligencia Mercado Laboral.** Información de calidad, periódica, desagregada y anticipada, sobre el mercado laboral, el empleo y variables relacionadas.
2. **Priorización de poblaciones.** Acciones de coordinación interinstitucional dirigidas a la atención de algunas circunstancias de los hogares, que inciden en la mejora de la empleabilidad de las personas que se encuentran en búsqueda activa de empleo.
3. **Formación para el Empleo.** Acciones de articulación mediante los convenios respectivos, con los diversos institutos de formación y capacitación públicos y privados para la publicación de la oferta formativa en la plataforma ane.cr, con el fin de que los agentes de empleo puedan derivar a servicios de capacitación y formación profesional.
4. **Intermediación Laboral.** Asistencia que brinden los servicios públicos de empleo a las personas y las empresas u organizaciones empleadoras que así lo requieran, de manera que se facilite el encuentro entre las personas que buscan trabajo y las oportunidades de empleo.

5. **Transversales.** Formulación e impulso de otros incentivos al sector empleador, que estimulen su participación en iniciativas dirigidas a la mejora de la empleabilidad de poblaciones priorizadas por el SNE.
6. **Plataforma Informática Ane.cr.** Seguimiento al cronograma de ejecución de la plataforma ane.2.0 en los desarrollos integrales para la atención de personas y empresas, para la interconexión con Empléate y trámite de solicitud de compra de servicio de interconexión con LinkedIn.
7. **Campañas de mercadeo.** Diseñar e implementar una estrategia de mercadeo con campañas de mercadeo, para personas y empresas con el fin de promover la cartera de servicios del SNE, así como la atracción de grandes empresas y publicación de vacantes.
8. **Permanencia y Seguimiento en el Empleo**. Atención de personas participantes en los procesos de búsqueda activa desarrollados por el servicio de Orientación Laboral y seguimientos a los asesores y Atención al Clúster de Dispositivos Médicos.

El detalle por componente y sus logros son:

Componente	Actividad	Programado / Solicitado	Ejecutado	Cumplimiento / Observación
	TOTAL	**669 005**	**667 600**	**99,8%**
1. Inteligencia Mercado Laboral	**Actividad 2.4** Cantidad de investigaciones publicadas con información sobre tendencias de Mercado Laboral	1	1	
	Actividad 2.4 Cantidad de estudios de prospección.	1	-	
	Total solicitadas/programadas	**2**	**1**	**50,0%**
2. Priorización de Poblaciones	**AE1** Cantidad de personas atendidas en uno o más servicios del SNE en modalidad autogestionada, asistida o mixta.	54 166	54 166	
	Actividad 1.1 Crear un borrador de Decreto Ejecutivo que establece a la ANE, el CC y la plataforma informática www.ane.cr, como ventanilla única para la atención de población prioritaria en los servicios públicos de empleo.	1	1	

Componente	Actividad	Programado / Solicitado	Ejecutado	Cumplimiento / Observación
	AE2 Cantidad de cupos disponibles habilitados para las poblaciones priorizadas.	58 665	58 665	
	Actividad 2.2 Cantidad de catálogos actualizados anualmente, con la oferta programática institucional	1	1	
	AE3 Cantidad de personas atendidas en servicios públicos del SNE, que requieren apoyo o asistencia -modalidad asistida o mixta-, según mecanismos de priorización.	34 625	34 625	
	AE4 Cantidad de personas en búsqueda activa de empleo derivadas a servicios de formación, orientación y/o intermediación de empleo	73 021	73 021	
	AE5 Cantidad de personas atendidas en servicios de orientación del SNE	39 515	39 515	
	AE7 Módulo para la derivación interinstitucional bidireccional automatizada de la población atendida en los servicios del SNE, en la plataforma informática www.ane.cr.	1	0	Avance del 20%
	Actividad 7.1 Contratación de la empresa desarrolladora para el diseño del Módulo para la derivación interinstitucional bidireccional automatizada de la población atendida en los servicios del SNE, en la plataforma informática www.ane.cr.	1	-	Avance del 50%
	Total solicitadas/programadas	**259 996**	**259 994**	**100,0%**
	Cantidad de interacciones brindadas por medio del Centro de Contactos	86 580	86 580	
	Cantidad de muestras de interés en los cursos de formación y capacitación por medio de la plataforma informática www.ane.cr	103 713	103 713	
	Total solicitadas/programadas	**190 293**	**190 293**	**100,0%**
3. Formación para el Empleo	Cantidad de personas estudiantes del MEP inscritas anualmente en ANE, (por sexo y región).	8 389	8 389	
	Incorporación del banco de centro de formación en el módulo de formación de la plataforma www.ane.cr, según plan de trabajo anual de la ANE.	1	1	
	Cantidad de capacitaciones a las **personas** instituciones de la ST respecto a la promoción de los cursos de la oferta programática a través del SNE	85	85	
	Total solicitadas/programadas	**8 475**	**8 475**	**100,0%**

Componente	Actividad	Programado / Solicitado	Ejecutado	Cumplimiento / Observación
4. Intermediación Laboral	**AE1** Cantidad de personas atendidas en intermediación laboral en modalidad asistida o mixta.	10 000	8 613	
	Actividad 1.1 Cantidad de personal capacitado de la ANE, el CC y las UE.	209	209	
	Actividad 1.1 Cantidad de actividades de capacitación ejecutadas con agentes de empleo de la ANE, CC y UE.	11	11	
	Actividad 1.2 Cantidad de guías y herramientas desarrolladas para la atención de poblaciones priorizadas.	1	1	
	Actividad 1.3 Cantidad de actualizaciones del inventario de servicios y recursos a nivel nacional, regional y local.	1	1	
	Actividad 2.2 Cantidad de personas en búsqueda activa de empleo registradas anualmente, en ane.cr (por condición de actividad, edad, sexo, discapacidad, situación socioeconómica, nivel educativo, condición migratoria).	54 166	54 166	
	Actividad 2.3 Cantidad de organizaciones y empresas registradas anualmente en la plataforma informática www.ane.cr (por provincia, tamaño, sector, intensidad).	6 740	6 740	
	Actividad 2.3 Cantidad de vacantes publicadas anualmente en la plataforma informática www.ane.cr (por provincia, sector productivo, estado de vacante).	85 162	85 162	
	Actividad 2.3 Cantidad de empresas asistidas por medio de los multicanales de ventanilla única de servicios del SNE.	5 512	5 512	
	AE3 Protocolo de relacionamiento con el sector productivo para la articulación de servicios de intermediación de empleo.	1	-	Avance del 70%
	Actividad 3.3 Cantidad de ferias de empleo, vocacionales y otros eventos, ejecutados anualmente en alianza con el sector productivo y otros actores del SNE.	23	23	
	Actividad 3.4 Cantidad de ferias de empleo nacionales ejecutadas anualmente en alianza con el sector productivo y otros actores del SNE.	1	-	

Componente	Actividad	Programado / Solicitado	Ejecutado	Cumplimiento / Observación
	AE4 Cantidad de seguimientos en el plan de mejora continua de la plataforma informática www.ane.cr	2	1	
	AE5 Cantidad de nuevas Unidades de Empleo (UE) habilitadas, mediante convenio con el MTSS, que hayan suscrito un plan de trabajo con la ANE. Plan de Trabajo de Articulación y Promoción de los Servicios a personas registradas en ane.cr.	20	11	
	Actividad 5.3 Cantidad de planes de trabajo anuales de las Unidades de Empleo habilitadas, asesoradas y acompañadas.	32	32	
	AE6 Cantidad de personas registradas en la plataforma informática del SNE y atendidas en los servicios públicos de empleo, que presentaron una variación en la situación de empleo	14 606	14 606	
	Total solicitadas/programadas	**176 487**	**175 088**	**99,2%**
	Cantidad de servicios brindados en Intermediación Laboral	18 944	18 944	
	Cantidad de estudiantes INA-MEP, EMPLEATE y CONAPE registrados en ane.cr	12 404	12 404	
	Cantidad de empresas registradas en ane.cr	1 295	1 295	
	Cantidad de seguimientos y/o reuniones con unidades regionales	6	6	
	Cantidad de bloques de capacitaciones para habilitar unidades de empleo	5	4	
	Total solicitadas/programadas	**32 654**	**32 653**	**100,0%**
5. Transversales	**AE1 - Actividad 1.2** Cantidad de actividades de difusión ejecutadas con representantes del sector empleador sobre incentivos al sector productivo.	2	1	
	AE1 - Actividad 1.2 Cantidad de personas representantes del sector empleador que participan en actividades de difusión sobre incentivos al sector productivo.	30	30	
	Total solicitadas/programadas	**32**	**31**	**96,9%**
6. Plataforma informática Ane.cr	Proyecto de interconexión ANE.CR-EMPLEATE concluido.	1	-	
	Total solicitadas/programadas	**1**	**-**	**0%**
7. Campañas de mercadeo	Campañas dirigidas a personas. Públicos objetivos de primera atención.	2	1	

Componente	Actividad	Programado / Solicitado	Ejecutado	Cumplimiento / Observación
	Campañas de mercadeo dirigidos a empresas e Instituciones del SNE y apoyo en el material para ferias de empleo.	2	1	
	Atracción de grandes empresas y publicación de vacantes.	Al menos 280	Registradas: 230 Publicaron: 625	Vacantes publicadas: 21 804 Cantidad de plazas publicadas: 85 162
	Total solicitadas/programadas	**857**	**857**	**100,0%**
8. Permanencia y Seguimiento en el Empleo	Cantidad de capacitaciones y/o seguimientos individuales a los Agentes de Orientación por parte de la coordinación de Orientación Laboral	197	197	
	Cantidad de atenciones y seguimiento al Clúster de Dispositivos Médicos	11	11	
	Total solicitadas/programadas	**208**	**208**	**100,0%**

Fuente: Oficio USU-PSANE-247-2024. Indicador 277 de PSANE Matriz Excel POIA MATRIZ ANE 2024.xlsx

Se indica que estos logros se deben a:

- La habilitación de unidades de empleo: se logró formalizar 32 planes de trabajo con las unidades de empleo formalizadas vía convenio por medio de sesiones de trabajo personalizadas para guiar el correcto funcionamiento estas.
- Se habilitaron 11 nuevas unidades de empleo más, llegando a 234 Oficinas de Empleo MEP. Se cuenta con 50 oficinas habilitadas en municipalidades, ONG´s, etc.
- El alcance a la población y la diversidad de agentes de empleo disponibles en el Centro de Contacto ha permitido atender una importante cantidad de personas y empresas en servicios de información/registro e intermediación y orientación laboral.
- Actualmente se cuenta con 15 agentes de ventanilla única, 12 agentes de orientación laboral y 12 de intermediación, quienes brindan los servicios a personas usuarias desde el componente correspondiente, que incluye búsquedas activas, sesiones individuales y grupales.

- Se cuenta con 3 agentes empresariales para dar acompañamiento y asesoría para guiar a las empresas en la búsqueda de su talento humano y mejora del fortalecimiento de sus colaboradores.
- Se alcanzan a formular y formalizar 2 877 Pactos de Servicios Personalizados (PSP) tanto en su versión básica como completa, así como los abordados en el marco del proyecto de becas INA 21 bis del periodo. Lo cual significa que estas personas usuarias recibieron atención personalizada por medio de sesiones individuales y grupales que componen el proceso del servicio de orientación laboral, así como acciones de priorización vertical brindadas por la plataforma www.ane.cr esto en el marco de los PSP abordados en el proyecto 21 bis para la derivación a servicios de formación en el área de inglés.
- Por medio del Servicio de Orientación Laboral en sus diversas modalidades de atención y de contacto se han alcanzado a un total de 39 515. Esto como medio para dar a conocer el servicio de orientación laboral y al mismo tiempo brindar atención a la inmediatez de temáticas, enmarcadas según el modelo de orientación laboral para la atención de personas en el marco del SNE.

Con lo anterior la población usuaria del INA se ve beneficiada con:

- Articulación de la oferta programática de los SCFP del INA para promocionarlos y fomentar la mejora de la empleabilidad de las personas usuarias mediante el uso del Módulo de Formación en la plataforma del SNE.
- Articulación con diferentes instancias del INA y externas (centros de formación externos) para la promoción de cupos de inglés por medio del Módulo de Formación en ane.cr, correspondientes al proceso de "Becas 21 bis primera y segunda fase"
- Un mejor servicio de parte de Administradores de servicios ya que se les ha dado un acompañamiento, capacitación y asesorías para el uso correcto del Módulo de Formación en ane.cr.

- Se les ha promocionado servicios de CISCO (Network Defense, Cyber Threat Management, Endpoint Security), Google (Implementación de servicios en la nube - Google Cloud Computing Foundations), y Python 1, por medio del Módulo de Formación, en plataforma del SNE.
- Una atención oportuna de los servicios a las personas usuarias, usando las tecnologías de información y comunicación, servicios en línea o virtuales a través del Centro de Contacto de ANE y la habilitación de más unidades de empleo para atención presencial.
- Acompañamiento a las personas usuarias por medio de los servicios de Información, Primera Atención, Registro, Orientación Laboral e Intermediación.
- Mejoras en la plataforma informática para una atención oportuna.
- Acompañamiento a las personas usuarias en la formulación y formalización de Pactos de Servicios Personalizados en su versión básica y/o completa, por medio proceso del Servicio de Orientación Laboral, para el desarrollo de su proyecto laboral en miras de mejorar la empleabilidad y acercarlos al mercado laboral.
- Desarrollo de sesiones colectivas para la atención de necesidades emergentes de las personas usuarias por medio del Servicio de Orientación Laboral, con temáticas como: industria 4.0, Gestión de la edad, habilidades blandas, competencias, valores y motivación, empleabilidad, entre otros dentro del Modelo Orientación Laboral para la atención de personas en el marco del SNE.

5.3 Unidades Regionales

Las Unidades Regionales son las estructuras administrativas con cobertura geográfica definida, responsable de la representación institucional y de la gestión para la coordinación, planificación y ejecución de los servicios de capacitación y formación profesional en todos los sectores y subsectores de la economía; cuentan con Centros Ejecutores que pueden ser Centros Nacionales Especializados, Centros de Formación Profesional, Centros de Desarrollo Tecnológico, Centros de Formación Plurisectorial y Centros Polivalentes, y se ubican en diversos puntos del país.

Estas 9 unidades y sus centros de formación trabajan para el cumplimiento de 11 Metas Presupuestarias, con un total de 27 indicadores y 234 metas anuales. El cumplimiento de los indicadores por Meta Presupuestaria se muestra en el cuadro 3; y el detalle de cumplimiento de las metas por unidad regional en el cuadro 4. Además, se dispone de un indicador cuya meta no está asociada con las regionales, ya que el producto se realiza por parte de la Unidad de Planificación y Evaluación y corresponde al grado de satisfacción de la clientela. Los Anexos 2 y 4 muestran el detalle por indicador, y los avances según la meta por unidad regional.

Cuadro 3

Costa Rica, INA: Unidades Regionales. **Indicadores** POIA por estado de cumplimiento, según meta presupuestaria. Año 2024

Meta Presupuestaria	Total	Cumplidos	Parcialmente Cumplidos	Incumplidos
TOTAL	**27**	**19**	**6**	**2**
1125 Investigación	2	2	-	-
1321 SBD	4	2	2	-
1322 Programas	5	3	2	-
1324 Módulos / Cursos	3	2	1	-
1325 Asistencias Técnicas	2	2	-	-
1326 Certificación	3	3	-	-
1392 Equipamiento	1	-	1	-
1393 Infraestructura	1	1	-	-
1394 Becas Formación dual	1	-	-	1
1395 Becas INA	1	-	-	1
1396 Servicios ANE	3	3	-	-
UPE Satisfacción	1	1	1	-

Fuente: Elaboración propia conforme Reporte SEMS.

Cuadro 4

Costa Rica, INA: Unidades Regionales. **Metas** POIA por estado de cumplimiento, según unidad regional. Año 2024

Unidad Regional	Total Metas	Cumplidas	Parcialmente Cumplidas	Incumplidas
TOTAL	**234**	**160**	**50**	**24**
Brunca	26	21	3	2
Cartago	26	14	7	5
Central Occidental	26	18	5	3
Central Oriental	27	17	3	7
Chorotega	26	16	8	2
Heredia	23	13	9	1
Huetar Caribe	27	17	6	4
Huetar Norte	27	23	4	-
Pacífico Central	26	21	5	-

Fuente: Elaboración propia.

Meta Presupuestaria 1125 Investigación

Esta meta presupuestaria se conforma de 2 indicadores: 037 Vigilancias estratégicas realizadas y 060 Acciones realizadas en el Plan de Trabajo anual de los estudios de identificación de necesidades de capacitación y formación profesional.

#	Indicador	Meta Anual	Cumplimiento anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
037	Cantidad de vigilancias estratégicas realizadas.	9	10	111,1	Cumplido

En relación con la cantidad de vigilancias estratégicas según el reporte del Sistema de Información para la Investigación (SII) se dan por cumplidos 10 productos en esta meta, donde la regional Chorotega ejecutó uno adicional a lo programado.

Cuadro 5
Costa Rica, INA: Indicador 037. Cantidad de vigilancias estratégicas realizadas, según unidad regional. Año 2024

Unidad Regional	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
TOTAL	**9**	**10**	**111,1**	**Cumplido**
Brunca	1	1	100,0	Cumplida
Cartago	1	1	100,0	Cumplida
Central Occidental	1	1	100,0	Cumplida
Central Oriental	1	1	100,0	Cumplida
Chorotega	1	2	200,0	Cumplida
Heredia	1	1	100,0	Cumplida
Huetar Caribe	1	1	100,0	Cumplida
Huetar Norte	1	1	100,0	Cumplida
Pacífico Central	1	1	100,0	Cumplida

Fuente: UPE, Proceso Planeamiento Estratégico, SII. Año 2024

La vigilancia estratégica según definición es la observación, captación y análisis de la información recolectada del entorno nacional o internacional, que permita la valoración del conocimiento hacia la toma de decisiones relacionadas con la investigación, el diseño, la administración y la evaluación curricular. El detalle de cada producto por regional se describe a continuación:

Unidad Regional	Código	Tema
Brunca	VE-26-2024	Posibles causas del brote de intoxicación dentro del proceso de elaboración de alimentos en los comedores escolares de los centros educativos del MEP, de la región Brunca. Período 2023-2024.
Cartago	VE-08-2024	Caracterización de las actividades textiles de las personas emprendedoras de la zona de los Santos.
Central Occidental	VE-24-2024	Requerimientos de infraestructura física, equipamiento y talento humano para la atención al sector de industria médica, de la región de Occidente.
Central Oriental	VE-37-2024	Contexto actual de Costa Rica frente a la enfermedad de los cítricos HLB – Dragón Amarillo. (en conjunto con NSAG)
Chorotega	VE-17-2024	Validación tecnológica del alga Lemna minor[3] como fuente alternativa de fertilizante nitrogenado en cultivos bajo riego.
	SVE-32-2024	Uso de los pastos (Cobra y Suazi) para procesos de henificación en forrajes del sector productivo Distrito de Riego Arenal Tempisque (DRAT).
Heredia	VE-39-2024	Inteligencia artificial y sistemas constructivos para el prototipado en el aprendizaje de la electrónica industrial del CENATE de la Unidad Regional Heredia.
Huetar Caribe	VE-40-2024	Necesidades de Servicios de Capacitación y Formación Profesional en el área de Mantenimientos Gen Set en las terminales de Contenedores Refrigerados de la provincia de Limón durante el 2024.
Huetar Norte	VE-14-2024	Desafíos de las pymes de la Región Huetar Norte en el proceso de transformación digital.
Pacífico Central	VE-31-2024	Priorización de servicios sobre gestión ambiental para la atención de las Unidades Productivas del Cantón de Esparza a partir del año 2025.

Por logros en esta meta se indican: la disposición de información para toma de decisiones en pro de las personas beneficiarias de los SCFP del INA y las empresas, con SCFP más acordes a las necesidades actuales. Productores con información

[3] Planta angiosperma acuática de rápido crecimiento, conocida como lenteja de agua.

para mejorar la producción y prestación de servicios a la población de los sectores industrial, agropecuario y comercial.

#	Indicador	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
060	Porcentaje de acciones realizadas en el plan de trabajo anual de los estudios de identificación de necesidades de capacitación y formación profesional.	80,0%	100,0% (36 acciones realizadas / 36 acciones planificadas) *100	125,0%	Cumplido

Para el año 2024, se programaron 4 acciones por unidad regional en relación con 2 estudios de identificación de necesidades de capacitación y formación profesional, a saber:

- **EBI 3-4** que comprende los sectores productivos de Metalmecánica, Textil, Agropecuario, Industria Alimentaria y Náutico Pesquero. Dicho estudio se desarrolló en el 2023 y quedaban pendientes de realizar las acciones: 1. Preparación de exposición de informe de resultados y material divulgativo de Etapa I y 2. Divulgación de resultados que se concretó mediante el UPE-284-2024. Estas 2 acciones fueron cumplidas en agosto 2024.

- **EBI Turismo**. Este dispuso de las acciones: 3. Seguimiento a trabajo de campo en escuchas telefónicas de grabaciones (el trabajo de campo fue desarrollado mediante contratación de una empresa) y 4. Seguimiento a trabajo de campo. Las cuales se reportaron **cumplidas** en el primer semestre 2024.

Por tanto, la base de cálculo son las 36 acciones planificadas en las 9 regionales, las mismas son coordinadas por el Proceso de Planeamiento Estratégico de la UPE en colaboración de las unidades regionales.

Cuadro 6

Costa Rica, INA: Indicador 060. Porcentaje de acciones realizadas en el Plan de Trabajo anual de los estudios de identificación de necesidades de capacitación y formación profesional, según unidad regional. Año 2024

Unidad Regional	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
TOTAL	**80,0**	100% 36 acciones realizadas / 36 planificadas	125,0%	Cumplida
Brunca	80,0	100% 4 acciones realizadas / 4 planificadas	125,0%	Cumplida
Cartago	80,0	100% 4 acciones realizadas / 4 planificadas	125,0%	Cumplida
Central Occidental	80,0	100% 4 acciones realizadas / 4 planificadas	125,0%	Cumplida
Central Oriental	80,0	100% 4 acciones realizadas / 4 planificadas	125,0%	Cumplida
Chorotega	80,0	100% 4 acciones realizadas / 4 planificadas	125,0%	Cumplida
Heredia	80,0	100% 4 acciones realizadas / 4 planificadas	125,0%	Cumplida
Huetar Caribe	80,0	100% 4 acciones realizadas / 4 planificadas	125,0%	Cumplida
Huetar Norte	80,0	100% 4 acciones realizadas / 4 planificadas	125,0%	Cumplida
Pacífico Central	80,0	100% 4 acciones realizadas / 4 planificadas	125,0%	Cumplida

Fuente: Elaboración Propia, con datos de la UPE, Proceso Planeamiento Estratégico, Equipo EBI, Año 2024

Meta Presupuestaria 1321 SBD

El objetivo de los 4 indicadores de esta meta es fortalecer las capacidades técnicas de los beneficiarios del Sistema Banca para el Desarrollo (SBD), con el fin de mejorar su competitividad mediante la ejecución de servicios de capacitación, asistencia técnica, consultoría y acompañamiento oportunos, acordes a sus necesidades en coordinación con el Consejo Rector, en el marco de la Ley SBD y de la Ley para el Fortalecimiento de las PYME. De seguido se enuncian y desarrollan los resultados:

#	Indicador	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
041	Cantidad de personas beneficiarias del SBD egresadas de programas.	1 218	1 315	108,0	Cumplido
042	Cantidad de personas beneficiarias del SBD que aprobaron módulos y cursos	9 111	7 824	85,9	Parcialmente Cumplido
043	Cantidad de personas beneficiarias del SBD que aprobaron asistencias técnicas	3 044	4 110	135,0	Cumplido
044	Cantidad de personas beneficiarias del SBD que aprueban pruebas de certificación por competencias.	779	624	80,1	Parcialmente Cumplido

El indicador **041 Cantidad de personas beneficiarias del SBD egresadas de programas**, presenta un cumplimiento de 108,0% a nivel nacional. El 54,1% de las personas egresadas y relacionadas a las PYME fueron atendidas con programas del sector Comercio y Servicios siendo mayormente en los subsectores de Idiomas (21,9%) y Administración (21,0%) y 15,6% del sector Industria Alimentaria y un 7,5% de Turismo. Los programas con mayores personas egresadas son en orden descendente: Inglés conversacional para el sector empresarial, Inglés Básico Gestión financiera MIPYMES, Operador(a) de Tecnologías de Información y Comunicación y Ejecutivo(a) en Servicio al Cliente.

Los resultados por unidad regional se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 7
Costa Rica, INA: Indicador 041. Cantidad de personas beneficiarias del SBD egresadas de programas, según unidad regional. Año 2024

Unidad Regional	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
TOTAL	**1 218**	**1 315**	**120,0**	**Cumplido**
Brunca	50	60	120,0	Cumplida
Cartago	190	98	51,6	Parcialmente Cumplida
Central Occidental	61	79	129,5	Cumplida
Central Oriental	235	131	55,7	Parcialmente Cumplida
Chorotega	182	358	196,7	Cumplida
Heredia	125	127	101,6	Cumplida
Huetar Caribe	100	85	85,0	Parcialmente Cumplida
Huetar Norte	125	154	123,2	Cumplida
Pacífico Central	150	223	148,7	Cumplida

Fuente: UPE, Bases de Datos Estadísticas Año 2024

Los factores por los cuales se cumple este indicador de forma parcial (3) y completa en 6 de las regionales se debe a, que los servicios se brindan en distintas modalidades presenciales y con herramientas tecnológicas. El disponer de formularios específicos para captar esta población y evidenciarla en los indicadores, e inclusive la migración de éstos a la herramienta FORMS para su captación[4], es otro factor que por medio del trabajo colaborativo de las personas funcionarias logran evidenciar la atención al sector, especialmente el equipo de docencia con la prestación de servicios con calidad y eficiencia.

Además de, coordinaciones con organizaciones locales de diferente índole (público y privadas, organizativas, asociaciones, cámaras empresariales, comunidades vulnerables con ideas productivas o proyectos de reconversión) se destaca al MEIC como agente clave y las solicitudes producto de atención de la Directriz Presidencial N°06 MAG-INA-MEP Fortalecimiento de la competitividad de los productores agrícolas por medio de la educación y formación técnica profesional; la detección de necesidades del sector y su atención mediante el Plan Anual de Servicios (PASER) el cual se promociona en diversas formas (inscripción en

[4] Implementado por la regional Chorotega con el Formulario FRGR24 de Emprendedores.

línea y presencial). En específico en la regional Central Occidental la estrategia para la atención a emprendimientos, micros, pequeñas y medianas empresas con el objetivo de fomentar el desarrollo de tales y en la Huetar Norte con la Red de apoyo a PYME.

Los Centros de Desarrollo Empresarial de las regionales y el personal enlace PYME permiten más atenciones y además la estrategia de atención en centros de formación específicos para este segmento económico (Centro Plurisectorial de Heredia, CF Ciudad Quesada, Orotina y CFP de Valverde Vega (Sarchí) este último con la atención del proyecto de la ruta del emprendedurismo).

Se menciona entre otros que el Proceso de Servicio al Usuario de la UR Pacífico Central realizó la coordinación con el Núcleo Turismo para atender a personas de empresas PYME de Monteverde que ya contaban con módulos certificados, para certificarse en el programa de Guías de Turismo.

Los factores que limitaron el pleno desarrollo del indicador se detallan de seguido y se destaca que las estimaciones de la reprobación en este servicio son de un 13,7% y la deserción del 8,9%:

Factor Desfavorable	Causa	Medidas correctivas
Falta de persona Administradora de Servicios que procese las atenciones en los servicios. (UR Cartago – CF Los Santos)	Falta de Recurso Humano	Se asignó en forma prioritaria el mes de octubre para la digitación de solicitudes y vinculación de unidades.
14 plazas vacantes (2 corresponden a plazas de personas docentes jubiladas en el 2024) (UR Heredia)		Se realiza los procedimientos establecidos para la contratación
Incapacidades/permisos/licencias de docentes, factor que obligó a eliminar servicios y modificar fechas de finalización, principalmente los casos de las docentes de textil en la UR Cartago. (3296 horas)	Incapacidades/ permisos/ licencias de docentes	Modificaciones en fechas se aplican, sin embargo, como no se cuenta con docentes para cubrir estas necesidades, servicios que terminan de manera tardía.

Factor Desfavorable	Causa	Medidas correctivas
4 639 horas en incapacidad docentes de las 24 personas docentes con incapacidad 14 personas atienden al sector SBD. (UR Heredia)		Ajuste de la programación de la persona docente.
Un docente del área de informática presenta una incapacidad de más de tres meses. (UR Central Oriental)		Ajuste de la programación de la persona docente.
Deficiencias en la aplicación de las normativas FRGR 01 Y FRGR 188 por parte de los Administradores de servicios, falta de un control efectivo que permita identificar de manera precisa a los emprendedores y a las pequeñas y medianas empresas que deben beneficiarse de estos programas. (UR Huetar Caribe)	Subregistro de información.	Capacitación a personas encargadas de Centro y administradores de servicio, mejorar el proceso de recolección de datos y entrega oportuna de los formularios FRGR 01 Y FRGR 188 al staff de planificación para que lo incorpore en el sistema.
Poca oferta del Sector Comercio y Servicios en programas y la existente es de larga duración y poco atractiva para el sector PYME. (UR Heredia)	Diseño de la oferta.	El Núcleo Comercio y Servicios ha detallado que cuenta con muy poco personal para diseño.
Baja promoción (aprobación) en programas y alta deserción. (UR Heredia)	Abandono, deserción.	Se realizará la promoción de servicios a las PYME.
El presupuesto solicitado en mayo para continuar con 5 programas de inglés por contratación fue otorgado hasta julio lo cual retrasa la finalización de estos servicios. UR Cartago	Atraso en asignación de recursos financieros	Ajuste de la programación.
Poco interés de las PYME en recibir programas. (UR Central Oriental - Heredia) Periodos de alta producción de las PYME limitan su participación en SCFP. (UR Heredia)	Los programas son larga duración y con horarios extensos lo que hace que no sean atractivos o aplicables para las PYME.	La oferta formativa en programas no está ajustada a las condiciones solicitadas.

Factor Desfavorable	Causa	Medidas correctivas
La regional Heredia asignó 311 horas en productos técnicos (para elaboración de SCFP) y 1845 horas para las actividades de diagnósticos y diseños para la atención del sector empresarial con asistencias técnicas y 7282 horas a procesos de selección, conformación de grupos, actividades técnicas, actividades complementarias, proyecto mejora en los niveles de aprobación en certificación de inglés en egresados de Colegios en Heredia, proyecto rutas de aprendizaje, proyecto clúster médico), lo que resta horas de ejecución en otros servicios.	Redireccionamiento de recursos humano a otras funciones	No aplica.

El indicador **042 Cantidad de personas beneficiarias del SBD que aprobaron módulos**, se encuentra parcialmente cumplido con un 85,9% de resultado, fue cumplido en 5 unidades regionales. Los 3 sectores que abarcan la mayor cantidad de atenciones son: Comercio y Servicios con un 31,7% y siendo el curso de Servicio a la clientela el que reporta más aprobaciones, el sector Agropecuario ocupa el segundo puesto con el 19,8% de las aprobaciones y en tercer lugar el de Industria Alimentaria con un 19,2% de las certificaciones, siendo éstas principalmente en cursos de Manipulación de Alimentos y en Consejos para el manejo higiénico de los alimentos (actualización), el subsector de Transporte Vía Acuática muestra una cantidad importante de atenciones para cumplir con los requerimientos para las embarcaciones de pasajeros en seguridad, primeros auxilios, supervivencia, que promueve la seguridad operacional de toda la flota nacional según el Convenio Internacional sobre el Derecho del Mar, de la Organización Marítima Internacional (OMI).

Cuadro 8

Costa Rica, INA: Indicador 042. Cantidad de personas beneficiarias del SBD que aprobaron módulos, según unidad regional. Año 2024

Unidad Regional	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
TOTAL	**9 111**	**7 824**	**85,9**	**Parcialmente Cumplido**
Brunca	480	515	107,3	Cumplida
Cartago	1 400	1 225	87,5	Parcialmente Cumplida
Central Occidental	542	599	110,5	Cumplida
Central Oriental	782	407	52,0	Parcialmente Cumplida
Chorotega	1 595	1 185	74,3	Parcialmente Cumplida
Heredia	1 275	866	67,9	Parcialmente Cumplida
Huetar Caribe	250	286	114,4	Cumplida
Huetar Norte	1 417	1 358	95,8	Cumplida
Pacífico Central	1 370	1 383	100,9	Cumplida

Fuente: UPE, Bases de Datos Estadísticas Año 2024

Se indican por factores favorables los anotados en el indicador anterior y se adiciona que se promueve la incorporación de personas beneficiarias del SBD a cursos y/o módulos de capacitación, que por sus características de menor duración en horas, temáticas puntuales y contenidos, se ajustan muy bien a sus requerimientos; y al objetivo de ofrecer la posibilidad de que las personas adquieran habilidades, capacidades, destrezas y conocimientos para el fortalecimiento de su proyecto y/o unidad productiva, y les permita mejorar sus procesos productivos y el crecimiento de su empresa o emprendimiento.

El Decreto Ejecutivo N° 29389 MOPT, suma a este indicador ya que establece la obligatoriedad del certificado de Zafarrancho para el sector pesquero, tal certificado es necesario para marineros, capitanes, maquinistas y cocineros, como se mencionó anteriormente, estas atenciones se evidencian en los resultados en la regional Pacífico Central. La regional Brunca detalla el acercamiento con microempresarios y sus representantes, así como, con los Comités Consultivos de Enlace, Cámara de Ganaderos y Turismo, asociaciones de guías, asociaciones de productores. Los servicios en áreas como Agropecuario, Náutico Pesquero, Textil, Industria Alimentaria, por lo general se promueven con productores, asociaciones de desarrollo, organizaciones comunales.

Asimismo, se enfatiza los servicios direccionados al Plan de Atención Sector Agropecuario, Directriz Presidencia N° 06 MAG-INA-MEP.

A nivel nacional la tasa de reprobación en este tipo de servicio es del 9,4% y de deserción del 3,2%, y con respecto a los factores desfavorables en el logro de las metas se indicaron:

Factor Desfavorable	Causa	Medidas correctivas
Poca disponibilidad de tiempo por parte de las personas administradoras de servicios por la sobre carga de trabajo que ha imposibilitado la digitación de solicitudes y la vinculación de unidades productivas en el SEMS. (UR Cartago)	Incumplimiento de procedimientos.	Asignación en forma prioritaria para la digitación de solicitudes y vinculación de unidades productivas en el SEMS.
Incidencia en la tasa de promoción en módulos- cursos. Menor cantidad de personas aprobadas.	Deserción y reprobación de participantes.	Estrategia de bienestar estudiantil, atender de manera integral de la población estudiantil mediante la realización de proyectos que favorezcan su empleabilidad, permanencia y el desarrollo de habilidades blandas.
2 renuncias de personal docente y el traslado de otra plaza. 3 licencias por fallecimiento. (UR Central Oriental)	Falta de Recurso Humano	La Dirección y el Staff de Recursos Humanos trabaja en las sustituciones.
Jubilación desde 2023 de la plaza de enlace PYME ha perjudicado el poder dar una mejor o mayor atención en la UR Central Occidental.		En espera de las nuevas contrataciones, sin embargo, de las 14 plazas de profesionales, se tienen 6 sin interesados.
Incapacidades medicas por un total de 4 639 horas en la UR Heredia		No aplica.

Factor Desfavorable	Causa	Medidas correctivas
Los recursos docentes con que se cuenta se dirigen a la ejecución de programas educativos que son de larga duración y no es suficiente para impartir otros tipos de servicios. (UR Central Oriental)	Priorización de otros servicios Programas	Mayor seguimiento a los cronogramas para que se aprovechen horas disponibles y cuando finalizan los programas se ejecuten módulos y cursos.
No se contó con nueva oferta que satisfaga los requerimientos de capacitación y por el contrario, algunos módulos como Mercadeo para PYME, salieron de oferta y en su lugar incremento mucho los módulos con contenidos de habilidades blandas que van más dirigidos a las personas que se capacitan para obtener un empleo. Las PYME requieren servicios más cortos y puntuales como las asistencias técnicas. (UR Heredia)	Oferta modular insuficiente, inactivación de oferta.	Corresponde a los Núcleos Tecnológicos la investigación y diseño de SCFP.
La regional Heredia asignó 311 horas en productos técnicos (para elaboración de SCFP) y 1845 horas para las actividades de diagnósticos y diseños para la atención del sector empresarial con asistencias técnicas y 7282 horas a procesos de selección, conformación de grupos, actividades técnicas, y otras actividades complementarias,	Redireccionamiento de recursos humano a otras funciones	No aplica.

Factor Desfavorable	Causa	Medidas correctivas
Las metas en los indicadores no se ajustan a las realidades de las unidades regionales. Al sector empresarial se le debe atender según sus necesidades, las unidades regionales están sujetas metas por tipo de servicio que les limita la atención oportuna del sector. (UR Heredia)	Establecimiento de metas.	Se ha realizado la solicitud, pero la respuesta ha sido que no es posible realizar lo solicitado.

Respecto al indicador **043 Cantidad de personas beneficiarias del SBD que recibieron Asistencia Técnica (AT)**, presenta un cumplimiento 135,0% al aprobarse 4 110 personas en este servicio; entre las razones de este dato se encuentra una alta demanda de las unidades productivas, y la preferencia a una solución en el corto plazo de una necesidad puntual de las empresas o organizaciones, lo que les permite mejorar y potenciar su actividad económica.

Cuadro 9

Costa Rica, INA: Indicador 043. Cantidad de personas beneficiarias del SBD que recibieron asistencia técnica, según unidad regional. Año 2024

Unidad Regional	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
TOTAL	**3 044**	**4 110**	**135,0**	**Cumplido**
Brunca	504	842	167,1	Cumplida
Cartago	277	481	173,6	Cumplida
Central Occidental	632	645	102,1	Cumplida
Central Oriental	679	252	37,1	Incumplida
Chorotega	117	386	329,9	Cumplida
Heredia	187	299	159,9	Cumplida
Huetar Caribe	100	86	86,0	Parcialmente Cumplida
Huetar Norte	303	424	139,9	Cumplida
Pacífico Central	245	695	283,7	Cumplida

Fuente: UPE, Bases de Datos Estadísticas Año 2024

Además, se apunta que los logros se deben a:

- Las AT se imparten de forma presencial, responden a necesidades puntuales y con flexibilidad de horario, lo que las hace atractivas para las unidades productivas, pueden ajustar o continuar con sus labores.
- Asignaciones de docentes por parte de otros Núcleos Tecnológicos.
- Compromiso y entrega del personal docentes con los participantes para ejecutar los servicios y logro de los objetivos del servicio.
- El Plan de Atención Sector Agropecuario, Directriz Presidencia N° 06 MAG-INA-MEP para atender productores de diferentes áreas, convenio liderado por el Núcleo Agropecuario que ha asignado personal docente para atender a estos productores a través de este tipo servicio.
- En la regional Central Occidental la Estrategia para la atención de PYME y Ruta del emprendimiento fomenta el desarrollo de emprendimientos, pequeñas y medianas empresas sostenibles y competitivas que permita la reactivación económica en la región.
- Se reservan horas en los cronogramas docentes, se coordinan con los centros de formación, centros de desarrollo empresarial y fomento emprendedor; y Núcleos Tecnológicos temas de diagnósticos y diseños y asignaciones en los sectores que las regionales carezcan de recurso docente.
- De igual forma, la utilización de herramientas tecnológicas para la ejecución de este servicio permite un aumento en las referencias y una maximización importante del recurso docente disponible y cobertura de la población.
- La Unidad Regional Pacifico Central y el Centro de Formación Profesional de Puntarenas ejecutan un Plan Piloto de asistencia técnicas en Buenas prácticas de higiene para comedores estudiantiles y Porciones de alimentos en el Circuito 03 de la Regional de Educación del MEP.
- También se refiere el Proyecto con el Ministerio de Agricultura y la Cámara de productores de camarón (CAPROCAM) en la regional Chorotega.
- Una creciente demanda por este servicio en la Zona Norte del país y en la regional Cartago se benefician los sectores agropecuario, textil e industrial.

- La regional Heredia indica que, a partir del año 2019 desde el Centro de Formación Taller Público de Heredia, implementa un plan para desarrollar en el emprendedor capacidades empresariales.

Los sectores que abarcan la mayor cantidad de aprobaciones son Agropecuario con 53,7% de las certificaciones, donde los temas del Gestión de Producción agropecuaria y Agricultura fueron lo más demandados y; en el sector Comercio y Servicios alcanza el 15,0% de las aprobaciones, con 10,9% de las asistencias del subsector de Administración; los sectores de Turismo e Industria Alimentaria se posicionan en el tercer y cuarto lugar de la demanda de este servicio.

Por factores desfavorables se mencionan:

Factor Desfavorable	Causa	Medidas correctivas
La cantidad de docentes con que cuenta la regional es limitada y se deben distribuir las horas en la ejecución de otros servicios (programas educativos como prioridad, módulos y cursos) lo que hace que no se cuente con suficiente espacio para programar asistencias técnicas. Jubilación de un docente, el sustituto no dispone de idoneidades suficientes para atender AT. (UR Central Oriental)	Falta de personal docente.	Revisión periódica de la programación de servicios para asignar horas en lo que se refiere a la ejecución de asistencias técnicas.
Los formularios FRGR01 y 188 no llegan a tiempo esto debido que las matrículas de las asistencias la realizan los docentes.	Subregistro de información.	Capacitar a Administradores de servicios y coordinación con los docentes para realizarse las respectivas vinculaciones de las atenciones.

El indicador **044 de Cantidad de personas beneficiarias del SBD que aprueban Pruebas de Certificación por Competencias** presenta un cumplimiento parcial a nivel nacional al haber abarcado solamente el 80,1% de la meta. No alcanzan a cumplir la meta 4 regionales (Cartago, Central Oriental y Huetar Caribe); la regional de Heredia no dispone de meta programa aporta 8 personas certificadas dado la atención a un grupo de población PYME en el área de estilismo fue determinada la necesidad y fue atendida, se señala que en el Ajuste de Metas POIA se solicitó incluir la meta a esta regional, pero fue rechazada.

Entre los factores favorable en el logro parcial del indicador se destacan:

- alta demanda.
- la programación en cronogramas docentes regionales para atender la demanda; así como todo el recurso humano logístico y financiero. Además, se dispone de recurso asignado por lo Núcleos Tecnológicos y coordinaciones con la Unidad de Certificación.
- en el caso de la UR Chorotega emplean un enlace para el registro de la persona interesada.
- el préstamo entre unidades regionales de personal docente en áreas técnicas que otras regionales no disponen (la regional Central Occidental facilitó el recurso humano la UR Brunca) con ello se logra cubrir demanda del subsector Salud y Bienestar atendiendo a trabajadores cuenta propia y la Chorotega recibió colaboración de más tiempo docente con coordinaciones con la Unidad de Certificación.
- La regional Central Occidental atiende en específico las certificaciones de los sectores de turismo y agropecuario en los Centros de Formación de Sarchí y Naranjo.
- La regional Pacífico Central indica que la estrategia de trabajo con el Núcleo de Turismo para certificar las personas pendientes, de tal forma que pudieran certificarse en las pruebas y posteriormente completar el Programa de cables y cuerdas.

- La regional Huetar Caribe indica que los factores claves han sido la divulgación en diferentes espacios tales como comités de enlace y en sesiones de información en los diferentes centros de formación y acciones móviles, el contar con docentes del área de electricidad, refrigeración y belleza que se encuentran ejecutando pruebas de certificación.
- Por su parte, se destaca la estrategia de seguimiento en la regional Huetar Norte para este servicio, se estableció un control digital desde planificación regional sobre los tiempos asignados para este fin y se procura un aprovechamiento máximo de los mismos en coordinación estrecha con los centros ejecutores, viendo el tema como parte de la agenda en las reuniones de coordinación y control de PASER que se realizan dos veces al mes con las personas administradoras de servicios.
- La tasa de reprobación a nivel nacional en este tipo de servicio y en la población PYME y emprendedora es baja, 1,7%; da cuenta por consiguiente de una alta tasa de promoción.

Cuadro 10
Costa Rica, INA: Indicador 044. Cantidad de personas beneficiarias del SBD que aprueban pruebas de certificación por competencias, según unidad regional.
Año 2024

Unidad Regional	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
TOTAL	**779**	**624**	**80,1**	**Parcialmente Cumplido**
Brunca	100	107	107,0	Cumplida
Cartago	158	15	9,5	Incumplida
Central Occidental	80	93	116,3	Cumplida
Central Oriental	100	42	42,0	Incumplida
Chorotega	20	46	230,0	Cumplida
Heredia	No Aplica	8	No Aplica	No Aplica
Huetar Caribe	26	11	42,3	Incumplida
Huetar Norte	120	111	92,5	Cumplida
Pacífico Central	175	191	109,1	Cumplida

Fuente: UPE, Bases de Datos Estadísticas Año 2024

Las 624 pruebas de certificación aprobadas se aplicaron en pruebas del sector Turismo (27,9%), donde el fuerte son las pruebas de Gastronomía; en segundo lugar,

el sector de Mecánica de Vehículos con el 22,3% y Comercio y Servicios con 15,4% (en idiomas principalmente) y el sector de Salud, Cultura y Artesanía suma 13,0%.

Las unidades regionales con no cumplimiento indican como factores desfavorables:

Factor Desfavorable	Causa	Medidas correctivas
Se dio la suspensión de la asignación docente. (UR Cartago)	Falta de Recurso Humano	La posible asignación de los núcleos para la aplicación de las pruebas.
Jubilación del recurso humano, enlace PYME. (UR Central Occidental)		A la espera de las nuevas contrataciones.
Las personas interesadas no responden llamadas, no se presentan o han sido atendidas con otro tipo de servicios. (UR Cartago)	Falta de interés / No respuesta de la población inscrita.	Informar y comunicar a las personas usuarias sobre la importancia de permanecer durante el proceso solicitado.
No se tiene un listado de personas beneficiarias de SBD que hayan mostrado interés en realizar pruebas de certificación, en el sistema donde se ingresan las solicitudes de certificación no se tiene la variable para identificar si el interesado pertenece a este tipo de población. (UR Central Oriental)	Demanda cubierta, no identificable.	Staff de Planificación enviará periódicamente el listado de unidades productivas pendiente de atención para que, desde los centros revisen y puedan captar las pymes y emprendedores a los que se les podría brindar la opción se ser atendidos por medio de pruebas de certificación
Falta establecer una estrategia de coordinación con el personal docente que ejecuta los procesos de certificación, para captar a la población pyme certificada. (UR Huetar Caribe)	Subregistro de atenciones.	Coordinar una vinculación oportuna.
Esta modalidad de atención no es conocida. (UR Central Oriental)	Desconocimiento del servicio.	Desde los centros ejecutores se dará una mayor promoción y divulgación en sus ámbitos de acción para ofrecer el servicio de certificación de competencias.

Meta Presupuestaria 1322 Programas

Los 5 indicadores de esta meta tienen por objetivo graduar personas mediante la ejecución de programas para el trabajo productivo, formar talento humano para la atención de iniciativas de inversión, proporcionar competencias a la población para su empleabilidad específicamente con programas de inglés, incrementar los conocimientos y destrezas de la población en desventaja social, e incremente las oportunidades de incorporarse al trabajo productivo. Además, busca mantener bajos índices de exclusión educativa[5], mediante estrategias de permanencia, para que los participantes concluyan los programas.

#	Indicador	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
045	Cantidad de personas egresadas de programas.	19 111	15 734	82,3	Parcialmente Cumplido
046	Cantidad de personas formadas para la atención de iniciativas de inversión local y extranjera, coordinadas con las organizaciones encargadas.	16 160	15 165	93,8	Cumplido
047	Cantidad de personas egresadas de programas en el idioma inglés.	4 947	5 742	116,1	Cumplido
048	Cantidad de personas en desventaja social egresadas de programas.	6 909	9 873	142,9	Cumplido
049	Porcentaje de exclusión educativa en los programas.	8,0%	10,6	67,5	Parcialmente Cumplido

Estos 5 indicadores excluyen a la población SBD, que están contemplados en la meta presupuestaria 1321.

[5] Retiro o abandono de la persona del programa por razones multifactoriales.

El estado del indicador **045 Cantidad de personas egresadas de programas**, presentó un logro de 82,3%, con el egreso de 15 734 personas.

Los programas son servicios de larga duración por lo que se ven afectados por imprevistos y toda modificación relacionada a la ejecución.

Los datos de tasas por estado final del programa[6], dejan ver que, de cada 100 personas matriculadas en programas, 11 no continúan en el programa (abandonan o por exclusión) y 18 no permanecen por reprobación.

Cuadro 11
Costa Rica, INA: Indicador 045. Cantidad de personas egresadas de programas, según unidad regional. Año 2024
(no incluye a las personas egresadas SBD)

Unidad Regional	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
TOTAL	**19 111**	**15 734**	**82,3**	**Parcialmente Cumplido**
Brunca	1 240	1 309	105,6	Cumplida
Cartago	1 817	1 138	62,6	Parcialmente Cumplida
Central Occidental	2 536	2 237	88,2	Parcialmente Cumplida
Central Oriental	3 980	3 743	94,0	Cumplida
Chorotega	3 319	1 729	52,1	Parcialmente Cumplida
Heredia	1 184	847	71,5	Parcialmente Cumplida
Huetar Caribe	1 700	1 624	95,5	Cumplida
Huetar Norte	1 795	1 658	92,4	Cumplida
Pacífico Central	1 540	1 449	94,1	Cumplida

Fuente: UPE, Bases de Datos Estadísticas Año 2024

En orden de factores que ha permitido este alcance se detallan:

- La finalización de referencias de años anteriores, la disponibilidad de personal docente a nivel regional y de Núcleos y contar con la infraestructura necesaria para ejecutar los programas, tanto en las

[6] Datos de personas matriculadas y que se retiraron o reprobaron en programas finalizados corte al 31/12/2024, tasa de exclusión y reprobación solicitud estadística consecutivo 008-2025 indicadores POIA del PEE (excluye personas participantes asociadas a SBD).

instalaciones de los centros de formación y las coordinaciones realizadas con instituciones en la Regional Brunca con el MEP, asociaciones de desarrollo, centros colaboradores ha facilitado la ejecución de los programas. Para la regional Huetar Caribe se menciona adicionalmente los acercamientos con comités de enlace, Mesa Caribe, cámaras de comercio, municipalidades y en sesiones de información. La regional Central Occidental indica las coordinaciones con la Federación Occidental de Municipalidades de Alajuela (FEDOMA) atención a empresas del sector de la industria médica de Zonas Francas y el disponer de 4 Centros Nacionales Especializados.

- En la Regional Brunca además se menciona la contratación de 4 personas docentes de inglés de forma interina, que aportaron 8 programas al PASER 2024.
- Los programas ejecutados bajo la modalidad presencial permiten al personal docente realizar una atención personalizada, y orientar en técnicas de estudio logrando un mayor acercamiento, lo que incentiva a la persona estudiante a continuar la capacitación y lograr el objetivo de egresarse, además, impulsa el sentido de pertenencia hacia la institución.
- Se indica en la regional Cartago la atención a los procesos de selección y conformación de los grupos, como un factor de éxito.
- Las gestiones del personal administrativo y docente comprometido y al seguimiento a la ejecución por parte de la Dirección y Staff de planificación.
- También favorece que desde los Equipos de Bienestar Estudiantil y Trabajo Social han trabajado con diferentes actividades y seguimiento personalizado para disminuir la deserción y hacer más ágil el proceso para otorgar las ayudas económicas y así brindar la atención necesaria a los estudiantes para que logren finalizar los programas matriculados.
- El uso de las TICS en aquellas comunidades de la regional Pacífico Central que, si cuentan con los recursos tecnológicos para la ejecución de programas con apoyo de aulas virtuales y uso de las plataformas, se implementó la equiparación de módulos a personas para su egreso de programas de Inspector de Calidad y Supervisor de Producción. Un factor

clave para el éxito ha sido la integración de elementos fundamentales como un capital humano altamente capacitado, el uso de tecnología naval avanzada, un trabajo en equipo sólido y el compromiso constante de los docentes en el área náutica. Además, la disponibilidad de embarcaciones institucionales ha facilitado la realización de prácticas marineras esenciales. Este esfuerzo se ha extendido a nivel nacional, beneficiando a estudiantes de diversas regiones, incluyendo Limón, la Península y la Costa del Pacífico.

- La regional Chorotega menciona la coordinación con las diferentes unidades productivas para lograr ejecutar programas ya sea bajo la modalidad presencial, presencial con herramientas o virtual. Realización de sesiones de información y matrícula mediante el SIL con código cerrado como filtro para garantizar la atención de la población a la cual van dirigidos los servicios. Ejecución de sesiones de información sincrónicas, mediante las herramientas tecnológicas (Teams), a fin de instruir a iniciar y completar correctamente el proceso de solicitud de ayudas económicas y sensibilizar a las personas participantes.

Los factores que han enfrentado las regionales son:

Factor Desfavorable	Causa	Medidas correctivas
No se cuenta con 30 plazas de las cuales 8 son de Bienestar Estudiantil, 11 administrativas y 11 docentes. (UR Cartago) 30 plazas faltantes (16 son plazas de docentes y 14 de administrativos, orientadores, trabajadores sociales y psicólogos) UR Central Occidental. 69 personas docentes de la Regional Central Occidental son parte de diversas comisiones instituciones a nivel de centros de formación, lo que resta 4.611 horas ejecución al PASER. 2 renuncias de personal docente en Centros Especializados (Textil y Artesanales) y un traslado de CENECOS a otra regional. (UR Central Oriental) 2 plazas docentes por jubilación y una por fallecimiento del titular en la UR Huetar Caribe. 14 plazas docentes no se han podido contratar (4 en ingeniería industrial, 2 en telecomunicaciones, 7 de inglés y 1 de informática. (UR Heredia)	Falta de recurso humano	No indica. Se enviaron solicitudes a la Gerencia General y Recursos Humanos para que se contrate personal para reponer esas plazas faltantes. Con notas enviadas desde el año 2022 y 2023. Tema visto en múltiples reuniones con la Gestión Regional. La orden para inicio de la gestión para ocupación interina de puestos se da el 04 de junio de 2024 Circular URH-CI-1-2024
Esta modalidad egresa menor cantidad de personas, versus otras modalidades.	Tipo Modalidad Dual	No aplica.
Zonas tales como Heredia, tienen una gama de opciones universitarias y técnicas para formarse, muchas de estas áreas compiten con la oferta del INA, y otra parte de la oferta no es atractiva para la población ni para el sector empresarial.	Cantidad y diversidad de Oferta académica	El diseño le corresponde a los núcleos tecnológicos. Es importante ejecutar y contar con los requerimientos necesarios de forma regionalizada.

Factor Desfavorable	Causa	Medidas correctivas
Se ve disminuida la cantidad de personas egresadas los programas por falta de interés, la larga duración y esto hace que muchas de las personas que se matriculan reprueben o deserten. (UR Central Oriental)	Baja participación en procesos de inscripción y matrícula. Alta reprobación y Exclusión educativa.	No aplica la oferta formativa en programas ya está diseñada por los Núcleos Tecnológicos.
Menor cantidad de personas egresadas, que incluso la fecha final se traslada al año 2025. (UR Cartago) La oferta de Programas con niveles de cualificación incrementa la duración abismalmente. (UR Heredia)	Duración de la oferta de programas	No aplica.
50 personas docentes incapacitadas y 3 con permiso de lactancia, lo que representa 5.883 horas sin ejecución que afectan la programación. (UR Central Occidental)		No aplica.
37 docentes de la unidad regional Chorotega han presentado incapacidad médica, lo que ha afectado la ejecución de los servicios y por ende que no se pueda cumplir con la meta establecida en este indicador.	Incapacidades/ licencias de maternidad.	No aplica.
En la Central Oriental se tramitaron 3 licencias por fallecimiento de familiares y una incapacidad mayor a 3 meses de una persona. 24 personas docentes presentaron incapacidad médica para un total de 4.639 horas que por incapacidad no se ejecutaron. (UR Heredia)		Eliminación de programas o en su efecto pasan de año.
Se crearon referencias no planificadas en el PASER 2024 y que afectaron los tiempos de ejecución de programas previamente planificados. (UR Cartago - Central Occidental)	Directrices Institucionales SCFP de Ciberseguridad	No aplica.

Factor Desfavorable	Causa	Medidas correctivas
La regional Heredia asignó 311 horas en productos técnicos de los NFST (para elaboración de SCFP) y 1845 horas para las actividades de diagnósticos y diseños para la atención del sector empresarial con asistencias técnicas.	Horas diseño en productos de la GFST	No aplica son actividades que se deben realizar para la atención de la demanda y no se reflejan en los indicadores regionales.
Incumplimiento de la meta en las regionales Heredia y Chorotega con respecto a la cantidad de docentes y a las necesidades del sector empresarial que se atiende además de no contar con presupuesto para contratación con ente privado (en las anteriores y además en Cartago).	La meta no concuerda con la capacidad de la regional.	Las metas son emitidas por la Gestión Regional mediante oficio sin opción para ser modificadas.
Los requerimientos de los sectores productivos apuestan por servicios cortos y más específicamente módulos certificables. determinación de necesidades reales del sector empresarial. (UR Heredia)	Requerimiento del sector empresarial (grande)	El Centro Plurisectorial asignó horas docentes para realizar entrevistas técnicas y determinar las necesidades reales. La Gestión Regional debe asignar meta según capacidad de las unidades regionales y necesidades de los sectores prioritarios que atienden.
El 67% del personal docente de la UR Heredia son del sector Comercio y Servicios que actualmente cuenta con una muy poca oferta en cuanto a programas.	Reducida Oferta del Núcleo Comercio y Servicios.	En reunión con el Núcleo se indica que tienen poco recurso humano para diseñar.

Factor Desfavorable	Causa	Medidas correctivas
La programación de los programas bajo la modalidad virtual o presencial con medios alternativos impide a las personas adaptarse al manejo de las herramientas tecnológicas utilizadas por la institución; al igual que la falta del equipo requerido y conectividad en algunas zonas de la región, ocasiona una mayor deserción y reprobación de los participantes incidiendo en el bajo alcance de la meta propuesta. (UR Chorotega)	Falta de conectividad, recursos económicos y equipos de la población meta.	Coordinar con las unidades productivas y aliados claves para ejecutar los servicios solicitados en donde se cumpla con los requerimientos y requisitos establecidos. Además, considerar la asignación de ayudas económicas en aquellos servicios que así lo ameriten. Facilitar los laboratorios existentes en los diferentes centros de formación para la ejecución de los servicios en aquellos casos en los cuales las personas participantes no cuenten con el equipo para la ejecución de estos.
Las personas deben realizar muchos procesos para ser matriculados en los servicios del INA. 1. Inscribirse en ANE. 2. Estar pendiente de correo para hacer una inscripción. 3 realizar la matricula en el SIL todas estas plataformas no son amigables y dificultan que las personas se puedan matricular o desistir de continuar o concluir la matrícula. (se puede malinterpretar la inscripción como una matrícula) Además, dichos procesos implican retrabajos al personal administradores de servicios.	Complejidad del proceso de inscripción y matrícula (ANE-SIL) Obliga al usuario a crear 3 usuarios (ANE, inscripción y office 365) para un solo servicio; por lo cual, muchas veces las personas desisten del proceso de inscripción.	Simplificar el trámite de inscripción y matrícula. En diversas reuniones las personas administradoras de servicios han manifestado que se requiere de un sistema de inscripción en línea más amigable, fácil de utilizar por las personas usuarias, ya que este es vital para captar población interesada y reducir la posibilidad de errores y frustraciones durante el proceso
Suspensión de ejecución de servicios por estado de emergencia nacional decreto 44754-MP - influencia indirecta huracán Rafael y onda tropical	Fenómenos Naturales alertas amarillas y naranja en el territorio nacional	Ejecución por vía virtual en casos que las personas participantes tuviesen las condiciones. Ajustes en fechas finales de SCFP.

Sobre el indicador **046 Cantidad de personas formadas para la atención de iniciativas de inversión local y extranjera, coordinadas con las organizaciones encargadas**, debido al oficio Presidencia Ejecutiva del 14 de mayo PE-891-2024 modificó los códigos de SCFP a considerarse en las áreas claves. Las 11 nuevas

áreas implicaron una identificación de códigos de programa que fueron comunicados en los oficios GFST-306-2024 y el GFST-362-2024 dicha información se encuentra ya consignada en los sistemas institucionales SISER y SEMS para agilizar y facilitar dicho procesamiento. Los factores de éxito en el logro de esta meta a nivel nacional son los mismos anotados en el indicador 045 de personas egresadas.

Cuadro 12
Costa Rica, INA: Indicador 046. Cantidad de personas egresadas en áreas clave, según unidad regional. Año 2024
(no incluye a las personas egresadas SBD)

Unidad Regional	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
TOTAL	**16 160**	**15 165**	**93,8**	**Cumplido**
Brunca	1 095	1 260	115,1	Cumplida
Cartago	1 207	1 062	88,0	Parcialmente Cumplida
Central Occidental	2 046	2 227	108,8	Cumplida
Central Oriental	3 364	3 691	109,7	Cumplida
Chorotega	2 990	1 594	53,3	Parcialmente Cumplida
Heredia	1 174	801	68,2	Parcialmente Cumplida
Huetar Caribe	1 438	1 533	106,6	Cumplida
Huetar Norte	1 637	1 549	94,6	Cumplida
Pacífico Central	1 209	1 448	119,8	Cumplida

Fuente: UPE, Bases de Datos Estadísticas Año 2024

El sector productivo que comprende más personas egresadas es Comercio y Servicios, con el 73,7% siendo las temáticas de idiomas (inglés) e informática los más recurrentes, el segundo sector productivo más requerido es Industria Alimentaria con 5,4% de las personas egresadas y un 4,1% del Sector Eléctrico. Las tasas de reprobación en este segmento se estiman en 17,8% y la deserción en 11,0%.

Se enuncian los siguientes factores desfavorables en el cumplimiento de la meta, para las unidades que consideran haber sido afectadas, lo siguiente:

Factor Desfavorable	Causa	Medidas correctivas
No se cuenta aún con la reposición de las 30 plazas faltantes (16 son plazas de docentes y 14 de administrativos) UR Central Occidental. 14 plazas docentes que a la fecha no se han podido contratar. (UR Heredia)	Falta de recurso humano	En proceso de resolución los concursos.
Más de 2100 horas destinadas a productos técnicos de los NFST (para elaboración de SCFP, diagnósticos y diseños para la atención del sector empresarial con asistencias técnicas y 7282 en otras actividades horas (procesos de selección, conformación de grupos, actividades técnicas, y otros en la UR Heredia, lo que resta horas de ejecución en otros servicios.	Atención otros SCFP.	Se atiende de manera diferenciada los requerimientos
5.883 horas docentes menos en ejecución, por incapacidades, licencias, permisos, vacaciones y capacitaciones. (UR Central Occidental)	Incapacidades/ licencias de maternidad.	No aplica.
Menor cantidad de personas egresadas. La extensión en horas de los diseños. (UR Central Oriental)	Reprobación y deserción de personas participantes.	Estrategia de bienestar estudiantil, que tiene como objetivo atender de manera integral a la población.
No se logra la conformación del grupo según el cupo establecido, la gama de opciones universitarios y técnicos para formarse, muchas de estas áreas compiten con el INA ya que repiten la misma oferta; la cuál es limitada en el INA. (UR Heredia)	oferta reducida (NSCS), poco atractiva, competencia.	Corresponde a los Núcleos Tecnológicos el diseño. Es importante ejecutar y contar con los requerimientos necesarios de forma regionalizada.

Respecto al indicador **047 Cantidad de personas egresadas de programas en el idioma inglés**, presenta un resultado satisfactorio con el egreso de 5 742 personas en inglés, para un cumplimiento de 116,1%. Cuatro regionales cumplen la meta con sobre cumplimientos entre ellas con mayor porcentaje la regional Brunca lo cual se

debe a la contratación de 4 personas docentes a finales del 2023 en plazas de medios y cuartos tiempos, y que pasan a nombramientos interinos a mediados del 2024 impartiéndose más programas de la oferta de inglés; y la asignación de una persona docente por parte del Núcleo Comercio y Servicios y programas de año 2023 que finalizaron en el 2024; lo último se presentó de igual forma en la regional Central Oriental con 16 referencias de años anteriores que concluyeron en este 2024.

Cuadro 13
Costa Rica, INA: Indicador 047 Cantidad de personas egresadas de programas en el idioma inglés, según unidad regional. Año 2024
(no incluye a las personas egresadas SBD)

Unidad Regional	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
TOTAL	**4 947**	**5 742**	**116,1**	**Cumplido**
Brunca	146	418	286,3	Cumplida
Cartago	540	534	98,9	Cumplida
Central Occidental	1 031	1 005	97,5	Cumplida
Central Oriental	686	1 722	251,0	Cumplida
Chorotega	928	631	68,0	Parcialmente Cumplida
Heredia	446	279	62,6	Parcialmente Cumplida
Huetar Caribe	254	304	119,7	Cumplida
Huetar Norte	396	439	110,9	Cumplida
Pacífico Central	520	410	78,8	Parcialmente Cumplida

Fuente: UPE, Bases de Datos Estadísticas Año 2024

Se mencionan los factores positivos para en el avance de las metas:

- alta demanda del idioma inglés.
- Equipos de Bienestar Estudiantil y el personal docente, para la atención de situaciones de las personas estudiantes con el fin de ayudarlos y reducir la exclusión en los servicios. No obstante, el dato a nivel nacional de las tasas de reprobación en el idioma inglés se estimó en un 20,2% y la deserción ascendió a 16,8%. Ver cuadro 14.
- El programa que más personas registra como egresadas es Inglés Básico, con un 52,6% e Inglés Intermedio que representa el 26,8%.

- Se ejecutan programas de forma presencial, lo cual permite matricular a 20 participantes y por contrato a 25 participantes; lo que incrementa la matrícula en relación con otras modalidades.

Cuadro 14

Costa Rica, INA: Tasa de Promoción, Exclusión y Reprobación en programas finalizados de inglés sin SBD, según unidad regional. Año 2024

(respecto a 3 543 matrículas que no incluye las personas emprendedoras o de PYME)

Unidad Regional	Tasa de Promoción	Tasa de Exclusión	Tasa de Reprobación
TOTAL	**63,0**	**16,8**	**20,2**
Brunca	61,3	14,3	24,4
Cartago	73,8	12,0	14,3
Central Occidental	57,9	19,8	22,2
Central Oriental	64,0	13,6	22,4
Chorotega	62,5	24,2	13,3
Heredia	60,0	17,3	22,7
Huetar Caribe	67,9	15,6	16,5
Huetar Norte	60,4	12,9	26,7
Pacífico Central	62,4	20,2	17,5

Fuente: UPE. Bases de datos estadísticos. Año 2024

Los motivos del cumplimiento se anotan:

Factor Desfavorable	Causa	Medidas correctivas
No se cuenta aún con la reposición de las 2 plazas faltantes en docencia, no hay respuesta del personal al concurso interno. UR Central Occidental. Personal docente que debe cubrir módulos transversales de inglés en otras áreas técnicas. UR Chorotega.	Falta de recurso humano	Se enviaron solicitudes a la Gerencia General y Recursos Humanos para que se contrate personal para reponer esas plazas faltantes. Con notas enviadas desde el año 2022 y 2023. Tema visto en múltiples reuniones con la Gestión Regional.
Incapacidades médicas afectando la ejecución de los servicios y por ende que no se pueda cumplir la meta establecida. UR Huetar Caribe.	Incapacidades/ licencias de maternidad.	No aplica.

Factor Desfavorable	Causa	Medidas correctivas
No se ha logrado desde hace varios años contratar este servicio por ente privado a pesar de la alta demanda de la población y con ello se podría cumplir la meta. UR Heredia.	Atrasos con Contratos con ente privado.	Se sigue el proceso correspondiente a la espera de las resoluciones de las instancias respectivas.
Se requiere de un sistema de amigable, fácil de utilizar por las personas usuarias, para captar población interesada y reducir la posibilidad de errores y frustraciones durante el proceso.	Sistema de Inscripción en línea, es complejo.	Mejoras al proceso y sistema de inscripción.
Se ha atendido al sector empresarial (clúster médico) con horarios ajustado a sus necesidades, por lo que su ejecución puede durar más de un año. (UR Heredia)	Atención de requerimientos de las empresas. Duración de programas	No aplica.
La deserción y reprobación dificultan la continuidad y conformación de grupos futuros de inglés y la ejecución de más programas.	Reprobación y exclusión educativa.	Bienestar estudiantil brinda atención y un abordaje para tratar disminuir la deserción. Fusión de grupos al no disponerse el cupo mínimo para continuar con el resto del programa.
Incumplimiento de la meta, la UR Heredia con respecto a la cantidad de docentes y a las necesidades del sector empresarial que se atiende además de no contar con presupuesto para contratación con ente privado. (UR Heredia)	La meta no concuerda con la capacidad de la regional.	Las metas son emitidas por la Gestión Regional mediante oficio sin opción para ser modificadas.
Suspensión de ejecución de servicios por estado de emergencia nacional Decreto 44754-MP - influencia indirecta huracán Rafael y onda tropical.	Fenómenos Naturales alertas amarillas y naranja en el territorio nacional.	Ejecución por vía virtual en casos que las personas participantes tuviesen las condiciones. Ajustes en fechas finales de SCFP, algunos trasladan al 2025.

La meta a nivel nacional para el indicador **048 de personas en desventaja social en programas**[7] presenta la condición de cumplida habiendo atendido a 9 873 personas egresadas, las razones de este resultado se deben a:

- Plan de atención de las regionales, donde ya se mencionaron los acuerdos con sectores empresariales, municipales entre otros. Además de las atenciones coordinadas directamente para atender poblaciones migrantes e indígenas, comunidades y otros.
- Seguimiento y atención de las bases de datos de personas referidas por la Asesoría de Desarrollo Social, con el apoyo de las personas enlaces regionales.
- Estrategias de atención de parte de equipos de Bienestar estudiantil y población vulnerable, estrategia seguimiento a contratos, estrategia SKILLS, y formación dual, ruta del emprendedurismo, estrategia compras y seguimiento a la ejecución presupuestaria, estrategia seguimiento PASER.
- Las ayudas socioeconómicas incentivan a los estudiantes, especialmente los que se encuentran en desventaja social, a mantenerse y finalizar los servicios en los que han sido matriculados. Se recalca que el 92,6% de la población atendida en desventaja social en programas calificó en esta condición por ser beneficiario.

[7] Según **ADS-780-2022** la Población en Desventaja Social comprende las personas: 1. Adolescentes madres, 2. Adolescentes embarazadas, 3. Menores de edad (15 a 17 años) en condición migratoria irregular, 4. jóvenes en condición de riesgo social (15 a 35 años), 5. en condición de pobreza o pobreza extrema, 6. Mujeres en condición de pobreza, 7. Mujeres en condición de violencia doméstica, 8. Mujeres vinculadas a procesos penales y sus familiares dependientes, 9. Adultas mayores, 10. afrodescendientes, 11. indígenas, 12. migrantes (refugiadas, solicitantes de refugio y asiladas), 13. traficadas ilegalmente o en condición de trata, 14. privadas de libertad, 15. con discapacidad, 16. Población confidencial (personas que se encuentran en algún proceso penal), 17. Personas en Situación de Calle (DVM-025-01-2021), 18. Personas LGBTIQ+. Además, **por compromisos institucionales previamente establecidos,** esta definición mantiene los siguientes grupos de forma transitoria hasta el año 2022 o hasta cuando aplique: 1. Población migrante (excepto personas menores edad en condición migratoria irregular), población refugiada y población solicitante de refugio (Convenio No-47-2020: Marco de Cooperación entre el INA y Fundación Mujer (oficio SGT-9-2021). 2. Grupo de personas que reciben ayuda económica, además de las personas en condición económica baja, se incluyen aquellas que perdieron su empleo, les disminuyeron su jornada laboral o tienen una suspensión de su relación laboral. Sin embargo, por el momento no hay forma de identificarlos dentro del grupo de personas que recibieron ayuda económica o personas becadas. (JD-AC-90-2020, PE-983-2020). 3. MDHIS-049-06-2019, del 10 de junio de 2019: "Ampliación de la Estrategia Puente al Desarrollo en cinco componentes de intervención: Puente al Bienestar, Puente a la Comunidad, Puente Agro, Puente al Trabajo y un componente transversal llamado Puente a la Prevención". Para atender esta estrategia se considerará de los distritos prioritarios solamente a la población referida por el IMAS de las estrategias de atención a la pobreza Plan Puente y Pobreza Básica. Independientemente del tipo de componente que tenga y que hayan recibido SCFP en el año de interés independientemente del año de referencia.

- Sesiones de seguimiento y acompañamiento en los procesos a mujeres estudiantes en los programas especializados del CENATE en Heredia.
- La meta ha sido analizada por medio de datos históricos para estimar de mejor forma más real. (UR Huetar Norte)
- Las tasas de deserción se sitúan en 7,2% y la reprobación es de un 14,2%.

Cuadro 15
Costa Rica, INA: Indicador 048 de personas en desventaja social en programas, según unidad regional. Año 2024
(no incluye a las personas egresadas SBD)

Unidad Regional	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
TOTAL	**6 909**	**9 873**	**142,9**	**Cumplido**
Brunca	870	1 098	126,2	Cumplida
Cartago	411	633	154,0	Cumplida
Central Occidental	620	959	154,7	Cumplida
Central Oriental	900	2 119	235,4	Cumplida
Chorotega	1 219	1 440	118,1	Cumplida
Heredia	310	405	130,6	Cumplida
Huetar Caribe	1 300	1 326	102,0	Cumplida
Huetar Norte	615	909	147,8	Cumplida
Pacífico Central	664	984	148,2	Cumplida

Fuente: UPE, Bases de Datos Estadísticas Año 2024

Finalmente, en dicha meta presupuestaria, el resultado para el indicador **049 Porcentaje exclusión educativa**[8] se estimó en 10,6% de personas que abandonan un programa sobrepasando el límite establecido en la meta en 2,6 puntos, se reportaron 2 785 personas que abandonaron de las 26 255 matrículas de programas

[8] Se refiere e identifica a las personas estudiantes que se retiran de un SCFP, según SGT-1069-2023.

Según el Manual de terminología de la Formación Profesional del Instituto Nacional de Aprendizaje DI GFST 16, edición 03 del 24/01/2024:

La Exclusión **educativa**: se refiere a la dificultad de una persona para acceder, participar, **permanecer o culminar** exitosamente en algún programa, corresponde a una vulneración del derecho a la educación y al desarrollo pleno. Esta se genera por la combinación e interacción de diversos factores personales y del entorno, las cuales pueden ser de índole económico, social, familiar e incluso escolar o institucional. (12)

La **Deserción,** es el **abandono definitivo** de un servicio antes de su finalización y provocado por diversos factores de tipo personal o social e institucional. (04)

finalizados en este 2024. Se indicaron haber mantenido y reforzado las estrategias de contención en los programas en desarrollo. Solamente la regional Huetar Norte mostró la meta por cumplida, el resto presentan estados parciales de cumplimiento, salvo las regionales Chorotega que presenta el mayor nivel de exclusión con un 14,8% y Central Occidental con 12,7%.

Cuadro 16

Costa Rica, INA: Indicador 049. Porcentaje de exclusión educativa en programas finalizados, según unidad regional. Año 2024

(Programas finalizados, en todos los sectores y subsectores productivos)

Unidad Regional	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
TOTAL	**8%**	**10,6**	**67,5**	**Parcialmente Cumplido**
Brunca	8%	11,3	58,8	Parcialmente Cumplida
Cartago	8%	9,1	86,3	Parcialmente Cumplida
Central Occidental	8%	12,7	41,3	Incumplida
Central Oriental	8%	9,3	83,8	Parcialmente Cumplida
Chorotega	8%	14,8	15,0	Incumplida
Heredia	8%	10,6	67,5	Parcialmente Cumplida
Huetar Caribe	8%	9,7	78,8	Parcialmente Cumplida
Huetar Norte	8%	7,5	106,3	Cumplida
Pacífico Central	8%	9,3	83,8	Parcialmente Cumplida

Nota: Metodología empleada. Incluye al total de personas físicas matriculadas en programas con fecha de corte al 31/12/2024. Los programas de formación y capacitación profesional a los que corresponden dichas matrículas son los finalizados a la fecha de corte. Para el cálculo de la tasa de exclusión se considera: el total de personas que al menos se retiraron de un módulo del programa en que se encontraban matriculadas dividido por el total de personas matriculadas en programas, multiplicado por 100.

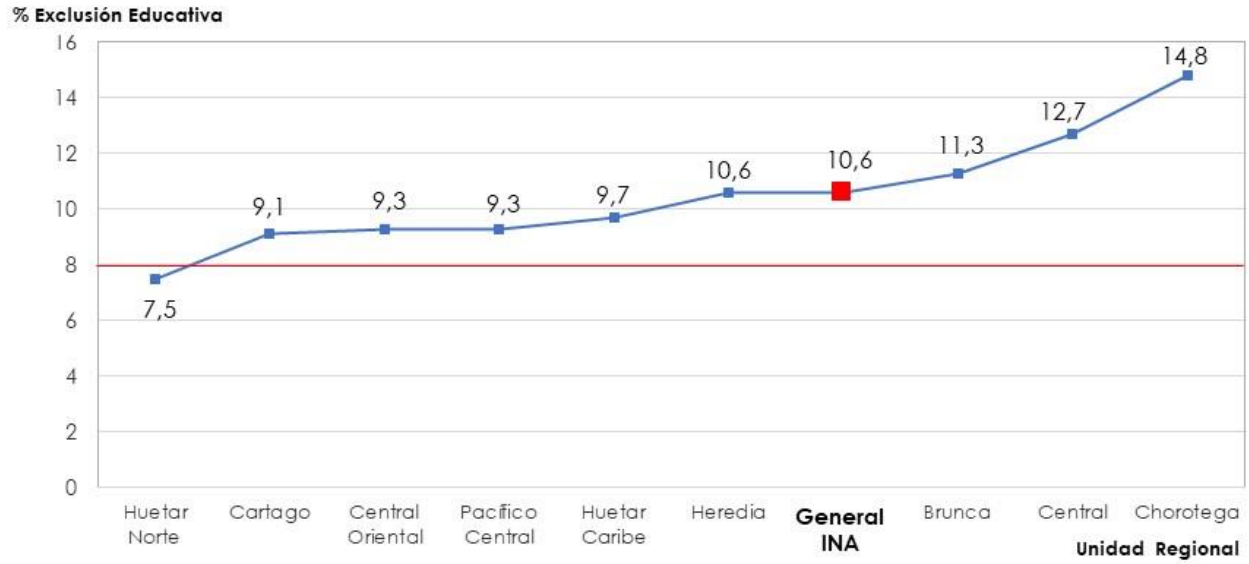
Fuente: UPE, Bases de Datos Estadísticas Año 2024

Los datos estadísticos evidencian que la tasa de promoción nacional en los programas finalizados es del 71,7% y la tasa de reprobación es mayor a la exclusión, siendo de un 17,7%. Es decir, de cada 100 personas matriculadas 72 aprueban, 18 reprueban y 10 desertan.

Gráfico 1

Costa Rica, INA: Indicador 049. Porcentaje de exclusión educativa en programas finalizados, por unidad regional. Año 2024

(Programas finalizados, en todos los sectores y subsectores productivos)



Nota: Metodología empleada. Incluye al total de personas físicas matriculadas en programas con fecha de corte al 31/12/2024. Los programas de formación y capacitación profesional a los que corresponden dichas matrículas son los finalizados a la fecha de corte. Para el cálculo de la tasa de exclusión se considera: el total de personas que al menos se retiraron de un módulo del programa en que se encontraban matriculadas dividido por el total de personas matriculadas en programas, multiplicado por 100.

Fuente: UPE, Bases de Datos Estadísticas Año 2024

Cuadro 17

Costa Rica, INA: Tasa de Promoción, Exclusión y Reprobación en programas finalizados, según unidad regional. Año 2024

(respecto a 26 255 matrículas incluye las personas emprendedoras o de PYME)

Unidad Regional	Tasa de Promoción	Tasa de Exclusión	Tasa de Reprobación
TOTAL	**71,7**	**10,6**	**17,7**
Brunca	71,6	11,3	17,1
Cartago	75,1	9,1	15,9
Central Occidental	68,6	12,7	18,7
Central Oriental	72,2	9,3	18,4
Chorotega	67,3	14,8	17,8
Heredia	71,4	10,6	18,1
Huetar Caribe	79,4	9,7	10,9
Huetar Norte	71,1	7,5	21,4
Pacífico Central	73,0	9,3	17,7

Fuente: UPE. Bases de datos estadísticos. Año 2024

Las acciones emprendidas para contener este abandono han sido:

- Sesiones de información y orientación vocacional con apoyo del equipo de bienestar estudiantil y el personal docente, para informar detalladamente la malla curricular y el perfil de salida de la persona estudiante. Esto brinda un panorama más claro a las personas interesadas, posibilitando un proceso de selección con personas candidatas idóneas a los servicios.
- Acatamiento de la estrategia alerta temprana con el personal docente y departamento de orientación.
- Asignación de ayudas socioeconómicas contribuye para que las personas estudiantes logren mantenerse y finalizar los programas. Con visitas de parte de bienestar estudiantil a los grupos para sensibilizar sobre los beneficios personales que van a obtener al desarrollar las competencias que se adquieren en los servicios. Agilizando los estudios socioeconómicos y otorgamiento de las ayudas económicas
- Actividades extracurriculares desarrolladas por bienestar estudiantil para generar sentido de pertenencia hacia la especialidad, grupo e institución en general, así como, el fortalecimiento de habilidades blandas.
- Programación de servicios en horarios que favorecen la participación y continuidad, los cuales se ajustan a la actividades o roles que poseen las personas estudiantes en sus vidas cotidianas.
- Se realizan llamadas telefónicas apenas haya una ausencia para ayudar a los participantes y que puedan continuar la capacitación siempre y cuando cumplan con los objetivos de las capacitaciones.

El éxito en la retención de estudiantes podría atribuirse a la combinación de apoyo integral, orientación personalizada, inclusión de enfoques sensibles como el de género, actividades motivacionales y culturales, así como la gestión efectiva de normativas y conflictos dentro del entorno educativo. Estos factores juntos crean un ambiente favorable para que las personas estudiantes se comprometan y persistan en su formación técnica.

Los factores que han incidido negativamente en porcentaje de exclusión indicados son:

Factor Desfavorable	Causa	Medidas correctivas
Las causas de deserción son diversas y motivados por situación personales de los estudiantes, que se salen totalmente de las posibilidades de atención por parte de los centros.	Factores multifactoriales que originan la exclusión.	Se ha implementado un protocolo de alerta, ante la detección de casos posibles deserciones, la persona docente informa al equipo de bienestar estudiantil.
Los equipos tecnológicos no cumplen con los requerimientos necesarios. Falta de conocimiento en el uso de herramientas tecnológicas. Menor compromiso, carencia de disciplina de estudio. Falta de redes de apoyo para reforzar temas en grupos de estudio.	Modalidad virtual / herramientas tecnológicas.	Plan de atención a estudiantes por parte del equipo de bienestar estudiantil.
Falta de personal de trabajo social y de orientación para realizar los talleres y charlas de autoestima, trabajo en equipo, recarga de funciones en varios centros. (UR Cartago)	Falta de recurso humano	Estrategias de retención, para que personas participantes concluyan los programas.
Los programas de habilitación resultan altamente demandante a la población estudiantil, la metodología de aprendizaje demanda más tiempo y deben realizar muchas actividades extracurriculares. (UR Cartago)	Metodología de aprendizaje – enseñanza.	Aclarar la oferta curricular de los programas de habilitación.
Actos delictivos genera temor en la población, miedo en los estudiantes y sus familias, lo que limita su asistencia regular a los programas o en su defecto la deserción.	Inseguridad.	Control de asistencia estudiantil.
La mayor parte de los programas dirigidos a las empresas grandes presentan un alto grado de exclusión debido a que como son ejecutados en sus instalaciones requieren a las personas para la	Incumplimiento de permisos para estudio.	Se continuará solicitando a las empresas compromiso y apoyo a las personas estudiantes para evitar la exclusión educativa

Factor Desfavorable	Causa	Medidas correctivas
atención de situaciones de producción, cambios y extensión de horarios y anulaciones de permiso de estudio. (UR Cartago)		
A causa de incapacidades médicas de docentes el programa se suspende y al retomarse, ya no se presentan personas, según sus expectativas de fecha final.	Suspensión temporal de programas.	No aplica.

Meta Presupuestaria 1324 Módulos / Cursos

El objetivo de la presupuestaria de Módulos o Cursos es incrementar las competencias a las personas estudiantes, contribuyendo a su empleabilidad en los sectores productivos[9]. Los resultados dan cuenta del cumplimiento de 2 de los 3 indicadores de la meta.

#	Indicador	Meta Anual	Cumplimiento anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
050	Cantidad de personas que aprobaron módulos y cursos	57 041	67 824	118,9	Cumplido
051	Cantidad de personas que aprobaron módulos y cursos en el idioma inglés.	1 275	862	67,6	Parcialmente Cumplido
052	Cantidad de personas en desventaja social que aprobaron módulos y cursos	11 737	13 426	114,4	Cumplido

A nivel nacional el indicador **050 de Cantidad de personas que aprobaron módulos/cursos** muestra una sobre ejecución y muestra un resultado de 67 824 personas aprobadas de éstas el 35,9% son aprobados en el sector de Industria Alimentaria con módulos de Manipulación de Alimentos y Consejos para el manejo

[9] excluye a la población SBD: emprendedores y PYME que están contemplados en la meta presupuestaria 1321.

higiénico de los alimentos[10]; le sigue el sector Comercio y Servicios con 28,1% los cursos de Servicio a la Clientela, Salud Ocupacional y varios del subsector de Informática y Comunicación. En tercer lugar, se posiciona con 8,6% los cursos con Agropecuario y en cuarto con 7,9% el sector Náutico Pesquero del INA con atenciones para cumplir con la Organización Marítima Internacional en temas de supervivencia, incendios y seguridad en las embarcaciones.

Se registra que la tasa de promoción en este tipo de servicio es del 79,8%, siendo la reprobación del 17,7% y la exclusión se estima en 2,5%. Los resultados por unidad regional se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 18
Costa Rica, INA: Indicador 050. Cantidad de personas que aprobaron módulos, según unidad regional. Año 2024
(no incluye a las personas aprobadas SBD)

Unidad Regional	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
TOTAL	**57 041**	**67 824**	**118,9**	**Cumplido**
Brunca	4 720	5 242	111,1	Cumplida
Cartago	6 764	7 979	118,0	Cumplida
Central Occidental	5 401	6 986	129,3	Cumplida
Central Oriental	10 100	13 408	132,8	Cumplida
Chorotega	9 577	9 161	95,7	Cumplida
Heredia	1 242	2 740	220,6	Cumplida
Huetar Caribe	6 000	6 298	105,0	Cumplida
Huetar Norte	4 332	6 181	142,7	Cumplida
Pacífico Central	8 905	9 829	110,4	Cumplida

Fuente: UPE, Bases de Datos Estadísticas Año 2024

El curso es un servicio de alta demanda por la corta duración, horarios flexibles, se imparte en varias modalidades entre ellas la virtual y autoaprendizaje; está dirigido a las necesidades de capacitación en los diferentes sectores económicos, por ello pueden acceder fácilmente, además de que las unidades regionales ofrecen más

[10] estos 2 cursos son las posiciones 1 y 2 entre los cursos con mayor aprobación. Respectivamente 26,2% en Manipulación y 8,0% en Consejos Higiénicos.

cantidad de cupos, lo que incide positivamente en la cantidad de personas atendidas y aprobadas.

Se indican como elementos que han propiciado dicho logro:

- Se han incrementado los medios de divulgación de los servicios de capacitación y formación profesional. Se cuentan con diferentes formatos de divulgación (códigos QR, listados, afiches digitales, páginas web, Facebook). (UR Brunca)
- Seguimiento y apoyo en plataforma ANE por parte de los administradores de servicios y personal de planta ha permitido una mejor proyección y una efectiva ejecución de los módulos.
- La ejecución bajo la modalidad virtual (la persona docente ejecuta varios servicios de forma simultánea) y de autoaprendizaje ha contribuido a una mayor matrícula y por ende a un mayor número de personas que aprobaron este servicio. (UR Brunca, Pacífico Central)
- Con los cursos móviles se lleva la capacitación a los lugares más cercanos de la residencia (comunidades) o trabajo de la población y de las unidades productivas de distintos sectores productivos que los demandan.
- Los cupos permitidos en dichos servicios virtuales son mayores a los cupos en modalidad presencial, lo anterior permite que una mayor cantidad de personas acceden a las capacitaciones (cupos entre 14 y hasta 170 personas). (UR Pacífico Central)
- La inscripción en línea es un factor de éxito además de los servicios de la plataforma Sistema de Manipulación de alimentos por suficiencia (SIMAS). (UR Chorotega, Pacífico Central)
- Este servicio cuenta con mucha diversidad en temáticas, horarios y jornadas para ofrecer a las personas usuarias una mayor oportunidad de aprovechar este servicio curricular. (Huetar Norte)
- La asignación de docentes por parte de los Núcleos ha permitido ejecutar dichos cursos- módulos. (UR Cartago, Pacífico Central)

- Se han recibido solicitudes referidas por los Comités Consultivos de Enlace, Cámara de Ganaderos, de Turismo, asociaciones de guías, asociaciones de productores, INCOPESCA, sector empresarial.
- La firma de Convenios con la Zona Franca El Coyol, con la municipalidad de Poás y Alajuela, con la empresa Johnson y Johnson, con la Cámara de Comercio de Grecia, entre otros en la regional Central Occidental. Mientras que la divulgación en diferentes espacios tales como comités de enlace, cámaras de comercio, municipalidades y en sesiones de información en los diferentes centros de formación y acciones móviles que conforman la unidad regional Huetar Caribe.
- La demanda continua de las empresas del sector Turismo y Pesquero para obtener los certificados del Decreto Zafarrancho, provoca una alta programación de estos servicios para satisfacer la demanda. (UR Pacífico Central)
- Se ha analizado la demanda del sector empresarial en la regional de Heredia, en conjunto con el NSCS se han generado diversas rutas de aprendizaje que permitirán empatar la necesidad del sector empresarial y la oferta disponible, los contenidos se ajustan según la necesidad de cada empresa, por tanto, se debió modificar el PASER eliminado programas. La mayoría de la oferta disponible en Comercio y Servicios es modularizada y dicha regional dispone con el mayor recurso docente en este sector.

El indicador **051 de Cantidad de personas que aprobaron módulos en el idioma inglés**, con 862 personas aprobadas se sitúa entre los indicadores parcialmente cumplidos, debe de aclararse que este indicador comprende a un 16,5% de personas aprobadas en módulos que se programaron de forma independiente y el restante 83,5% de módulos de programas del idioma inglés que es parte del itinerario de un programa de otra especialidad (Eléctrico, Náutico o Turismo), es decir son módulos transversales de inglés. Los datos estadísticos muestran que 95,4% son aprobaciones en SCFP de la Oferta del Modelo Curricular 2006 saliente; y la tendencia en los nuevos diseños de la Oferta de programas no contempla módulos de inglés, en correspondencia con el Marco Nacional de Cualificaciones ya no

integran módulos de inglés en ellos, sí una especialidad requiere las competencias específicas del idioma inglés debe indicarlas en el estándar o diseño curricular como requisito de ingreso o requisito complementario de salida a la especialidad. La sobre ejecución en la regional Huetar Norte se debe a 3 módulos de inglés por contrato.

Cuadro 19

Costa Rica, INA: Indicador 051. Cantidad de personas que aprobaron módulos en el idioma inglés, según unidad regional. Año 2024

(no incluye a las personas aprobadas SBD)

Unidad Regional	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
TOTAL	**1 275**	**862**	**67,6**	**Parcialmente Cumplido**
Brunca	150	95	63,3	Parcialmente Cumplida
Cartago	152	92	60,5	Parcialmente Cumplida
Central Occidental	238	138	58,0	Parcialmente Cumplida
Central Oriental	395	114	28,9	Incumplida
Chorotega	180	134	74,4	Parcialmente Cumplida
Heredia	No Aplica	59	No aplica	No aplica
Huetar Caribe	80	77	96,3	Cumplida
Huetar Norte	44	103	234,1	Cumplida
Pacífico Central	36	50	138,9	Cumplida

No aplica: no se programó meta.

Fuente: UPE, Bases de Datos Estadísticas Año 2024

Por factores limitantes se mencionan, principalmente el referido a la falta de oferta modular y la no contratación de entes de derecho para ejecutar los servicios.

Factor Desfavorable	Causa	Medidas correctivas
No se cuenta aún con la reposición plazas faltantes. UR Central Occidental.	Faltante de recurso humano, por renuncias y jubilaciones.	Concursos internos.
Eliminación de un programa de Electricidad que incluía los módulos: inglés introductorio para comprensión de lectura e inglés para comprensión de lectura. (UR Brunca)	Falta de recurso humano.	No es posible una medida, ya que no se pueden programar servicios que incluyan módulos de inglés.

Factor Desfavorable	Causa	Medidas correctivas
Más de 6 mil horas ejecución menos, lo que afecta los servicios de capacitación y formación y las certificaciones. (UR Central Occidental)	Incapacidades y licencias de maternidad	No aplica medida correctiva
La reprobación y deserción repercuten en la baja ejecución de la meta.	Reprobación y deserción.	Brindar el apoyo necesario para evitar la deserción y disminuir la cantidad de reprobaciones.
No hay oferta disponible en módulos y cursos de inglés a considerarse en el PASER, conforme los estándares y el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC). Se eliminan SCFP para reprogramar con nueva oferta y la misma carece de módulos de inglés.	Diseño Curricular/ Ausencia de Oferta	Se han realizado observaciones sobre este punto, a diversas autoridades del INA, pero por cuestión de cumplimiento de indicadores PEI no se ha logrado modificar o eliminar el indicador.

El indicador **052 de Cantidad de personas en desventaja social que aprobaron módulos**, presenta un 114,4% de cumplimiento 13 426 personas han aprobado módulos. Los resultados por unidad regional se presentan en el cuadro 20, y los factores detallados como favorable en las regionales son:

- Los módulos certificables y cursos se constituyen en una oferta variada, de corta duración, en diferentes modalidades, con horarios flexibles que ofrece mayor adaptabilidad a las necesidades y requerimientos de esta población volviéndola más oportuna y atractiva.
- Prioridad a la población en desventaja social referida en la inscripción y matricula y su atención en el sistema de ayudas económicas de manera oportuna.
- Se ha procurado el acompañamiento personalizado para que personas que presentan situaciones especiales cuenten con las herramientas para que puedan aprobar estos servicios.

- Atención con servicios dirigidos a la población privados de libertad en UR Pacífico Central, comunidades y poblaciones indígenas y migrantes en la Brunca y también la atención de personas con discapacidad visual.
- El uso de tecnologías de información y comunicación (TIC) en el desarrollo de servicios (SIMAS, plataforma virtual y autoaprendizaje) con la consecuente maximización de los cupos. (UR Pacífico Central)
- Una proyección de ayudas económicas que considera no solo el presupuesto requerido, que en coordinación con Proceso de Servicio al Usuario para la asignación de personal de orientación y psicología que permite la atención oportuna de las personas participantes de módulos o cursos, que presentan algún grado de vulnerabilidad social. Lo cual ha permitido su permanencia y conclusión con éxito.

Cuadro 20
Costa Rica, INA: Indicador 052 de Cantidad de personas en desventaja social que aprobaron módulos, según unidad regional. Año 2024
(no incluye a las personas aprobadas SBD)

Unidad Regional	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
TOTAL	**11 737**	**13 426**	**114,4**	**Cumplido**
Brunca	1 431	1 337	93,4	Cumplida
Cartago	491	1 216	247,7	Cumplida
Central Occidental	752	882	117,3	Cumplida
Central Oriental	2 160	2 051	95,0	Cumplida
Chorotega	1 788	2 038	114,0	Cumplida
Heredia	255	414	162,4	Cumplida
Huetar Caribe	2 500	2 478	99,1	Cumplida
Huetar Norte	1 060	1 336	126,0	Cumplida
Pacífico Central	1 300	1 674	128,8	Cumplida

Fuente: UPE, Bases de Datos Estadísticas Año 2024

Los resultados estadísticos de la población en desventaja social indica que presenta un 84,2% de promoción en el servicio y el 13,1% de las personas matriculadas reprueban y la exclusión se calcula en 2,7%,

Meta Presupuestaria 1325 Asistencias Técnicas

El objetivo de esta meta es atender al sector empresarial, organizaciones laborales, comunales y entidades públicas y personas físicas, mediante la ejecución de servicios asistencias técnicas y de transferencia que les permita el fortalecimiento de sus conocimientos. Consta de 2 indicadores, y en el caso del 219 excluye a la población SBD: emprendedores y PYME que están contemplados en la meta presupuestaria 1321.

#	Indicador	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
219	Cantidad de personas que aprobaron asistencias técnicas.	2 008	5 589	278,3	Cumplido
275	Cantidad de actividades de Transferencias ejecutadas	1 197	2 306	192,6	Cumplido

El indicador **219 de Personas que aprobaron Asistencias Técnicas (AT)** reporta 5 589 personas aprobadas, para un cumplimiento de la meta, ampliamente sobre ejecutados en todas las unidades regionales. Se dan por factores para este logro lo siguientes puntos:

- La alta demanda del sector empresarial por el servicio, dadas sus facilidades en tiempo de respuesta, horarios de ejecución y resolución de problemas en las empresas.
- La disposición de personal de planta regional y la asignación por parte de los Núcleos Tecnológicos. Cupos de 15 a 30 personas por servicio. Bajas tasas de reprobación 1,2% y deserción 1%.
- Al personal de planta regional se le reservan horas para el servicio de asistencias técnicas, asumen las fases de diagnóstico, diseño (propias de los NFST) y la entrega del servicio.

Cuadro 21

Costa Rica, INA: Indicador 219. Cantidad de personas que aprobaron asistencias técnicas, según unidad regional. Año 2024

(no incluye a las personas aprobadas SBD)

Unidad Regional	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
TOTAL	**2 008**	**5 589**	**278,3**	**Cumplido**
Brunca	50	126	252,0	Cumplida
Cartago	221	643	291,0	Cumplida
Central Occidental	200	961	480,5	Cumplida
Central Oriental	500	1 592	318,4	Cumplida
Chorotega	300	728	242,7	Cumplida
Heredia	80	287	358,8	Cumplida
Huetar Caribe	260	312	120,0	Cumplida
Huetar Norte	250	607	242,8	Cumplida
Pacífico Central	147	333	226,5	Cumplida

Fuente: UPE, Bases de Datos Estadísticas Año 2024

Además, se indica:

- Es importante mencionar, que como este es un servicio por demanda, y las referencias se van creando durante el año según los recursos disponibles, se complica un poco una proyección más exacta de las estimaciones de personas aprobadas.
- Implementación de las herramientas tecnológicas para mejorar la promoción, coordinación y comunicación entre el INA y las diferentes empresas solicitantes, así como la ejecución del servicio de asistencias. (UR Occidental, Chorotega – Huetar Norte)
- Se subraya al igual que el indicador 043 de personas aprobadas en AT SBD las atenciones al Sector Agropecuario, mediante la Directriz Presidencia N° 06 MAG-INA-MEP dirigidas a productores de diferentes áreas y tamaño de unidad productiva. En algunos casos, la falta de información o la ausencia de formularios con el detalle de las unidades atendidas engrosan este indicador, no obstante, las unidades regionales se esfuerzan por registrar adecuadamente las atenciones.

- En la regional Brunca se enfatiza la atención a seis Juntas de Educación de escuelas y colegios a raíz de una coordinación entre el Ministerio de Salud, el INA y el MEP de la región en temas de inocuidad de alimentos (controles básicos en las etapas de producción de alimentos).
- Atenciones al clúster médico en la regional Heredia, modificándose el tipo de servicio a entregarles, pasando de programas a asistencias técnicas.

Los reportes dan cuenta que el 47,2% de las personas atendidas han sido en el sector Agropecuario mayormente en los subsectores de Agricultura y Gestión de la Producción Agropecuaria y; el 20,2% son aprobaciones en Comercio y Servicios en donde los temas productivos del subsector Administración e informática son los más brindados. Un 9,3% de las personas recibieron asistencias técnicas en Metal Mecánica referentes en su mayoría a temas en Mecánica de Precisión y Construcciones Metálicas.

El indicador **275 cantidad de Actividades de Transferencias ejecutadas**, tiene un cumplimiento de 192,6%; y registra sobre cumplimiento en 7 unidades. Debe considerarse que este indicador se ejecutó por primera vez en el año 2023 y las proyecciones se establecieron para el 2023 y 2024 sin la claridad sobre este servicio; las regionales programaron a su capacidad instalada y partiendo que el proceso es independiente de los núcleos tecnológicos (unidades que diseñaban y ejecutaban las actividades desde años atrás); en setiembre 2023 el oficio GFST-515-2023 estableció algunos lineamientos y ya en la ejecución 2024 viene a reforzarse con otros mediante GFST-122-2024 y GFST-202-2024, es así como se les indica que: *"La responsabilidad del diseño corresponde a los Núcleos Tecnológicos y la ejecución a las Unidades Regionales"* y establece se administre en los sistemas institucionales la creación de códigos y referencias de ejecución, bajo este contexto las regionales no tienen injerencia en la cantidad de diseños y los reciben a ejecutarse.

En el Ajuste POIA en marzo 2024, a las unidades regionales se les recomienda que, se programen únicamente las actividades de transferencia que ya los núcleos tenían dentro de su catálogo (diseños previos). Siendo así que para la regional Brunca no se contaba con ninguno, de ahí que ajustan la meta a cero; sin embargo, durante el 2024 se le refieren 36 actividades a ejecutar.

Es así como en atención a necesidades emergentes hay una mayor ejecución de actividades de transferencia **no previstas**, y en adición se da la asignación de docentes por parte de la Gestión Tecnológica para la ejecución, en aquellos casos en que la regional no cuenta con el recurso humano, se pretende que la población atendida adquiera nuevos conocimientos y experiencia para fortalecer sus conocimientos.

Se atendieron a comedores del MEP de la zona Brunca y Colegios Técnicos de la región Chorotega, comunidades costeras en turismo acuático[11] y PYMES del sector turístico ligadas al Instituto Costarricense de Turismo (ICT), ASADAS, gobiernos locales, Hospital Monseñor Sanabria[12] y con el proyecto de refrescamiento del curso "Básico de Embarco" o Zafarrancho[13] en las zonas costeras y la regional Huetar Norte, Cámaras de Ganaderos (en atención alerta por el gusano barrenador). Además, de las actividades relacionadas a las competiciones Word Skills 2024.

El tipo de actividad de transferencia más ejecutado fueron los **ensayos de pruebas de laboratorio** con un 83,2%; siendo el área más demanda las pruebas en el

[11] Sobre el Reglamento de Avistamiento de Cetáceos.
[12] Con 19 servicios programados, dada la demanda por atender a 1800 personas.
[13] Decreto Ejecutivo Nº 44398-MOPT autoriza al Instituto Nacional de Aprendizaje, para que imparta la formación, mediante el uso de herramientas de educación virtual y medios convergentes, para dar cumplimiento al Reglamento para la Emisión de los Certificados de Zafarrancho Nº 29389-MOPT, documento que acredita a todo tripulante de una embarcación nacional de navegación marítima, fluvial y lacustre, que se encuentra debidamente capacitado para atender situaciones de emergencia y que han sido definidas por la Organización Marítima Internacional (OMI).

subsector de Metal Mecánica (75,6%), realizadas por las regionales Central Oriental y Central Occidental; atendiendo a empresas como el ICE, LGC Ingeniería de Pavimentos S.A, Panduit, TecnoSagot, Terramix, Evolution Free Zone y otras empresas tanto públicas como privadas. La regional Cartago ha prestado 7,5% de pruebas del subsector de Agricultura. En este sentido, los factores de éxito se deben a los recursos humanos y materiales disponibles y a la demanda de los sectores empresariales; en el caso de la regional Cartago la demanda de los productores agrícolas los llevó a la necesidad de incorporar una persona docente más a esta labor, sumando ya 3 plazas destinadas a este servicio.

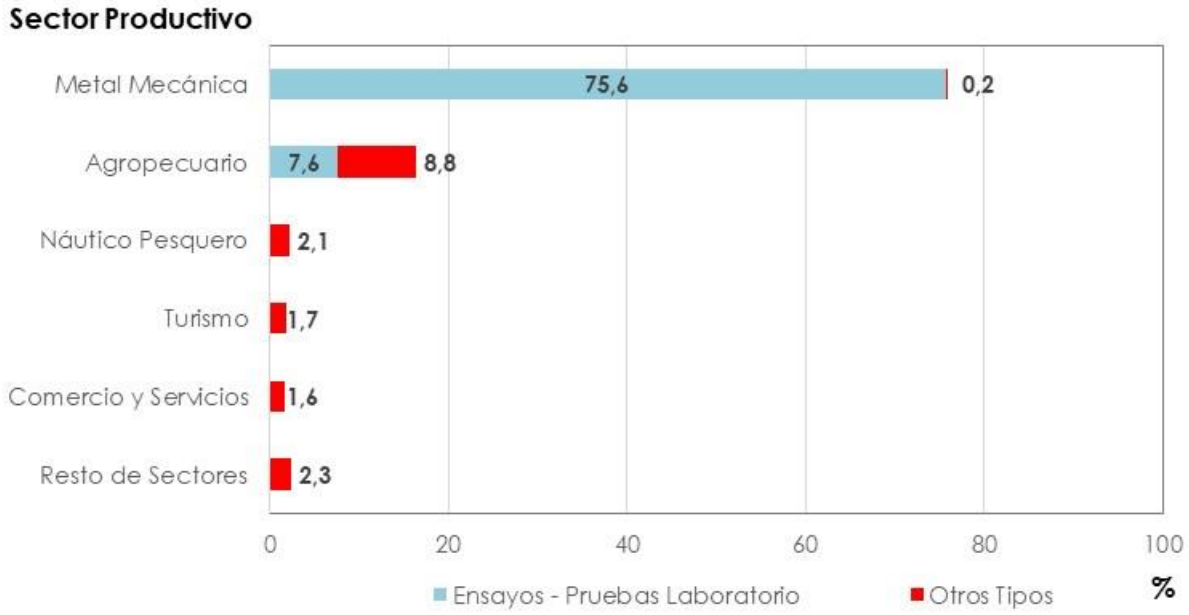
Se menciona por parte de la regional Central Oriental, que la producción del Laboratorio de Polímeros no se encuentra a capacidad, debido a los retrasos en la contratación de los servicios de mantenimiento se tienen algunos equipos de los laboratorios sin operar.

Cuadro 22
Costa Rica, INA: Indicador 275. Cantidad de Actividades de Transferencias ejecutadas, según unidad regional. Año 2024

Unidad Regional	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
TOTAL	**1 197**	**2 306**	**192,6**	**Cumplido**
Brunca	No aplica	36	No aplica	No aplica
Cartago	75	224	298,7	Cumplida
Central Occidental	62	616	993,5	Cumplida
Central Oriental	1 008	1 205	119,5	Cumplida
Chorotega	7	30	428,6	Cumplida
Heredia	5	9	180,0	Cumplida
Huetar Caribe	4	50	1 250,0	Cumplida
Huetar Norte	20	78	390,0	Cumplida
Pacífico Central	16	58	362,5	Cumplida

Fuente: UPE, Bases de Datos Estadísticas Año 2024

Gráfico 2
Costa Rica, INA: Porcentaje de Actividades de Transferencias ejecutadas, por tipo y sector productivo. Año 2024



Fuente: UPE, Bases de Datos Estadísticas Año 2024

Por otra parte, 387 servicios (16,8%) corresponden a **otros tipos de actividades de transferencia** como charlas, talleres, congresos, simposios, ferias, seminarios, evento de moda, preparación técnica SKCR, bootcamp, hackathon, guía digital, competición técnica. En estos otros tipos de estrategias predomina las ejecutadas en el sector productivo Agropecuario con 203 servicios, Náutico Pesquero con 49, Turismo con 40 y, Comercio y Servicios con 37 actividades de transferencia a nivel nacional. En este caso, las regionales que reportan más servicios son: Huetar Norte (78), Pacífico Central (58) y Huetar Caribe (50).

En este caso, dada la sobre ejecución se indica que una oportunidad de mejora en las proyecciones es la coordinación entre Núcleos Tecnológicos y regionales, no obstante, éstas se han gestado por demanda y no puede predecir su comportamiento; y prevalece la atención a necesidades emergentes y éstas han sido ligadas a temas normativos - legales.

Meta Presupuestaria 1326 Certificación de Competencias

Esta meta presupuestaria busca certificar las competencias de las personas, para que se les reconozcan los conocimientos, independientemente de la forma como los mismos se adquirieron, mediante la ejecución del servicio de certificación. El indicador primario se refiere a la totalidad de personas aprobadas; y posee 2 indicadores secundarios referidos a las aprobaciones en inglés y de la población en desventaja social (excluyen a las personas participantes de vinculadas a SBD de la meta presupuestaria 1321).

En estos servicios la principal afectación es el consumo de horas docentes en determinar a las personas que, poseen las competencias, ya que hay aspirantes que no conocen el servicio y carecen de conocimientos; con lo cual se ha consumido un tiempo valioso en perfilarlos y proceder con la entrevista técnica y la aplicación de la prueba, además; participantes que cumplen con requisitos y están convocados no se presentan a la prueba.

#	Indicador	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
053	Cantidad de personas que aprueban pruebas de certificación por competencias.	3 933	3 931	99,9	Cumplido
054	Cantidad de personas que aprobaron pruebas de certificación por competencias en el idioma inglés.	1 291	1 163	90,1	Cumplido
055	Cantidad de personas en desventaja social que aprobaron pruebas de certificación por competencias.	343	461	134,4	Cumplido

El indicador **053 personas que aprueban pruebas de certificación por competencias** presenta 3 931 personas aprobadas por tanto tiene un cumplimiento de 99,9%, donde 5 de unidades muestran cumplimiento, en 2 es parcial e incumplidas se califican Cartago y Huetar Caribe. La tasa de promoción nacional de este servicio se estima en 91,8% y la reprobación es de 8,2%.

Se indican por factores favorables en el desarrollo lo siguiente:

- Demanda del servicio.
- Recursos humanos y materiales para hacerle frente a la demanda, considerándose en los cronogramas docentes espacios para la atención a más de la asignación de los Núcleos Tecnológicos del personal docente.
- Coordinaciones con las empresas para atender a la demanda de sus colaboradores. Digitalización de la inscripción, facilitando el formulario en digital (enlace FORMS).
- La facilitación entre regionales de recurso docente, desarrollo de la certificación masiva en idiomas.
- La centralización de la atención en determinados Centros Ejecutores: Central Oriental asignó en el Centro de Formación León XIII en el área de informática e inglés. Central Occidental las certificaciones en Naranjo.
- La regional Heredia implementó en definir el perfil de la persona docente para atender este servicio.

Cuadro 23

Costa Rica, INA: Indicador 053. Cantidad de personas que aprueban pruebas de certificación por competencias, según unidad regional. Año 2024

(no incluye a las personas aprobadas SBD)

Unidad Regional	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
TOTAL	**3 933**	**3 931**	**99,9**	**Cumplido**
Brunca	360	410	113,9	Cumplida
Cartago	305	152	49,8	Incumplida
Central Occidental	461	308	66,8	Parcialmente Cumplida
Central Oriental	515	918	178,3	Cumplida
Chorotega	551	430	78,0	Parcialmente Cumplida
Heredia	510	517	101,4	Cumplida
Huetar Caribe	425	201	47,3	Incumplida
Huetar Norte	452	545	120,6	Cumplida
Pacífico Central	354	450	127,1	Cumplida

Fuente: UPE, Bases de Datos Estadísticas Año 2024

Los factores desfavorables en el desarrollo de la meta son:

Factor Desfavorable	Causa	Medidas correctivas
Las personas inscritas no responden las llamadas, quienes ya tienen su cita asignada y no se conectan o presentan a la prueba, y personas que no aprueban la entrevista que es requisito para aplicar la prueba de certificación. Se consumen horas cronograma sin resultados efectivos. (UR Cartago)	No respuesta, no presentación a la prueba, no cumplen con el perfil.	No indica.
Se suspendió la asignación de una docente y dos docentes debieron conformar grupos para posible inicio de contratación inglés ente privado. Además, no se tiene la cantidad de docentes requeridos para cumplir con la meta. (UR Cartago)	Faltante de Recursos Humano	Asignar más docentes al proceso de servicio al usuario para certificación.
Renuncia de 2 docentes de inglés y dificultades por los requisitos solicitados (Chorotega)		Solicitud a Unidad de Acreditación docente,

Factor Desfavorable	Causa	Medidas correctivas
30 plazas faltantes (16 son plazas de docentes y 14 de administrativos, orientadores, trabajadores sociales y psicólogos). (UR Central Occidental)		Solicitudes a la Gestión Regional y Recursos Humanos para la reposición.
Procesos de contratación de personal en el Régimen del Servicio Civil no es expedito.		La unidad de Recursos Humanos realiza esfuerzos para agilizar la reposición de las plazas.
5 883 horas ejecución menos por 50 docentes incapacitados y 3 docentes con permiso de lactancia, (UR Central Occidental) 1.254 horas menos por incapacidades (Chorotega)	Incapacidades/ licencias (maternidad)	No aplica medida correctiva
Por diseño curricular los programas son extensos y no se tiene espacio para ejecutar certificaciones, los docentes tienen una mayor carga de horas para la ejecución de programas y módulos, lo que dificulta la realización de certificaciones. (UR Central Occidental)	Priorización de programas.	Los cronogramas docentes se cargan con pruebas una vez finalizados los programas.
Falta de asignación de recurso humano docente a la unidad regional para el cumplimiento de metas. (UR Chorotega - Huetar Caribe)	El núcleo no asigna recurso humano docente suficiente para pruebas de certificación.	Iniciar el proceso de contratación de entes de derecho público/privado para suplir la carencia de docentes.
El aumento en la meta en el indicador no corresponde a la capacidad de la unidad Huetar Caribe (DGR-463-2023)	Cambios promovidos por prioridades institucionales.	Iniciar el proceso de contratación de entes de derecho público/privado para suplir la carencia de docentes.
La atención de compromisos emergentes como las competencias Skills y remodelaciones de otros centros de formación han disminuido la aplicación de pruebas de certificación en las áreas de gastronomía y servicios turísticos.		Se trató de coordinar con el Núcleo Turismo la reasignación de otro docente para atender demanda en cables y cuerdas, pero no fue posible.

Factor Desfavorable	Causa	Medidas correctivas
Suspensión de ejecución de servicios por estado de emergencia nacional decreto 44754-MP - influencia indirecta huracán Rafael y onda tropical	Fenómenos Naturales alertas amarillas y naranja en el territorio nacional	Ajustes a las programaciones.

Para el indicador **054 Cantidad de personas que aprobaron pruebas de certificación por competencias en el idioma inglés** también se da por cumplido con 1 163 personas aprobadas, para un 90,1% de resultado. En este tipo de prueba, destaca el alto porcentaje de reprobación (17,1%); lo cual duplica el promedio general de las pruebas del indicador anterior.

Cuadro 24
Costa Rica, INA: Indicador 054. Cantidad de personas que aprobaron pruebas de certificación por competencias en el idioma inglés, según unidad regional.
Año 2024
(no incluye a las personas aprobadas SBD)

Unidad Regional	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
TOTAL	**1 291**	**1 163**	**90,1**	**Cumplido**
Brunca	50	50	100,0	Cumplida
Cartago	100	57	57,0	Parcialmente Cumplida
Central Occidental	167	116	69,5	Parcialmente Cumplida
Central Oriental	360	127	35,3	Incumplida
Chorotega	27	47	174,1	Cumplida
Heredia	200	304	152,0	Cumplida
Huetar Caribe	50	17	34,0	Incumplida
Huetar Norte	166	168	101,2	Cumplida
Pacífico Central	171	277	162,0	Cumplida

Fuente: UPE, Bases de Datos Estadísticas Año 2024

Se mencionan como factores que han propiciado el logro de la meta:

- Alta demanda del servicio y la asignación de recurso docente para ejecutar las pruebas, lo anterior considerando el costo de oportunidad de atender

otros servicios como programas y módulos transversales (en menor medida y de la oferta curricular anterior).

- Las personas que aplican y aprueban inglés básico, optan ampliar a las pruebas de intermedio y avanzado; y se coordinó la atención de solicitudes de las empresas la Marina de Golfito y la transnacional PINDECO por parte de la regional Brunca.
- Atención de la demanda mediante el proyecto de aplicación de pruebas de forma masiva en las UR Pacífico Central y Huetar Norte,
- Se establecieron tiempos en cronograma para realizar atención de personas inscritas de diferentes lugares del país mediante la plataforma Teams desde la UR Pacífico Central. Así mismo, se adaptaron las atenciones a los horarios laborales de las unidades productivas y sociedad civil y la asignación de un laboratorio móvil de idiomas para atender mayor cantidad de personas en menos tiempo.
- La regional de Heredia en coordinación con el MEP están trabajando en una "propuesta de mejora en los niveles de aprobación en certificación de inglés en egresados de colegios en Heredia", que buscará identificar las causas que están afectando el rendimiento de los estudiantes en los colegios, impidiéndoles alcanzar un nivel de competencia en inglés correspondiente al A2 o B1, de acuerdo con el estándar de cualificación establecido en las pruebas de certificación por competencias del INA.

Dentro de los factores desfavorables que llevan al estado de no cumplimiento, se encuentra el reducido periodo de inscripción establecido para la inscripción en las pruebas de certificación, y las que se enuncian de seguido:

Factor Desfavorable	Causa	Medidas correctivas
Además, no se tiene la cantidad de docentes requeridos para cumplir con la meta. (UR Cartago – Central Oriental)	Faltante de Recursos Humano	Asignar más docentes al Proceso de Servicio al Usuario para certificación. Revisión y seguimiento continuo a los cronogramas de los docentes para valorar la asignación de horas para ejecutar este servicio.
No se cuenta con la reposición de plazas por renuncias y jubilaciones. (Central Occidental – 14 en Central Oriental – Huetar Caribe sin docente)		Solicitudes a la Gestión Regional y Recursos Humanos para para la reposición de plazas faltantes.
Docentes incapacitados o con permiso de lactancia (UR Central Occidental) 2 docentes con permiso sin goce de salario y traslados. (UR Huetar Norte)	Incapacidades / licencias (maternidad) / Traslados	No aplica.
Fueron atendidas las personas inscritas. (UR Huetar Caribe)	Escasa demanda.	Campaña para captar nuevos interesados y se coordina con la Unidad de Certificación para que habilite el sistema para las inscripciones.
Se invierten horas docente para todos los trámites respectivos para realizar las pruebas y a la hora de aplicar la prueba, la persona solicitante no se presenta y se pierde todo ese tiempo, no se visualiza todo ese recurso invertido y perdido. (UR Central Occidental – Huetar Norte)	No presentación de la persona solicitante a realizar las pruebas.	Reporte del SISER, solicitudes de certificación.
Debido a que las pruebas presentan un nivel de complejidad bastante grande, aunque en los centros ejecutores asignan periodos para certificar y se atienden muchas personas son muy pocas las que logran aprobarlas para contabilizar en este indicador. (UR Central Oriental)	El grado de complejidad en las pruebas.	Se ha mencionado en diferentes reuniones con la Gestión Regional y planificadores para que se valore solicitar al núcleo Comercio y Servicios para que realicen una revisión de los contenidos de las pruebas.

Por último, el indicador **055 Cantidad de personas en desventaja social que aprobaron pruebas de certificación por competencias**, reporta 461 aprobaciones para un cumplimiento del 134,4%, destacan las regionales: - Huetar Norte que presenta un cumplimiento parcial, Chorotega con una considerable sobre ejecución y la regional Heredia que pese a no establecer meta presenta la atención de 35 personas aprobadas. Lo motivos que conllevan a estos resultados son los mismos enunciados en el indicador 053. Sin embargo, la complejidad de este indicador dificulta la proyección ajustada de la meta y por ende el alcance de ella.

Cuadro 25
Costa Rica, INA: Indicador 055. Cantidad de personas en desventaja social que aprobaron pruebas de certificación por competencias, según unidad regional.
Año 2024
(no incluye a las personas aprobadas SBD)

Unidad Regional	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
TOTAL	**343**	**461**	**134,4**	**Cumplido**
Brunca	25	41	164,0	Cumplida
Cartago	4	10	250,0	Cumplida
Central Occidental	25	23	92,0	Cumplida
Central Oriental	90	89	98,9	Cumplida
Chorotega	10	91	910,0	Cumplida
Heredia	No Aplica	35	No aplica	No aplica
Huetar Caribe	45	54	120,0	Cumplida
Huetar Norte	100	65	65,0	Parcialmente Cumplida
Pacífico Central	44	53	120,5	Cumplida

Fuente: UPE, Bases de Datos Estadísticas Año 2024

Se estima que el sobre cumplimiento de la meta en la regional Chorotega se debe a una alta atención de personas migrantes, al ser Liberia una zona de alto tránsito, de esta población. Por su parte, en la regional Norte se estima que la población atendida en las pruebas de certificación han sido personas trabajadoras que se refleja en el indicador 053, lo que reduce la atención a personas en desventaja social.

La Unidad de Certificación ha mediado en el préstamo de personal docente entre regionales a fin de atender la demanda en áreas en donde no se carece del recurso. La tasa de promoción es del 93,9% y la reprobación de este segmento de población es de 6,1%, siendo menor al promedio nacional. El detalle por tipo de población atendida se muestran las primeras 5 condiciones, considerando que la persona participante puede haberse contabilizado en más de una:

Figura 5
Distribución porcentual de la población en desventaja social aprobada en pruebas de certificación por competencias, según tipo población. Año 2024
(no incluye a las personas aprobadas SBD)



1/: Adulto Mayor, Privada de Libertad, Referidas INAMU.
Fuente: UPE, Bases de Datos Estadísticas Año 2024

Meta Presupuestaria 1392 Equipamiento

El dotar de equipamiento a las unidades regionales se plantea en el indicador **058 Porcentaje de ejecución del presupuesto** destinado a satisfacer las necesidades de capacitación y formación profesional, de acuerdo con las prioridades institucionales y requerimientos de los sectores productivos y población en general, se logró aplicar el 57,1% del presupuesto, es decir se han ejecutado ¢2 420,5 millones de ¢ 4 240,1 millones disponibles en el presupuesto modificado; se establece como parcialmente cumplido. Se califica cumplida en las regionales Heredia y Huetar Caribe; para el resto se establecen como parcialmente e incumplidas.

#	Indicador	Meta Anual	Cumplimiento Anual (en millones)	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
058	Porcentaje de ejecución del presupuesto destinado a la dotación de equipamiento en las Unidades Regionales.	80,0%	57,1% (¢2 420,5 ejecutados / ¢4 240,1 Planificados)	71,4	Parcialmente Cumplido

Cuadro 26
Costa Rica, INA: Indicador 058. Porcentaje de ejecución del presupuesto destinado a la dotación de equipamiento, según unidad regional. Año 2024
(en millones de colones)

Unidad Regional	Monto Planificado	Monto Ejecutado	Porcentaje Cumplimiento	Meta Anual	Cumplimiento	Estado de cumplimiento
TOTAL	**4 240,1**	**2 420,5**	**57,1**	**80**	**71,4**	**Parcialmente Cumplido**
Brunca	458,8	298,1	65,0	80	81,2	Parcialmente Cumplida
Cartago	523,1	185,5	35,5	80	44,3	Incumplida
Central Occidental	542,1	326,4	60,2	80	75,3	Parcialmente Cumplida
Central Oriental	900,4	336,8	37,4	80	46,7	Incumplida
Chorotega	202,6	113,9	56,2	80	70,3	Parcialmente Cumplida
Heredia	266,4	218,4	82,0	80	102,5	Cumplida
Huetar Caribe	230,3	203,3	88,3	80	110,3	Cumplida
Huetar Norte	991,0	653,7	66,0	80	82,5	Parcialmente Cumplida
Pacífico Central	125,4	84,6	67,5	80	84,3	Parcialmente Cumplida

Fuente: Proceso de Presupuesto, Unidad de Recursos Financieros, Año 2024

Se mencionan como factores desfavorables en la ejecución los siguientes:

Factor Desfavorable	Causa	Medidas correctivas
Se declaran desiertas por que no hubo postulante o existiéndolo, no cumplió con los criterios para adjudicarle. Los recursos de revocatoria extienden los procesos de adjudicación, entrega y pago. Las rutas críticas trascienden de año ejecución.	Procesos de compra. No hay oferentes / Incumplimientos / Revocatorias / Rutas Críticas	No aplica.
Cambios en la Ley de Compras Públicas y requerimientos de MIDEPLAN para proyectos (guías) hace que las rutas críticas no den para lograr adquirir en este año 2024.	Tramitología Guías MIDEPLAN	No aplica.
La centralización de las compras de equipo, que son analizadas todas por la Comisión de Sede Central de compras, afectó la ejecución del equipo administrativo y didáctico. No permite dar seguimiento por regional a las compras. El reglamento de compras INA ha afectado el alcance de las compras de equipo por ser "burocrático".	Reglamento de Compras y centralización.	Solicitud de reformas al reglamento INA de compras públicas. Revisión de los procesos administrativos en las unidades para las reservas, ordenes de compras y liberaciones, para dar mayor fluidez al uso del presupuesto asignado, para otras tareas requeridas en los casos que sean necesarios.
Se indica realizar la modificación presupuestaria a la cuenta 5.01.07 (Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo); por lo tanto, se anularon las solicitudes de compra correspondientes para que ser generadas nuevamente de acuerdo con el nuevo código de la rectoría. Lo que conlleva a requerir movilizar de cuentas los recursos financieros, se realizaron intentos de trasladarlos, pero no fue permitido por la UR Financieros.	Directrices emitidas UCI-PPCO-96-2024	Esperar la actualización por parte de las Rectorías.

Factor Desfavorable	Causa	Medidas correctivas
El ente rector actualizó el código de los bienes aumentando o disminuyendo precios, que al no disponerse deben de esperar la aplicación del presupuesto extraordinario o modificaciones internas, en el caso de la baja, implica un remanente no ejecutado.	Variaciones de precios	Una vez se cuente con el contenido necesario, dar prioridad e iniciar el proceso de contratación
Procesos de trámites de compras afectados por la instrucción emitida por la Unidad de Compras Institucional de trasladar todos los equipos de las subpartidas 150101-150102-150103-150104-150106-150199 (que llevaban guías MIDEPLAN) a la subpartida 150107; donde se compra todo el equipamiento didáctico. Los Núcleos lograron trasladar algunos códigos a la subpartida 150107, pero otros no se lograron, además, los pases de subpartida se lograron completar hasta finales de mayo y junio; por lo que los pliegos de condiciones se atrasaron.	Traslado de códigos según oficio UCI-PPCO-218-2024 y el atraso en la entrega de algunas de las guías metodológicas solicitadas para las compras de equipo que no pueden pasarse de subpartida.	Acelerar los procesos de compra de equipamiento para el segundo semestre del año 2024; por parte del proceso de adquisiciones y en los casos donde los plazos de entrega sean extendidos, hablar con los contratistas para lograr, en la medida de lo posible, entregas previas a la fecha pactada
Solicitudes de compra anuladas y vueltas a generar de acuerdo con el nuevo código que indica la rectoría respectiva. Esto se debe a que fueron reclasificados para cumplir con las disposiciones del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP) y Sistema Integrado de Gestión de Administración Financiera (SIGAF). Por lo cual, se debe solicitar una modificación presupuestaria para trasladar los fondos a la subpartida requerida. Provocando un retraso en el proceso de adjudicación de cada equipo requerido. (UR Brunca)	Anulación de códigos. UCI-PPCO-218-2024	Dar continuidad a los trámites de compra y entrega del equipo administrativo y didáctico.
Compras en proceso a la espera de resoluciones. La consolidación de todas las compras por agrupaciones no permite realizar un seguimiento individual, tampoco las solicitudes de compra digitadas por encontrarse en mega compras institucionales.	Compras Centralizadas. DGR-419-2023.	Dar continuidad a los trámites de compra gestionados por la unidad de compras centralizadas

Factor Desfavorable	Causa	Medidas correctivas
(UR Brunca, Cartago, Huetar Caribe)		
Las compras de equipos eran evaluadas y aprobadas por la Comisión Institucional de Compras, que, por falta de quorum para sesionar, por renuncias como la del Gerente General y algunos miembros de Junta Directiva incidieron en la ejecución de los procesos de compras.	Falta de quorum en Comisiones. Renuncias de jerarcas.	No aplica.
Inconvenientes con estudios técnicos que duraron entre 3 a 5 meses, lo que ocasionó que las rutas críticas no dieran para la adquisición de los equipos.	Atrasos en estudios técnicos	Se gestionó acciones con el gestor de formación para disminuir los tiempos de los estudios técnicos y revisiones.
Procesos de compra que dependían de la aplicación del Presupuesto Extraordinario en el II Semestre, cuya ruta crítica trasciende de año.	Compras con Presupuesto Extraordinario.	Asignar los recursos desde los primeros meses del año para iniciar los procesos y lograr concluirlo en el año en curso.
Compras canceladas con presupuesto de la Sede Central- Uruca y no con los fondos del presupuesto asignado.	Pagos con otros fondos.	Agilice los trámites y las rutas críticas. Uso de los presupuestos regionales.

Meta Presupuestaria 1393 Infraestructura

#	Indicador	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
059	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los planes de inversión en infraestructura física en las unidades regionales.	80,0%	92,5% (¢3 851,7 ejecutados / ¢ 4 164,5 planificados)	115,6	Cumplido

El avance en este indicador se debe a la aplicación de ¢3 851,7 millones en las regionales Central Oriental en el proyecto de remodelación del Almacén Central, Huetar Caribe en la compra de 3 esculturas que dan cumplimiento a la Ley 6750 y la unidad regional Huetar Norte en el proyecto de remodelación y ampliación del Centro de Formación de Sarapiquí. La regional Brunca no logra la ejecución de los ¢6,4 millones de colones. No se contemplaron recursos para el resto de regionales (Cartago, Central Occidental, Chorotega, Heredia y Pacífico Central).

Cuadro 27
Costa Rica, INA: Indicador 059. Porcentaje de ejecución presupuestaria de los planes de inversión en infraestructura física, según unidad regional. Año 2024
(en millones de colones)

Unidad Regional	Monto Planificado	Monto Ejecutado	Porcentaje Cumplimiento Anual	Meta Anual	Cumplimiento	Estado de cumplimiento
TOTAL	**4 164,5**	**3 851,7**	**92,5**	**80**	**115,6**	**Cumplido**
Brunca	6,4	-	-	80	-	Incumplida
Central Oriental	2 424,8	2 118,5	87,4	80	109,2	Cumplida
Huetar Caribe	53,8	53,8	100,0	80	125,0	Cumplida
Huetar Norte	1 679,5	1 679,5	100,0	80	125,0	Cumplida

Fuente: Proceso de Presupuesto, Unidad de Recursos Financieros, Año 2024

La regional Brunca tiene rezagado la adquisición de las obras de arte del CRP San Isidro, dicho proceso de compra resultó infructuoso en el 2023 (por incumplimiento de orden legal-administrativo); en este 2024 se logra realizar el proceso de contratación de la etapa 1 para la adquisición de la obra de arte, mediante el

número trámite SICOP: 2024LD-000047-0002100008 quedando pendiente el dictamen curatorial de los bocetos recibidos; la recepción final de la obra y por último la elaboración de insumos técnicos para la creación del código de mantenimiento; por los plazos y la ruta crítica no se logra realizar la compra.

En el caso de la regional Central Occidental se reportó en el I Semestre la Modificación Presupuestaria 01IN072024 para la remodelación del Taller 4 del CFP de San Ramón con el fin de contar con un Cuarto Limpio Didáctico para ejecutar programas de manufactura médica, dicha obra de canalizó por parte de la regional por otra vía; por tanto, para el cierre anual, se mantiene el indicador en cero tal cual estuvo formulado.

Meta Presupuestaria 1394 Becas Dual

La Ley N°9728 de Educación y Formación Técnica Dual y reglamentos vigentes establece que el INA otorgará becas a las personas estudiantes que participen en programas de formación dual, con el propósito que adquieran conocimientos teóricos y prácticos, desarrollándose bajo un ambiente real de trabajo en la empresa donde se ejecuta el programa, con la posibilidad de una vez egresados pueda ser contratados en la misma. Dichas becas han sido otorgadas tanto en programas de la programación Dual INA como con entes externos, en ese caso con el Ministerio de Educación Pública (MEP).

#	Indicador	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
237	Cantidad de personas estudiantes becadas en programas de formación dual.	1 086	475	43,7	Incumplido

Cuadro 28
Costa Rica, INA: Indicador 237. Cantidad de personas estudiantes becadas en programas de formación dual, según unidad regional. Año 2024

Unidad Regional	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
TOTAL	**1 086**	**475**	**43,7**	**Incumplido**
Brunca	105	15	14,3	Incumplida
Cartago	60	13	21,7	Incumplida
Central Occidental	255	67	26,3	Incumplida
Central Oriental	120	58	48,3	Incumplida
Chorotega	117	105	89,7	Parcialmente Cumplida
Heredia	81	59	72,8	Parcialmente Cumplida
Huetar Caribe	115	0	-	Incumplida
Huetar Norte	140	78	55,7	Parcialmente Cumplida
Pacífico Central	93	80	86,0	Parcialmente Cumplida

Fuente: USU, Reporte SIAE Año 2024

Las personas becadas para este año es 475 entre los programas ejecutados por el INA y por Convenios con el MEP, para un estado incumplido. Por factores favorables en el desarrollo de este indicador se mencionan:

- Brunca: logró la firma de dos convenios para el programa de Mantenimiento Industrial con la Compañía Aceitera Industrial Coto 54 y Cooperativa Agroindustrial y servicios múltiples de productores palma aceitera COOPEAGROPAL R.L. del cantón de corredores. Además, tiene 4 convenios firmados con pymes ubicadas en el cantón de Osa; un grupo de estudiantes ya fue seleccionado y se encuentran en el 2024 llevando el programa de Inglés Básico que es requisito de ingreso al programa dual.
- Cartago, son programas que se ejecutan por parte del MEP.
- Central Occidental trabajó con la asignación de un docente en el área de industria alimentaria para realizar la certificación de cocineros y chef para que puedan ser mentores en las empresas para la alternancia de dual. Cuenta con 9 convenios con las empresas Abonos del Pacifico S.A, Intel, Samtec de Costa Rica, Panduit de Costa Rica, Freddo Fresas S.A, Hotel El Silencio, Comercializadora Automotriz Cuatro J de Grecia S.A, Chachagua Rain Forest Eco Lodge S.A y Coral Servicios de Alimentación S.A. en los sectores de Industria, Comercio y Servicios y Turismo. Se han ejecutado programa de mantenimiento industrial y operaciones de asistencia en la cocina.
- Central Oriental, han realizado diversas actividades de promoción y divulgación a lo interno y externo en conjunto con Dirección Regional, el Staff de Planificación y 7 centros ejecutores (CENECOS, CENETUR, CNP FJ ORLICH, CNEPA, CF Desamparados, CF Pavas y CF León XIII) en este semestre se logra finalizar programas en las empresas Pozuelo, FIFCO y AMPM. Han certificado a personas mentoras, y han coordinado con la Cámara de Industria y Cámara de Comercio.
- Chorotega: disponen de 7 programas en PASER en área de Turismo.
- La regional Norte logró la firma de 20 nuevos convenios con empresas, contando en total con 35 convenios vigentes, con empresas de las zonas de

La Fortuna, Pital, Ciudad Quesada y otras. Se han mantenido visitando empresas para establecer convenios futuros. En gestiones con los núcleos tecnológicos, se pudo crear y ejecutar el programa Guiado de turismo de aventura en circuitos de cables y cuerdas en modalidad dual, el cual no estaba planificado.

- Por su parte, la regional Pacífico Central inició programas desde el 2023 y dispone otros en el PASER 2024, dispone en ejecución programas atendiendo las zonas de Orotina, Quepos, Monteverde, El Roble, El Cocal y Esparza, y con el MEP. Cuenta así con 27 convenios firmados para formación dual, se destaca la disposición del personal involucrado, en ambas instituciones (INA-MEP), para que las personas estudiantes fueran atendidas con urgencia, y las becas fueran asignadas de forma satisfactoria.

Las razones indicadas por las regionales que justifican el bajo o nulo desempeño son:

Factor Desfavorable	Causa	Medidas correctivas
Pese a que la unidad regional Brunca firmó dos convenios en octubre del 2023, con la Compañía Aceitera Industrial Coto 54 R.L. (Palma Tica) y otro con la Cooperativa Agroindustrial De Servicios Múltiples De Productores De Palma Aceitera R.L. (Coopeagropal) para impartir el programa Mantenimiento Industrial, aún no ha sido posible iniciar con el programa.	Atrasos en la puesta en marcha del convenio.	Se espera iniciar el programa el 23 de julio.
La región Brunca cuenta con un parque empresarial mayoritariamente PYME. No existen empresas grandes que tengan la capacidad instalada para desarrollar un programa educativo dual con la totalidad de cupos. Obliga la integración y coordinación entre empresas PYME para posibilitar la ejecución de programas. Limitante física para que las empresas interesadas puedan participar en formación dual.	Limita la participación de las empresas en formación dual.	Se ha incentivado a las empresas PYME para que trabajen de forma conjunta en la ejecución de un mismo programa educativo dual. Se continua con las sesiones de información con empresas para promover los programas de formación dual.

Factor Desfavorable	Causa	Medidas correctivas
Las pocas empresas grandes ubicadas en la región Brunca muestran negativa sobre el aporte económico que deben hacer por estudiante. Se espera que con el proyecto para el cambio de la Ley que excluye este requisito, las empresas de la región tengan mayor apertura para la ejecución de esta modalidad. Debido a que la mayoría de las empresas del área de acción de la regional Cartago son transnacionales el pago de la beca no les resulta atractivo. Algunas empresas no están de acuerdo en pagar obligatoriamente el monto por estudiante de riesgos del trabajo y el aporte solidario bajo formación dual, el cual según lo establecido estaría siendo asumido por cada empresa. (UR Central Occidental – Chorotega - Heredia)	Desinterés en la modalidad dual.	Enfatizar en que los beneficios para la empresa en participar de la EFPT dual supera la derogación económica que se debe realizar. Fortalecer la búsqueda de empresas de microempresas para promover la formación dual, que los núcleos ofrezcan una mayor oferta, por ejemplo, hay solicitudes de dual en barismo e inglés. Correos y oficios enviados a la Gestión Regional con solicitudes de atención a estos temas.
Se cuenta con empresas que desean emplear estudiantes bajo la modalidad dual, pero a la hora de que el núcleo les aplica el diagnostico para valorar si cumplen con los requisitos, estas no lo pasan, por diversas razones, ocasionando que se invierta mucho tiempo y el resultado no sea el deseado. (UR Central Occidental)	Resultados de las inspecciones técnicas no son favorables.	Se continua en la búsqueda de más empresas en diferentes sectores productivos. Se diseñó una estrategia de formación dual en la URCOC para dar seguimiento y control a la ejecución de modalidad dual
En la regional Central Oriental se debió eliminar el programa de Diseño Gráfico (CEGRYPLAST), por no cumplir con los requerimientos del sector. Muy poca oferta disponible y atractiva en la modalidad dual. (UR Heredia)	El diseño del programa no cumple con lo requerido por el sector empresarial.	El Núcleo respectivo está realizando los ajustes para valorar la posible ejecución. Le corresponde a los Núcleos Tecnológicos.
A la fecha aún no existe una estrategia institucional para promocionar la educación dual y realizar convenios con empresas ubicadas en la mayoría del territorio nacional (Walmart,	No existe una estrategia institucional para promocionar la educación dual y	Depende de las autoridades superiores, de parte de esta regional se ha expuesto en muchas oportunidades esta

Factor Desfavorable	Causa	Medidas correctivas
Pricesmart, Automercado, El Rey, Pequeño Mundo entre otros) estas empresas deben ser atendidas entre gerencia del INA y por los gerentes de las empresas y llegar acuerdos que sean de utilidad para todas las regionales. Actualmente cada unidad regional visita a las mismas empresas con resultados negativos. (UR Heredia)	realizar convenios con empresas ubicadas en la mayoría del territorio nacional.	estrategia que está pendiente.
Los participantes se encuentran en el proceso de capacitación con el programa de inglés, requisito para entrar en el programa de Operaciones de asistencia en la cocina Del Núcleo Turismo a ejecutarse en las instalaciones del Hotel Evergreen. (UR Huetar Caribe)	Requisitos de ingreso (Programas de Inglés)	Se coordina la Gestión Regional para el cambio de programa de ingles a módulo de inglés, y con los empresarios y comunidad para completar el cupo mínimo de 12 personas para dar inicio con el programa en el segundo semestre 2024.

Meta Presupuestaria 1395 Becas para SCFP externos

La Ley N°9931 y la normativa vigente promueve el otorgamiento de becas a personas para cubrir los costos de capacitación y formación profesional en centros públicos y privados prestatarios que cumplan con los estándares definidos y avalados técnicamente por el INA, cuando la institución no tenga capacidad de brindarles atención en servicios definidos como prioritarios según la demanda del mercado laboral (oficio relacionado SGT-876-2023: Ejecución Becas INA 21 Bis).

#	Indicador	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
238	Cantidad de personas estudiantes becadas, por el INA, en centros públicos y privados que ofrecen SCFP	6 779	1 315	19,4	Incumplido

Se debe resaltar la labor realizada por el personal de los Procesos de Servicio al Usuario y del equipo de la oficina de empleo donde realizan grandes esfuerzos por atender gran cantidad de personas, los procesos de inscripción y otorgamiento de beca son largos (demora 3,5 meses), dependen de que las personas interesadas

cumplan requisitos y completen cada fase del proceso; además son intensivos en el uso de recurso humano especialmente de los equipos de Bienestar Estudiantil que ya de por sí es escaso por jubilaciones y procesos de nombramientos atrasados y con recarga de estas labores de atención de las Becas INA (Orientadores, Trabajadores Sociales para la verificación de requisitos, priorizaciones, becas y resoluciones de beca) y Administradores de Servicios, se suma que la capacidad instalada de los entes externos es limitada, resulta insuficiente la cantidad de empresas con SCFP acreditados, lo que limita el cupo; la respuesta de la población es lenta, incompleta, no hay una respuesta oportuna o positiva de parte de las personas aspirantes y el proceso de conformación de grupos en sí mismo es corto y sin holguras extensas que le brinden tiempos de reacción o de espera para la verificación de requisitos o llenado de formularios. Algunas personas interesadas desisten del proceso a falta de requisitos académicos y equipo, además que los horarios y su disponibilidad de tiempo no les permitirá participar y cumplir con el programa. El monto del presupuesto asignado no es concordante con la capacidad instalada, además existe una alta reprobación y deserción que repercute en la ejecución del monto previsto.

Cuadro 29

Costa Rica, INA: Indicador 238. Cantidad de personas estudiantes becadas, por el INA, en centros públicos y privados que ofrecen SCFP, según unidad regional.
Año 2024

Unidad Regional	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
TOTAL	**6 779**	**1 315**	**19,4**	**Incumplido**
Brunca	98	158	161,2	Cumplida
Cartago	456	128	28,1	Incumplida
Central Occidental	2 951	117	4,0	Incumplida
Central Oriental	1 676	148	8,8	Incumplida
Chorotega	705	211	29,9	Incumplida
Heredia	606	166	27,4	Incumplida
Huetar Caribe	152	122	80,3	Parcialmente Cumplida
Huetar Norte	80	140	175,0	Cumplida
Pacífico Central	55	125	227,3	Cumplida

Fuente: USU, Reporte SIAE Año 2024

Las personas becadas son producto de las entregas I (del año 2023); II y III del año 2024. Los datos de la II entrega muestran la cantidad de personas que no completan el proceso (1 722 cupos y solo 735 becas entregadas, para un 42,7% de efectividad). Dichas becas son en programas de inglés en modalidad virtual, que titularían a las personas al nivel avanzado de este idioma. Se da por cumplida la meta en 3 unidades regionales: Brunca, Huetar Norte y Pacífico Central y se califica como parcialmente en la Huetar Caribe e incumplida en el resto de regionales.

La demanda existente por los servicios de capacitación en inglés ocasionó que una gran cantidad de personas aplicaran por una beca se cuenta con la disposición y compromiso de las personas que intervienen en el proceso de revisión, otorgamiento y seguimiento de becas. No obstante, como se evidencia más adelante algunas de las razones del abandono se debe a falta de compromiso, tiempo e incumplimientos en requisitos de equipo por parte de las personas matriculadas.

Se mencionan como factores limitantes además en la consecución de la meta:

Factor Desfavorable	Causa	Medidas correctivas
No se cuenta con la figura del orientador laboral, el cual cumple una función trascendental en el trabajo de todo el proceso. (UR Central Occidental)	Faltante de Recursos Humano.	No aplica medida, se está a la espera de que las autoridades del INA aprueben las contrataciones de nuevas plazas.
Alta demanda y poco recurso asignado al Proceso de Servicio al Usuario para atender de manera eficiente el proceso. (UR Central Oriental- Cartago)		
La meta anual establecida supera la capacidad instalada en recurso humano		Solicitar la revisión de la meta y que se amplíen los cupos

Factor Desfavorable	Causa	Medidas correctivas
como: trabajo social, administradores de servicios, orientación para la atención del proceso de preselección. (UR Chorotega)		ofrecidos por ente privado.
El debido proceso que lleva la atención de las becas INA. (UR Central Occidental - Central Oriental)	Proceso de selección y otorgamiento de becas es complejo y largo.	No aplica medida correctiva.
Los procesos son complejos, sin la eficiencia requerida en los sistemas como la plataforma ANE, SIAE, SIFA, SINIRUBE.	Limitaciones de los sistemas institucionales y externos.	No indica.
Las personas que no completan el proceso y quienes fueron becadas y no continúan en el programa (por asuntos personales, laborales y horario); afectan la meta y la ejecución presupuestaria (recursos no aplicados). (UR Central Oriental - Occidental)	Retiro del proceso de selección y de capacitación.	No aplica medida correctiva.
La cantidad de empresas y los cupos con que se cuentan en las empresas acreditadas para capacitar es menor que la cantidad de demanda del servicio, ya que en algunos casos la empresa es la que determina la cantidad de espacios que le asigna para becados. (UR Central Occidental - Chorotega)	Capacidad limitada de los entes acreditados y cupos.	Amplíen los cupos ofrecidos por ente privado.

Meta Presupuestaria 1396 Servicios ANE Unidad Regional

Esta meta enlaza 3 indicadores que abordan acciones que incentiven a las personas a registrarse en la plataforma ane.cr, las matrículas en SCFP plus, y que los servicios respondan a sectores claves de la economía nacional y regional, todo esto para la promoción de las oportunidades de empleo, la complementación y especialización del talento humano.

#	Indicador	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
220	Porcentaje de acciones realizadas del Plan de Trabajo de Articulación y Promoción de los Servicios a personas registradas en ane.cr.	80,0	129,8	162,3	Cumplido
221	Porcentaje de personas registradas en ane.cr que se matriculan en SCFP plus.	40,0	45,2	112,9	Cumplido
222	Porcentaje de SCFP plus ejecutados respecto de los SCFP ejecutados.	50,0	60,6	121,2	Cumplido

Sobre el resultado del indicador **220 Porcentaje de acciones realizadas del Plan de Trabajo de Articulación y Promoción de los Servicios a personas registradas en ane.cr**, se fundamentan en las labores de las Oficinas de Empleo de las unidades regionales, en cumplimiento con lo contemplado en el Decreto MTSS- 41766; éstas se enfocan en 5 servicios que se ofrecen en dichas oficinas a personas física y empresas, a saber:

1. Información y primera atención.
2. Registro.
3. Intermediación.
4. Orientación Laboral.
5. Articulación con los servicios de capacitación y formación profesional.

Mediante los servicios de **1. Información y primera atención y 2. Registro** cada unidad regional ha determinado una meta de atención con relación a:

a) Personas que reciben los servicios de información.
b) Personas que reciben apoyo para realizar el registro guiado en ane.cr
c) Actividades de información, registro guiado y prestación de servicios dirigidos a personas sobre Sistema Nacional de Empleo.
d) Empresas que reciban información del servicio de empleo, la ANE su plataforma y sus beneficios. (aplica solo en las regionales Brunca, Central Occidental y Huetar Norte)
e) Empresas atendidas para realizar el registro guiado en ane.cr.

Cuadro 30
Costa Rica, INA: Indicador 220. Porcentaje de acciones realizadas del Plan de Trabajo de Articulación y Promoción de los Servicios a personas registradas en ane.cr, según unidad regional. Año 2024

Unidad Regional	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
TOTAL	**80,0**	**129,8% (23 414 de 18 038 acciones)**	**162,3**	**Cumplido**
Brunca	80,0	498,4% (6 051 de 1 214 acciones)	623,0	Cumplida
Cartago	80,0	110,8% (1 451 de 1 310 acciones)	138,5	Cumplida
Central Occidental	80,0	90,6% (2 774 de 3 063 acciones)	113,2	Cumplida
Central Oriental	80,0	207,1% (2 535 de 1 224 acciones)	258,9	Cumplida
Chorotega	80,0	145% (2 218 de 1 530 acciones)	181,2	Cumplida
Heredia	80,0	44,8% (1 026 de 2 290 acciones)	56,0	Parcialmente Cumplida
Huetar Caribe	80,0	94,9% (2 205 de 2 324 acciones)	118,6	Cumplida
Huetar Norte	80,0	100,4% (3 077 de 3 065 acciones)	125,5	Cumplida
Pacífico Central	80,0	102,9% (2 077 de 2 018 acciones)	128,7	Cumplida

Fuente: UPE, Reporte SEMS Año 2024

Los resultados en el indicador se miden conforme la sumatoria de todas las acciones, es decir el avance de las metas establecidas, el cuadro 30 muestra lo planificado por regional y los logros.

Los factores que han propiciado estos resultados radican en que el Plan permite ordenar y encauzar los esfuerzos para su ejecución, establece los responsables de cada actividad logrando éstos se comprometan con las metas planteadas. el registrar cada caso en la bitácora de atenciones facilita el control y la evidencia de las personas y empresas atendidas por la regional. Se ha dado una mayor divulgación de la plataforma a través de la ventanilla única, las personas Administradoras de Servicios y Agentes de Intermediación de Empleo por medios electrónicos, atenciones personales y llamadas. También, el envío de correos electrónicos masivos a las personas estudiantes de la institución, donde se les brinda el paso a paso para el registro.

La generación de espacios de divulgación y promoción de las funcionalidades de la plataforma ane.cr, así como el apoyo de parte de las personas encargadas de los centros de formación y personal docente que comparte los materiales disponibles (videos e impresos). La disposición y colaboración de personal administrativo en cuanto a logística de préstamos de laboratorios de cómputo a realizar las jornadas de auto registro en la plataforma ane.cr además de la disposición de recursos de apoyo y económicos para la realización de las actividades programadas.

Las Oficinas de Emplea se han dado a conocer en las empresas (agente de empleo). Igualmente, éstas quieren contratar capital humano egresados INA por su prestigio. También se señala la coordinación con otras instituciones públicas para la realización de actividades tales como MEP, INAMU, IMAS.

El cumplimiento parcial por parte de la unidad regional Heredia se debe a la jubilación del personal a cargo de las labores, para ello han direccionado al equipo de bienestar estudiantil para el apoyo en la realización de algunas actividades sin

embargo este equipo tiene asignado diferentes actividades con la población estudiantil que no se deben descuidar y que son sustantivas y fundamentales de realizarse. De seguido se muestran los logros por actividad.

Cuadro 31

Costa Rica, INA: Plan de Trabajo de Articulación y Promoción de los Servicios por acción, según unidad regional. Año 2024

Unidad Regional	Total		Personas reciben información		Personas reciben apoyo registro guiado		Actividades de información		Empresas reciben información		Empresas atendidas registro guiado	
	Meta	Ejecutado	Meta	Ejecutado	Meta	Ejecutado	Meta	Ejecutado	Meta	Ejecutado	Meta	Ejecutado
TOTAL	**18 038**	**23 414**	**11 800**	**13 819**	**5 750**	**8 312**	**72**	**197**	**275**	**840**	**141**	**246**
Brunca	1 214	6 051	500	1 130	500	4 082	4	5	200	763	10	71
Cartago	1 310	1 451	1 000	1 061	300	374	2	8	-	-	8	8
Central Occidental	3 063	2 774	2 000	2 073	1 000	641	8	12	35	33	20	15
Central Oriental	1 224	2 535	800	2 426	400	79	4	3	-	-	20	27
Chorotega	1 530	2 218	1 000	1 572	500	549	10	59	-	17	20	21
Heredia	2 290	1 026	1 500	503	750	503	25	13	-	-	15	7
Huetar Caribe	2 324	2 205	2 000	1 989	300	169	4	14	-	-	20	33
Huetar Norte	3 065	3 077	2 000	2 065	1 000	915	5	24	40	27	20	46
Pacífico Central	2 018	2 077	1 000	1 000	1 000	1 000	10	59	-	-	8	18

Fuente: UPE, Reporte SEMS Año 2024.

El indicador **221 Porcentaje de personas registradas en ane.cr que se matriculan en SCFP Plus**, presenta resultados satisfactorios en todas las unidades regionales. El total de personas matriculadas en Servicios Plus es de 60 084 y de éstas 27 144 son personas que se registraron (en algún momento previo o durante el servicio), por tanto, se tiene un resultado de 45,2% y un cumplimiento de 112,9%.

Cuadro 32

Costa Rica, INA: Indicador 221. Porcentaje de personas registradas en ane.cr que se matriculan en SCFP Plus, según unidad regional. Año 2024

Unidad Regional	Personas Registradas[1/]	Personas Matriculadas[2/]	Cumplimiento Anual	Meta Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
TOTAL [3/]	**27 144**	**60 084**	**45,2**	**40,0**	**112,9**	**Cumplido**
Brunca	3 317	5 362	61,9	40,0	154,7	Cumplida
Cartago	2 768	6 587	42,0	40,0	105,1	Cumplida
Central Occidental	5 245	9 715	54,0	40,0	135,0	Cumplida
Central Oriental	6 878	16 631	41,4	40,0	103,4	Cumplida
Chorotega	3 717	7 217	51,5	40,0	128,8	Cumplida
Heredia	1 566	2 487	63,0	40,0	157,4	Cumplida
Huetar Caribe	1 353	2 993	45,2	40,0	113,0	Cumplida
Huetar Norte	2 113	4 733	44,6	40,0	111,6	Cumplida
Pacífico Central	4 784	10 182	47,0	40,0	117,5	Cumplida

1/: Personas matriculadas en Servicios Plus y registradas en ane.cr

2/: Total de Personas matriculadas en Servicios Plus

3/: El total no representa la suma aritmética de las partes, dado que una misma persona puede matricular en más de una unidad regional.

Fuente: UPE, Bases de Datos Estadísticas Año 2024

Los factores de éxito están relacionados con:

- Promoción de los SCFP plus en la plataforma ane.cr a través de correo y notificaciones y también la promoción del uso de la plataforma entre estudiantes y solicitantes.
- Sensibilización al personal de los centros de formación que deben fomentar el registro en la plataforma ANE tanto administradores de servicios como personas encargadas de centro.
- Sesiones de registro y promoción autogestionados ANE, de manera presencial y virtual, y actividades tales como Talleres de empleabilidad y sesiones de orientación vocacional para informar acerca de la oferta disponible, información laboral, ayudas económicas, entre otros.
- Los centros ejecutores han promocionado el PASER 2024 en el Módulo de Información de Servicios de Capacitación (MISCF), que canaliza las matrículas de los servicios de capacitación y formación profesional marcados con la casilla de plus por medio de la plataforma ANE.

- Apoyo del Centro de Contacto de ANE (Centro de Atención Telefónica) para los nuevos registros y guía para las matrículas por medio de la plataforma. Así como la inscripción en línea (SIL).
- Los horarios y canales de atención habilitados han contribuido al aumento de la población inscrita en ANE.
- Los Proceso de Servicio al Usuario han realizado sesiones de información por medio de Teams, pizarras informativas en los centros de formación, afiches publicitarios divulgados por diferentes canales de comunicación, como, Facebook, WhatsApp, entre otros, motivando a la población meta a registrarse en la plataforma ane y acceder a la oferta de servicios.
- Mediante charlas presenciales, facilitada por Agentes de intermediación de empleo en de laboratorios de informática con acceso a internet.
- Asistencia para el registro óptimo de las personas estudiantes en programas donde la escolaridad y la conectividad del territorio es muy baja.

Sobre el indicador **222 Porcentaje de SCFP Plus[14] ejecutados respecto de los SCFP ejecutados**, se presenta cumplidos a nivel nacional con 7 814 SCFP Plus ejecutados de una oferta del PASER de 12 899 SCFP ejecutados y finalizados, para un cumplimiento de la meta a nivel nacional con un 121,2% SCFP. Tres regionales dan cuenta del logro parcial: Heredia Caribe y Norte.

[14] Plus: considera los sectores más intensivos en empleo o que se encuentran como sectores dinamizadores de la economía de un territorio que generan encadenamientos productivos, entre otros factores de importancia.

Cuadro 33

Costa Rica, INA: Indicador 222. Porcentaje de SCFP plus ejecutados respecto de los SCFP ejecutados según unidad regional. Año 2024

Unidad Regional	SCFP Plus	SCFP Ejecutados	Cumplimiento Anual	Meta Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
TOTAL	**7 814**	**12 899**	**60,6**	**50,0**	**121,2**	**Cumplido**
Brunca	646	970	66,6	50,0	133,2	Cumplida
Cartago	713	1 273	56,0	50,0	112,0	Cumplida
Central Occidental	1 365	1 665	82,0	50,0	164,0	Cumplida
Central Oriental	2 013	2 751	73,2	50,0	146,3	Cumplida
Chorotega	799	1 720	46,5	50,0	92,9	Cumplida
Heredia	312	751	41,5	50,0	83,1	Parcialmente
Huetar Caribe	436	1 033	42,2	50,0	84,4	Parcialmente
Huetar Norte	512	1 248	41,0	50,0	82,1	Parcialmente
Pacífico Central	1 018	1 488	68,4	50,0	136,8	Cumplida

Fuente: UPE, Bases de Datos Estadísticas Año 2024

Los factores descritos como favorables en dicho alcance son:

- Procesos de análisis de la demanda (alineada a las áreas prioritarias de las regiones y de la atención en los sectores claves de la economía) que se manifiestan en un Plan de Servicios alineados a las necesidades y con su eventual proceso de seguimiento.
- Cumplimiento de lineamientos institucionales y directrices.
- Desarrollo y finalización de SCFP conforme lo programado y con leves desviaciones de fechas, por aspectos imprevisibles y dependientes del recurso humano disponible y la capacidad instalada.
- Estos resultados representan el esfuerzo de los centros de formación para una ejecución eficiente, que conlleva diversos trámites administrativos como promoción, selección, conformación, viáticos, perecederos, materiales, ayudas económicas y apoyo de contención brindado por Bienestar Estudiantil, con el propósito de garantizar la ejecución de acuerdo con la programación.

Dentro de los factores que han limitado el alcance de la meta conforme a lo esperado. se señala:

- durante el año 2024 se modificaron y crearon referencias de servicios, para la atención específica a poblaciones objetivo; como, por ejemplo: centros colaboradores (colegios), asociaciones de desarrollo y otros grupos organizados que solicitaron servicios y cuya atención no se consideró relacionada con servicios plus y por lo tanto se excluyó de esta categoría al ser productos curriculares específicos diferenciados para una población.

Indicador 057 Grado de Satisfacción de las empresas u organizaciones **(Meta Presupuestaria 1172 UPE)**

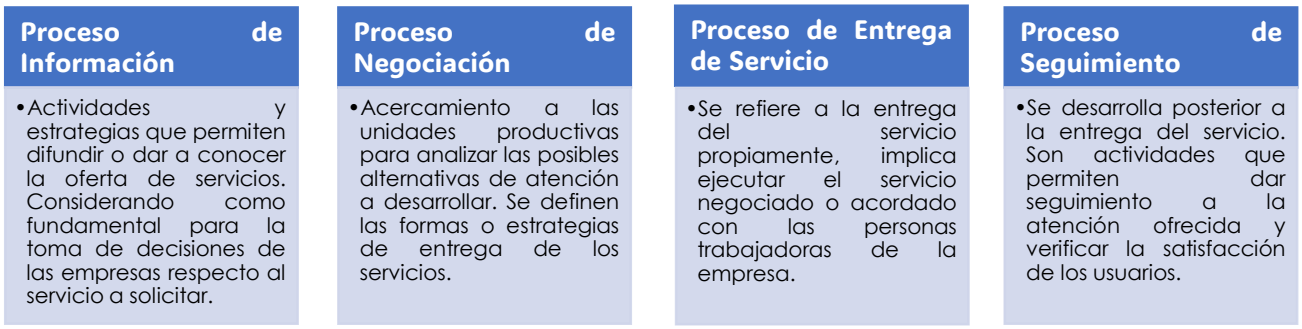
#	Indicador	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
057	Grado de satisfacción de las empresas u organizaciones que recibieron algún SCFP por parte del INA.	93,0%	85,9	92,4	Cumplido

Los resultados del estudio de satisfacción llevado a cabo por el Proceso de Evaluación y Estadística de la Unidad de Planificación y Evaluación, fue divulgado en **UPE-PEE-343-2024** del mes de noviembre del 2024 y se sustenta en el modelo "Medición de Satisfacción del Cliente con el Servicio Recibido" evalúa cuatro fases de la prestación del servicio, se enfocan en la perspectiva de servicio al cliente y una estrategia integral que permita satisfacer las necesidades de las unidades productivas. La tasa de respuesta efectiva fue de un 83,7%, es decir 360 informantes[15] de empresas completaron la encuesta a nivel nacional.

[15] La muestra estableció un total de 478 empresas entre empresas PYME y grandes, se excluyen, asadas, sindicatos, cooperativas, asociaciones solidaristas, de productores y desarrollo entre otras; así como empresas de 1 a 3 trabajadores. Se ajustó a 430 debido a que hay casos donde: no hay informante, inconsistencia en la vinculación, no recibieron SCFP.

Figura 6

Modelo de Medición de Satisfacción del Cliente con el servicio recibido, según proceso de prestación del SCFP.



El estudio abarcó a empresas privadas o por cuenta propia, Instituciones gubernamentales y empresas con 4 o más trabajadores; de los 3 sectores económicos y atendidos con 3 tipos de servicios: programas, módulos o asistencias técnicas. Se omiten asociaciones, ASADAS, y otros tipos de entidades que recibieron SCFP en el año 2023. De acuerdo con los criterios de interpretación de niveles de satisfacción de personas empresarias, se establece que el nivel de satisfacción es de 85,9; que de acuerdo con la escala de interpretación sitúa la satisfacción del cliente externo en "Satisfecho"; ahora en cuanto a la meta establecida de un 93 en el indicador, el cumplimiento es de 92,4 o a nivel nacional, ninguna regional logró alcanzar el objetivo de sobrepasar al nivel de Totalmente Satisfechos. Los resultados por unidad regional se presentan en el cuadro 34 y gráfico 3.

Dicho estudio presenta 9 conclusiones y 5 recomendaciones dirigidas a las unidades de la Gestión Regional a implementarse en el II Semestre del año 2025. El Anexo 9.5 presenta los elementos de medición y los resultados de las etapas del Modelo de satisfacción por unidad regional.

Cuadro 34

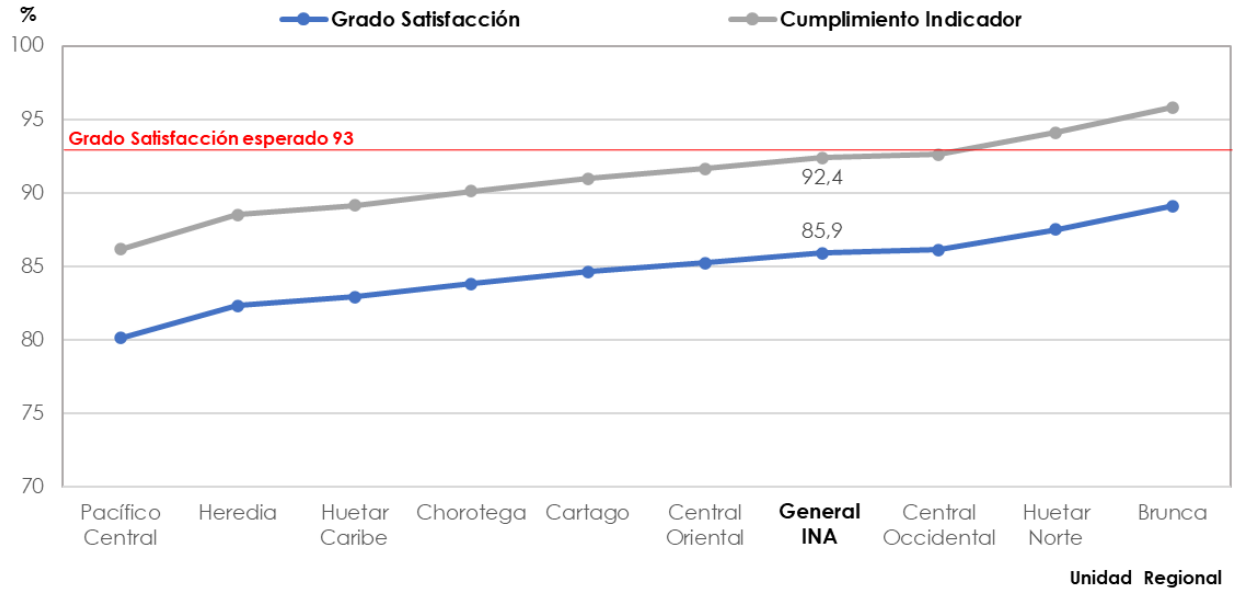
Costa Rica, INA: Indicador 057. Grado de satisfacción de las empresas u organizaciones que recibieron algún SCFP por parte del INA, según unidad regional. Año 2024

Unidad Regional	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	Estado de cumplimiento
TOTAL	**93**	**85,9**	**92,4**	**Cumplido**
Brunca	93	89,1	95,8	Cumplida
Cartago	93	84,6	91,0	Cumplida
Central Occidental	93	86,1	92,6	Cumplida
Central Oriental	93	85,2	91,6	Cumplida
Chorotega	93	83,8	90,1	Cumplida
Heredia	93	82,3	88,5	Parcialmente Cumplida
Huetar Caribe	93	82,9	89,1	Parcialmente Cumplida
Huetar Norte	93	87,5	94,1	Cumplida
Pacífico Central	93	80,1	86,1	Parcialmente Cumplida

Fuente: UPE, PEE. Estudio Grado de satisfacción de las empresas y organizaciones que recibieron algún Servicio de Capacitación y Formación Profesional (SCFP) por parte del INA 2023. Año 2024.

Gráfico 3

Costa Rica, INA: Grado de Satisfacción de las empresas y organizaciones y cumplimiento del indicador 057, por unidad regional. Año 2024



Fuente: Elaboración propia con datos del Estudio Grado de satisfacción de las empresas y organizaciones que recibieron algún Servicio de Capacitación y Formación Profesional (SCFP) por parte del INA 2023. Año 2024.

VI. Ejecución presupuestaria de las unidades adscritas a la Gestión Regional

A la Gestión Regional se le estableció un presupuesto ordinario de ¢71 874,1 millones, según modificaciones presupuestarias aplicadas al mes de junio dispuso de ¢76 160,1 millones y para el cierre 2024 el monto final fue de ¢76 787,6 que representa un 55,8% del presupuesto total institucional[16]. Al cierre presupuestario se invirtieron ¢65 904,7 millones logrando una ejecución presupuestaria de 85,8%, el cual está 0,9 puntos por debajo de la Ejecución Presupuestaria Institucional que es de 86,7%. El detalle de ejecución según unidad y meta presupuestaria es:

Cuadro 35
Costa Rica. INA: Distribución del Presupuesto Ordinario, Total Presupuesto, Girado Acumulado y porcentaje de ejecución, según unidad y meta presupuestaria. Año 2024
(cifras en colones absolutas y porcentuales)

Unidad Meta Presupuestaria	Presupuesto Ordinario[1/]	Total Presupuesto[2/]	Girado acumulado[3/]	% de ejecución
TOTAL	**71 874 117 538,00**	**76 787 659 972,00**	**65 904 756 223,60**	**85,8**
Coordinadora	**265 599 703,00**	338 903 353,00	309 744 888,25	91,4
1329 Dirección	265 599 703,00	338 903 353,00	309 744 888,25	91,4
Servicio al Usuario	**2 354 956 056,00**	2 349 559 983,00	2 296 818 189,47	97,8
1327 Servicios Apoyo	744 898 383,00	774 785 904,00	757 802 613,22	97,8
1328 SANE	1 610 057 673,00	1 574 774 079,00	1 539 015 576,25	97,7
Regionales	**69 253 561 779,00**	74 099 196	63 298 193 145,88	85,4
1125 Investigación	452 863 181,00	259 792 083,00	155 390 696,73	59,8
1321 SBD	11 792 542 640,00	12 325 861	11 075 912	89,9
1322 Programas	28 140 565 727,00	33 765 708 783,00	30 069 695 612,98	89,1
1324 Módulos	9 527 971 539,00	8 497 560	7 413 713	87,2
1325 Asistencia Técnica	747 245 686,00	714 674 682,00	513 176 540,31	71,8
1326 Certificación	1 447 655 590,00	1 245 083 374,00	1 080 328	86,8
1392 Equipamiento	3 613 493 890,00	4 240 140 248,00	2 420 539 975,63	57,1
1393 Infraestructura	3 554 651 173,00	4 164 462 310,00	3 851 744 577,67	92,5
1394 Beca Dual	1 344 591 962,00	1 340 015 038,00	406 343 803,00	30,3
1395 Beca INA	2 058 804 390,00	2 058 804	1 280 482	62,2
1396 SANE UR	6 573 176 001,00	5 487 094	5 030 864	91,7

1/: corresponde al Presupuesto Formulado.
2/: Presupuesto Ajustado al Cierre 2024 respecto a las modificaciones presupuestarias +/-.
3/: comprende los montos ejecutados por las unidades al cierre anual.
Fuente: Elaboración Propia, con datos proporcionados por Unidad de Recursos Financieros, Proceso de Presupuesto, Reporte Ejecución Presupuestaria, Año 2024

[16] Establecido en ¢ 137 667 417 475.

Cuadro 36

Costa Rica. INA: Distribución porcentual del Presupuesto Total por estado, según unidad y meta presupuestaria. Año 2024

(cifras en colones absolutas y porcentuales)

Unidad Meta Presupuestaria	Total Presupuesto 1/	%	% Ejecutado 2/	% Disponible 3/
TOTAL	**76 787 659 972,00**	**100,0**	**85,8**	**14,2**
Coordinadora	**338 903 353,00**	100,0	**91,4**	**8,6**
1329 Dirección	338 903 353,00	100,0	91,4	8,6
Servicio al Usuario	**2 349 559 983,00**	100,0	**97,8**	**2,2**
1327 Servicios Apoyo	774 785 904,00	100,0	97,8	2,2
1328 SANE	1 574 774 079,00	100,0	97,7	2,3
Regionales	**74 099 196 636,00**	100,0	**85,4**	**14,6**
1125 Investigación	259 792 083,00	100,0	59,8	40,2
1321 SBD	12 325 861 634,00	100,0	89,9	10,1
1322 Programas	33 765 708 783,00	100,0	89,1	10,9
1324 Módulos	8 497 560 021,00	100,0	87,2	12,8
1325 Asistencia Técnica	714 674 682,00	100,0	71,8	28,2
1326 Certificación	1 245 083 374,00	100,0	86,8	13,2
1392 Equipamiento	4 240 140 248,00	100,0	57,1	42,9
1393 Infraestructura	4 164 462 310,00	100,0	92,5	7,5
1394 Beca Dual	1 340 015 038,00	100,0	30,3	69,7
1395 Beca INA	2 058 804 390,00	100,0	62,2	37,8
1396 SANE UR	5 487 094 073,00	100,0	91,7	8,3

1/: Presupuesto Ajustado al Cierre 2024 respecto a las modificaciones presupuestarias +/-.
2/: Montos ejecutados por las unidades al cierre anual.
3/: Montos libres.
Fuente: Elaboración Propia, con datos proporcionados por Unidad de Recursos Financieros, Proceso de Presupuesto, Reporte Ejecución Presupuestaria. Año 2024

La ejecución de recursos económicos en 5 de las 14 Metas Presupuestarias de Gestión Regional se encuentra por debajo del 85%, las razones de dicho bajo porcentaje de cumplimiento se deben a:

Meta Presupuestaria	Porcentaje	Causas de la baja ejecución
1125 Investigación	59,8	▪ Las partidas de Remuneraciones son aplicadas por la Unidad de Recursos Humanos y las unidades no tienen injerencia en estas, se desconoce las causas de la baja ejecución. ▪ Se estimaron los viáticos requeridos para el personal docente y administrativo que desarrolla actividades de

Meta Presupuestaria	Porcentaje	Causas de la baja ejecución
		las vigilancias estratégicas; donde los 2 docentes asignados cubrieron dichos pagos por parte del Núcleo Agropecuario. (UR Chorotega)
1325 Asistencia Técnica	71,8	▪ Las partidas de Remuneraciones son aplicadas por la Unidad de Recursos Humanos y las unidades no tienen injerencia en estas, se desconoce las causas de la baja ejecución. ▪ No se aplicaron ajustes de precios en contratos de servicios generales, tales como seguridad, limpieza, zonas verdes, entre otros; las empresas no los han solicitado o no completaron el proceso de forma correcta. Las previsiones presupuestarias se hicieron, tal como señala la legislación. ▪ La baja ejecución de las subpartidas Transporte dentro del país y Viáticos se debe a la ejecución de asistencias técnicas en modalidad virtual o por medio de herramientas tecnológicas. ▪ Contratos de mantenimiento y reparación de equipos cuya ruta crítica los lleva a la adjudicación y ejecución en el año siguiente (2025).
1392 Equipamiento	57,1	▪ Cambios en la Ley de Compras Públicas y requerimientos de MIDEPLAN para proyectos (guías). ▪ Conflictos entre códigos (clasificadores del SIREMA) y los clasificadores del SICOP, por lo que los Núcleos Tecnológicos se ven obligados a actualizarlos; adicionalmente el traslado o recalificación de los códigos de compra de equipo que estaban en otras subpartidas, y se pasaron a la subpartida 150107. UCI-PPCO-96-2024 ▪ Procesos de compra que se trasladan al año 2025 y otras con estados desiertas. ▪ Cambios de precio (a la baja o alta) que repercuten en la no ejecución y modificaciones presupuestarias para darle mayor contenido a las unidades y partidas. ▪ Las compras de equipamiento por agrupaciones centralizadas, realizadas en la Sede Central con compromisos pendientes y que probablemente salgan hasta el 2025. Grupos de compras que fueron devueltos para que se realizaran en las unidades regionales y cuya ruta no estaría para el año 2024. ▪ Las compras gestadas por la Unidad de Compras Institucional (UCI) se realiza en un consolidado de todas las compras por agrupaciones por lo que no es posible realizar un seguimiento individual a las solicitudes de compra digitadas por las regionales por encontrarse en mega compras institucionales.

Meta Presupuestaria	Porcentaje	Causas de la baja ejecución
1392 Equipamiento		▪ Las compras de equipos eran evaluadas y aprobadas por la Comisión Institucional de Compras, que, por falta de quorum para sesionar, por renuncias como la del Gerente General y algunos miembros de Junta Directiva incidieron en la ejecución de los procesos de compras. ▪ Procesos de compra que dependían de la aplicación del Presupuesto Extraordinario en el II Semestre, cuya ruta crítica trasciende de año. ▪ Retrasos en el proceso de compra pues los Núcleos no contaban con el personal técnico para la aprobación y revisión del pliego de condiciones. ▪ Compras que fueron canceladas con presupuesto de la Sede Central y no con los fondos del presupuesto asignado.
1394 Beca Dual	30,3	▪ Bajo interés del sector empresarial a realizar los pagos de aporte solidario (ayudas) y pólizas. ▪ Limitaciones del sector PYME para integrarse a un programa de interés y necesidad en común. ▪ Poca oferta dual. ▪ Capacidad limitada del sector empresarial (personal – monitores - infraestructura). ▪ Personal de las empresas carece de la preparación como mentores. ▪ Deserción educativa, abandono de las personas participantes, por ende, menor ejecución presupuestaria. ▪ Requisitos de ingreso (programas de inglés) atrasa el inicio de los programas de área técnica y desinterés de la población perfilada a participar. ▪ Esta cuenta incluye las becas que se están otorgando con el Ministerio de Educación Pública en lo cual el INA no tienen injerencia de las referencias que se inician, al ser un trámite que realiza cada colegio de los programas que promocionan y las empresas que tengan los contratos. ▪ Anulación de la asignación de docentes dirigidos a programas duales (UR Cartago)
1395 Beca INA	62,2	▪ El proceso de preselección, selección y otorgamiento de la beca es complejo y largo. No es ágil por los procesos de verificación de requisitos. ▪ La falta de personal para realizar los procesos implica una recarga de labores en las personas profesionales existentes. ▪ La duración de los procesos de selección es intensiva en recurso humano (sobre pasa la capacidad de las

Meta Presupuestaria	Porcentaje	Causas de la baja ejecución
1395 Beca INA		regionales y genera recarga de funciones en el existente) y tiempo. ▪ La complejidad de la plataforma ANE para registrarse y dar me interesa a los servicios, asimismo, la finalización exitosa del proceso de inscripción y matrícula en los servicios. Las personas inscritas desisten del proceso o lo abandonan, no completan las etapas del proceso. ▪ Los criterios de exclusión: escolaridad, disponibilidad de computadora, Tablet o celular. Requisitos de ingreso al programa (programa de inglés) o que no tengan deserciones menores a dos años; que su condición en SINERUBE no haya cambiado ▪ Una parte de los usuarios presentan algunas limitaciones, por ejemplo, horarios seleccionados no les funciona, tema laboral, por lo que descartan continuar o completar la gestión de la beca INA. ▪ La deserción y reprobación afecta directamente la ejecución presupuestaria. ▪ Los cupos asignados por las empresas son pocos, cantidad insuficiente de empresas con SCFP acreditados. ▪ Ajuste hacia abajo del monto proyectado de ayuda a asignar por persona. (UR Brunca) ▪ La definición de la meta no ha sido congruente con el recurso humano existente y requerido.

El cuadro 37 muestra el comportamiento de la ejecución presupuestaria por Partida, presentándose 3 con una aplicación inferior al 85%: las partidas de Materiales, Bienes Duraderos y las Transferencias Corrientes, a ello la Dirección de la Gestión Regional, refiere en oficio DGR-20-2025 los factores que afectaron en dicha ejecución.

Cuadro 37

Costa Rica. INA: Distribución del Presupuesto Ordinario, Total Presupuesto, Girado Acumulado y porcentaje de ejecución, según partida presupuestaria. Año 2024

(cifras en colones absolutas y porcentuales)

Partida Presupuestaria	Presupuesto Ordinario[1/]	Total Presupuesto[2/]	Girado acumulado[3/]	% de Ejecución
TOTAL	**71 874 117 538,00**	**76 787 659 972,00**	**65 904 756 223,60**	**85,8**
0- Remuneraciones	34 085 176 494,00	34 011 598 821,00	31 086 296 088,34	91,4
1- Servicios	14 728 570 058,00	15 603 022 978,00	14 402 845 489,03	92,3
2- Materiales	3 607 498 629,00	4 355 444 420,00	3 076 102 613,37	70,6
5- Bienes Duraderos	7 226 970 063,00	8 464 796 360,00	6 315 569 214,33	74,6
6- Transferencias Corrientes	12 225 902 294,00	14 352 797 393,00	11 023 942 818,53	76,8

1/: corresponde al Presupuesto Formulado.

2/: Presupuesto Ajustado al Cierre 2024 respecto a las modificaciones presupuestarias +/-.

3/: comprende los montos ejecutados por las unidades al cierre anual.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Recursos Financieros, Proceso de Presupuesto, Reporte Ejecución Presupuestaria, Año 2024

La partida **2- Materiales**, se indica que algunos factores que incidieron en la no ejecución total de la partida fueron:

- Revisión del pliego de condiciones, se presentan cambios en los precios de referencia (que requieren de ajustes o modificaciones al presupuesto).
- Actualización del diseño curricular que implica cambios en listas de recursos instruccionales, actualización de códigos.
- Finalización de contratos por demanda.
- Atraso en entregas por parte de proveedores, rutas críticas amplias y plazos de entrega extensos.
- Trámites realizados se declararon infructuosos y entre las variables más significativas son: incumplimiento técnico, sin oferentes, precio excesivo, incumplimiento condiciones invariables, trámites anulados por montos inferiores, entre otros.

Para estos puntos se establecen como medidas correctivas y/o acciones de mejora:

- Gestionar los pedidos de forma temprana de los carteles por demanda y las compras de Plan de Aprovisionamiento.
- Mantener una coordinación constante por medio del almacén regional para maximizar las compras de materiales por cartel prorrogable revisando los disponibles en los diferentes almacenes.
- Valorar la posibilidad de distribuir el contenido presupuestario (Modificaciones Internas al Presupuesto y Ajuste Interno de Presupuesto (AIP) de los distintos centros de costo para consolidar los pedidos, promoviendo las compras de forma oportuna según los tiempos de entrega de cada uno.

En referencia a la partida **5- Bienes Duraderos**, se mencionan que incidieron en la no ejecución total de la partida:

- Cambios en la Ley de Compras Públicas que ha venido afectando la agilidad en las compras de la institución.
- MIDEPLAN ha exigido a la institución que se presenten proyectos para la generación de códigos para la inscripción en el Banco de proyectos de inversión pública para lo correspondiente a equipamiento.
- Cambio en códigos, especificaciones técnicas, de revisión de carteles y actualización de precios realizados por los Núcleos Tecnológicos han provocado serios atrasos en las compras de equipamiento.
- Rutas criticas ajustadas en el caso de licitaciones, que combinados con los atrasos en los procesos internos administrativos (estudios técnicos – atención de recursos), provocaron que los plazos de entrega se alargarán.
- Prorrogas en las entregas de los equipos por parte de los proveedores.

Para lo anterior, las medidas correctivas y/o acciones de mejora son:

- Promover de forma temprana los carteles para equipamiento de tal forma que, se evite que los plazos de entrega de los proveedores afecten.
- Dar seguimiento al Proceso de Adquisiciones de Sede Central, dado que las compras más importantes se tramitan de forma centralizada.
- Iniciar cualquier estrategia de compra de equipo en el primer trimestre del año.
- Actualizar con mayor rapidez, por parte de los Núcleos Tecnológicos, los precios de referencias los bienes duraderos para agilizar la tramitología a nivel interno de las compras.
- Agilizar la obtención de los avales técnicos para la compra principalmente de equipo.
- Valorar el fortalecimiento del Recurso Humano de la Unidad de Recursos Materiales (URMA) y de los Núcleos Tecnológicos para que los periodos de, revisión de carteles, análisis de ofertas e inspección sean más expeditos.
- Brindar por parte de cada Unidad Regional el seguimiento presupuestario correspondiente con los encargados de Centros de Costos.
- Reuniones mensuales con los Encargados de Proceso de Seguimiento, Apoyo y Control (PSAC) de cada Unidad Regional para establecer estrategias de mejora en ejecución.

En cuanto a la partida **6- Transferencias Corrientes**, se anota que incidieron en la no ejecución:

- Dificultades en la ejecución de las metas en las Becas para Formación Dual, el proceso para promocionar los beneficios para formación dual ha sido intensivo, sin embargo, la respuesta del sector empresarial no ha sido tan positivo en cuanto al volumen que espera la institución.
- Factores de requisitos de infraestructura y la posibilidad de contar con mentores en empresas para Formación Dual.
- Dificultad o imposibilidad por parte de las grandes empresas para realizar el aporte económico para el Fondo de Becas.

- Dificultad por parte de las pequeñas y medianas empresas de adquirir la póliza especial del INS, realizar la búsqueda de la certificación PYME en el MEIC, personas empresarias que no cuentan con firma digital y otros gastos, incumplen con el requisito de no encontrarse en estado de morosidad con la Caja Costarricense del Seguro Social.
- Dificultad para programar y cumplir con la asistencia a las lecciones presenciales debido a la complejidad de las jornadas laborales en las empresas.
- Desconocimiento general de la población costarricense con respecto a la Formación Dual: beneficios, requisitos y condiciones que tendrá que cumplir las empresas y las personas mentoras para poder ejecutar los programas de formación dual, así como también para las personas estudiantes.
- Dificultad de desplazamiento de las personas estudiantes debido a la lejanía entre las empresas y el Centro de Formación, sumada a la falta de medios públicos.
- Carencia de un fuerte posicionamiento del proceso de Acreditación para que las entidades externas aumenten el ecosistema de Formación Dual aumentando la oferta nacional y permitiendo un mejor uso de la administración del Fondo Especial de Becas Dual.

En cuanto al **rendimiento educativo** de la población que cuenta con ayudas económicas en SCFP con referencia INA (es decir se excluye las personas becadas matriculadas en programas duales externos y becadas en SCFP acreditados con entes externos), los datos de deserción y reprobación es de 18,3% es decir, en programas y 5,5% en cursos se retiran o abandonan los SCFP y representan recursos no distribuidos.

Cuadro 38

Costa Rica, INA: Población becada. Tasas de Reprobación y Exclusión, según servicio. Año 2024

(no comprende SCFP en entes Acreditados)

Tipo de Servicio	Tasa de Reprobación	Tasa de Exclusión
Programas Finalizados	12,5%	5,8%
Módulos Certificables o cursos	2,3%	2,2%

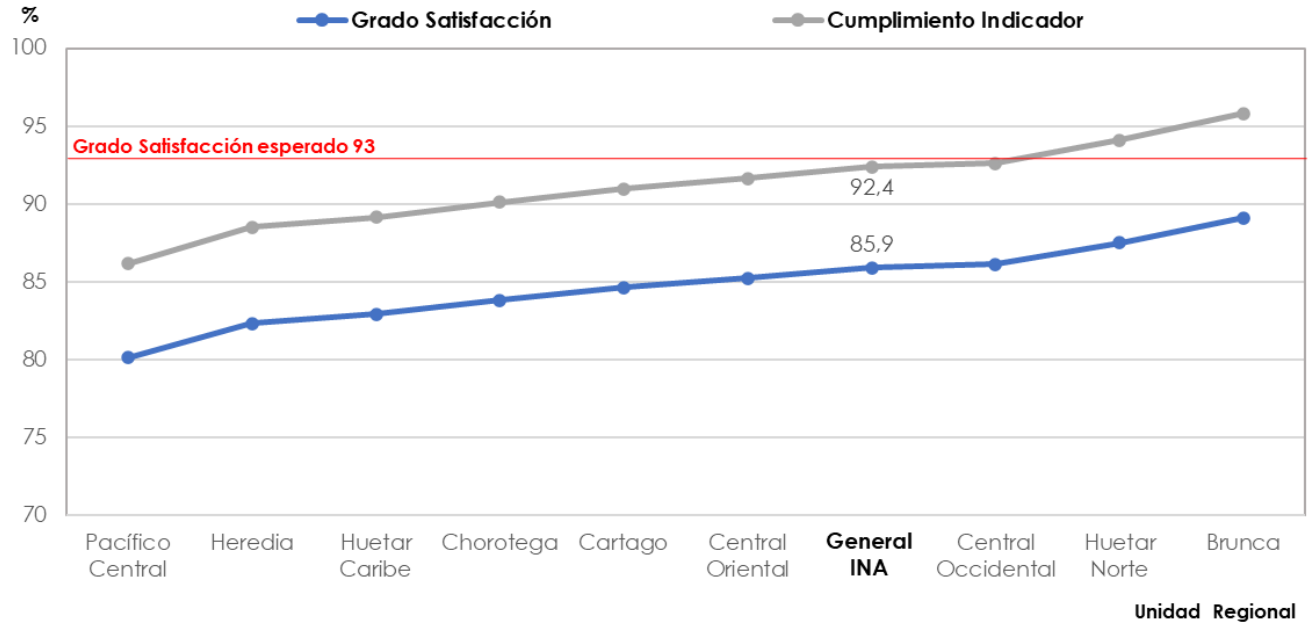
Fuente: INA. Unidad de Planificación y Evaluación. Bases de datos estadísticas. Año 2024.

Como medidas correctivas y/o acciones de mejora se enumeran:

- Monitoreo exhaustivo de las estrategias regionales para el desarrollo de la Formación Dual y mediación entre las unidades regionales y las autoridades superiores, incluyendo la Presidencia Ejecutiva, la Gerencia General y la Subgerencia Técnica.
- Coordinación estrecha con el equipo técnico de la Comisión Asesora y Promotora, presidida por el Ministerio de Educación Pública, para optimizar la comunicación entre las unidades regionales del INA y las direcciones regionales del MEP, las cuales también están amparadas por la Ley 9728 para recibir el beneficio de la beca de Formación Dual.
- Supervisión de la gestión SINAFOR para que el servicio de acreditación y los centros colaboradores asuman un rol central, permitiendo la incorporación de más empresas en el proceso de Formación Dual y en las actividades generales de la institución.
- Expansión de la oferta educativa por parte de los núcleos tecnológicos y evaluación de la flexibilización de los requisitos de infraestructura y equipamiento, sin comprometer la adquisición de competencias por parte de los estudiantes.
- Continuación del esfuerzo intensivo en la promoción y ejecución de programas de Formación Dual conforme a la oferta del INA.

Gráfico 4

Costa Rica, INA: Porcentaje de Ejecución Presupuestaria por unidad regional. Año 2024



Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Recursos Financieros, Proceso de Presupuesto, Reporte Ejecución Presupuestaria, Año 2024

Los datos de la ejecución del presupuesto según unidad, indica con una mayor aplicación del recurso son: Unidad Servicio al Usuario con el 97,8%, seguida de la Coordinadora con 91,4% y las regionales oscilan entre el 87,9% de la Brunca y un 83,4 de la regional Chorotega presenta el valor mínimo. Las medidas tomadas para lograr y maximizar el uso del recurso presupuestario durante este año fueron entre otras:

- Reuniones bimensuales con los Centros de Costo y con los Procesos de Financiero, Adquisiciones y Almacén con el fin de analizar las subpartidas con baja ejecución y determinar acciones de cada gestión.
- Se generan alertas de presupuesto de forma individual para cada centro de costo y subpartida afectada.
- se realizan cortes de ejecución de presupuesto dos veces por semana y se informa a cada centro de costo. Además, cada mes se brindan reportes de

reservas, compromisos y órdenes de compra para el seguimiento y determinar

- Se realiza la herramienta Pareto por centro de costo para determinar las cuentas que más inciden en la ejecución y tomar medidas.
- El Proceso de Adquisiciones mantiene un constante seguimiento del ABC de las compras, con el fin de tramitar todas las contrataciones, especialmente las que representan montos significativos para la regional.
- se genera mensualmente los reportes de faltantes y sobrantes, con el fin de realizar solicitudes de modificaciones o ajustes internos al presupuesto internamente o con otras regionales.
- Para la cuenta de becas se realizan cortes de las nóminas presentadas y el gasto realizado, para determinar y actualizar (liberar o aumentar) los compromisos por referencia.

Cuadro 39

Costa Rica. INA: Distribución del Presupuesto Ordinario, Total Presupuesto, Girado Acumulado y porcentaje de ejecución, según unidad. Año 2024

(cifras en colones absolutas y porcentuales)

Unidad	Presupuesto Ordinario[1/]	Total Presupuesto[2/]	Girado Acumulado[3/]	% de Ejecución
TOTAL	**71 874 117 538,00**	**76 787 659 972,00**	**65 904 756 223,60**	**85,8**
Coordinadora	265 599 703,00	338 903 353,00	309 744 888,25	91,4
Servicio al Usuario	2 354 956 056,00	2 349 559 983,00	2 296 818 189,47	97,8
Brunca	5 449 165 769,00	6 117 441 368,00	5 379 002 796,75	87,9
Cartago	6 797 922 713,00	7 023 736 122,00	5 936 630 368,42	84,5
Chorotega	7 862 573 902,00	8 990 152 957,00	7 501 387 338,47	83,4
Heredia	4 907 898 946,00	5 232 133 783,00	4 521 732 222,89	86,4
Huetar Caribe	5 029 531 739,00	5 581 090 800,00	4 801 611 270,30	86,0
Huetar Norte	7 082 835 298,00	9 182 467 476,00	7 779 057 432,53	84,7
Central Occidental	10 882 443 573,00	9 290 661 119,00	8 023 386 876,80	86,4
Central Oriental	15 941 510 519,00	16 735 078 802,00	14 378 771 827,95	85,9
Pacífico Central	5 299 679 320,00	5 946 434 209,00	4 976 613 011,77	83,7

1/: corresponde al Presupuesto Formulado.
2/: Presupuesto Ajustado al Cierre 2024 respecto a las modificaciones presupuestarias +/-.
3/: comprende los montos ejecutados por las unidades al cierre anual.
Fuente: Unidad de Recursos Financieros, Proceso de Presupuesto, Reporte Ejecución Presupuestaria, Año 2024

VII. Conclusiones

a. El estado de los **34 indicadores** de la Gestión Regional es:
   - 26 indicadores (76,5%) se encuentran cumplidos.
   - 6 indicadores (17,6%) parcialmente cumplidos.
   - 2 indicadores (5,9%) se encuentran incumplidos.

b. Estado de las **241 metas** a nivel de las 11 unidades adscritas:
   - 167 metas (69,3%) se encuentran cumplidas.
   - 50 metas (20,7%) parcialmente cumplidas.
   - 24 metas (10,0%) se encuentran incumplidas.

c. Se encuentran resultados en 4 indicadores que suman a la producción nacional pero no fueron programadas metas por las Unidades Regionales, a saber, indicadores 044 beneficiarias SBD en pruebas de certificación, 051 Personas que aprobaron módulos y cursos en el idioma inglés y 055 Personas en desventaja social que aprobaron pruebas de certificación en la regional Heredia y el 275 de Actividades de Transferencia en la Brunca.

d. Se indican deficiencias en aplicación de procedimientos para registro y vinculación de unidades productivas, uso de formularios que impactan en los 4 indicadores de la meta 1321 Sistema Banca para el Desarrollo.

e. Se menciona y justifica que los procesos de inscripción son complejos, se requiere que la persona interesada en matricularse genere varios usuarios en distintas plataformas; y el Sistema de Inscripción en Línea se ha calificado complejo, y demandante en tiempo para Administradores de Servicios.

f. Las plazas vacantes en docencia, Bienestar Estudiantil y administrativas repercuten en el logro de las metas, la pausa en los procesos de contratación ha demorado y repercuten en la consecución de las metas y

una adecuada atención de las personas participantes, recarga de labores (ejecución y procesos de soporte).

g. Baja participación empresarial como contraparte en los programas duales y desinterés por cubrir rubros de fondo de becas y pólizas que establece la Ley. Capacidad limitada (presupuesto) del sector empresarial e incumplimiento de requisitos, limitan la ejecución del indicador 237 Becas Dual, falta una estrategia para acercar a las empresas con presencia a nivel nacional, involucrándose desde las Gerencias.

h. Baja participación en Becas INA, por cuanto los procesos son rigurosos, requisitos y perfilamiento descarta poblaciones, y las personas solicitantes desisten del proceso. Vacíos o no conexión entre sistemas institucionales. Lo que infrautiliza el indicador 238 Becas INA y los recursos disponibles.

i. Los niveles de reprobación y exclusión en los servicios (y la no presentación, no continuidad e incumplimiento de condiciones en personas inscritas en Pruebas de Certificación) afectan directamente una gran mayoría de los indicadores de las Unidades Regionales.

j. Los datos de reprobación y abandono en inglés a nivel del indicador de egresados de programas (047) y la reprobación pruebas de certificación (054) son sensiblemente más altos respecto a los promedios nacionales[17].

k. La sobre ejecución en Actividades de Transferencia (indicador 275) y Asistencias Técnicas (219 personas que aprobaron asistencias técnicas) se debe a que ambos servicios son por demandan, y requieren de la

[17] Programas de inglés: reprobación (20,2%) y exclusión educativa (16,8%). Promedio del resto de programas, son respetivamente 18,0% de reprobación y 10,7% deserción. La reprobación en pruebas de certificación en inglés (17,1%); el promedio de otras áreas (8,2%).

coordinación con los Núcleos Tecnológicos, y se ha incrementado su uso para atender demandas emergentes por decreto o normativa.

l. El indicador 051 Cantidad de personas que aprobaron módulos y cursos en el idioma inglés, presentará un agotamiento próximamente ya que los nuevos diseños de SCFP en correspondencia con el Marco Nacional de Cualificaciones no integran módulos de inglés (transversales) y no hay oferta de cursos.

m. Se carecen de reportes automatizados del SIAE en cuanto a la cantidad de personas becadas para los indicadores 237 y 238; tampoco los hay en el SIFA que brinde la aprobación de las personas beneficiadas en becas en formación dual y becas INA (21 Bis), de forma que las unidades regionales, la Gestión Regional y Autoridades Superiores dispongan del dato exacto en el momento que lo requieran, representando un riesgo al depender del PRBE y de requerirse tiempos de espera; limitando el acceso y oportunidad de la información.

n. Se presentan 167 metas cumplidas, de las cuales **se evidencia un total de 80 metas con estados de sobre ejecución[18] (rangos entre 125,5 a 1 250 %).** Además, se presentan justificaciones sobre el no cumplimiento de las metas por cuanto el establecimiento de estas no tiene correspondencia a la capacidad instalada de las regionales y que los aumentos no han sido consensuados. Tampoco se han aplicado ajustes ante cambios del Modelo Curricular, Oferta Curricular y su implementación (requisitos, extensión en horas, etc).

o. La ejecución presupuestaria de la Gestión Regional es de 85,8%, con respecto al año 2023 se encuentra con 0,6 puntos por debajo y con relación a la Ejecución Presupuestaria Institucional 2024 dispone una diferencia de menos 0,9%; es afectada por los procesos de compras (cambios, directrices

[18] Según MIDEPLAN más de 125% se considera sobre cumplida una meta.

y requerimientos) siendo más palpable en las partidas 2. Materiales y 5. Bienes Duraderos presentan bajos porcentajes de aplicación. La tramitología y las consecuentes afectaciones por cambios trámites de compras, y que se encuentra en curva de aprendizaje. Criterios de unidades técnicas a destiempo afectan las rutas críticas.

p. La baja respuesta del sector empresarial, capacidad instalada, tiempos de espera para finiquitar los convenios y requisitos, la falta de oferta curricular que se adapte a las necesidades limita la aplicación de los recursos previstos en las Transferencias Corrientes (ayudas económicas y becas) además de los efectos directos de los estados de curso de las personas beneficiarias (reprobados y quienes abandonan los SCFP).

q. Vacíos en sistemas institucionales, tramitología y falta de personal en los Procesos de Bienestar Estudiantil relacionados a los procesos de selección aletargan los procesos de prestación de servicios (Becas INA), generan recarga de trabajo, descuido de los procesos de apoyo a las personas inscritas en SCFP regulares del INA, además de la falta de interés, cumplimiento de requisitos de la población inscrita y matriculada.

r. Persiste la falta de información de parte de las regionales sobre la aplicación de la partida Remuneraciones, que no muestra correspondencia con el avance de las metas a lo largo de los procesos de seguimiento del POIA-Presupuesto, sigue pendiente de parte de la Unidad de Recursos Humanos y de la GNSA la forma en que se aplican las mismas; y que las unidades puedan dar cuentas sobre la ejecución presupuestaria.

VIII. Recomendaciones

a) Revisión, sociabilización, uso y cumplimiento de las Instrucciones, procedimientos y formularios al personal regional respectivo sobre la **vinculación de SCFP a unidades productivas** para el correcto y puntual registro en los indicadores y aporte en las metas regionales:
   - I GR 01 Captación de información sobre necesidades de SCFP regional
   - I GR 05 Ejecución de los SCFP
   - P GR 01 Administración y ejecución de los servicios de capacitación y formación profesional
   - FRGR01 Solicitud de servicios de capacitación
   - FRGR188 Registro de unidades productivas
   - FRGR204 Registro de personas emprendedoras

Responsables: Gestión Regional, Jefaturas Regionales, personas Encargadas de Centros Ejecutores
Plazo: Inmediato.

En este punto a la Administración del SEMS del Proceso de Evaluación y Estadística se le recomienda **brindar acompañamiento y dar difusión del Manual SEMS en especial de la sección de Unidades Productivas a la población** registradora y acompañamiento por medio de cápsulas informativas o capacitaciones sincrónicas u otras estrategias para mejorar el registro de las unidades productivas.

b) Se recomienda revisar los **históricos de ejecución de indicadores** 044 - 051 y 055 pues la regional Heredia no ha programado meta en indicadores y aun así ha aportado al total nacional.

Responsables: Gestión Regional, Jefaturas Regional Heredia, Staff de Planificación y personas Encargadas de Centros Ejecutores.
Plazo: Inmediato.

c) Análisis y revisión de los **procedimientos de inscripción y matrícula** para la simplificación de los procesos, para determinar si existe falta de capacitación o instrucción del personal en el uso sistemas o resistencia al cambio. Actualizar o mejorar (en caso de que existan) o elaborar guías o manuales de uso que documenten el uso y oriente al personal que realiza matrícula. Lo anterior también, guías o ayudas dirigidas a la persona usuaria externa para el uso correcto de las plataformas ANE e Inscripción en Línea que incluya estados del proceso y documentación para registrarse y matricularse.

Responsables: Gestión Regional, Jefaturas Regionales, Unidad de Servicio al Usuario: Proceso de Información y Biblioteca, personas Encargadas de Centros Ejecutores y personal Administradores de SFCP.
Plazo: Inmediato.

d) A las Unidades Regionales:

Se alerta a las unidades regionales y la unidad coordinadora tomar la previsión del indicador personas que aprobaron módulos y cursos en el idioma inglés (051), presentará un **agotamiento en relación con la Oferta Curricular** superior al año 2018 que no dispone de cursos de inglés, ni de módulos de programa de inglés transversales.

Analizar el comportamiento de los indicadores 219 personas que aprobaron asistencias técnicas y 275 Servicios de Actividades de Transferencia para su estimación futura mejorando la coordinación entre Núcleos Tecnológicos y regionales en la atención a la demanda.

Plantear el requerimiento de la UR Central Oriental al resto de regionales y elevarlo a la Unidad de Certificación para la captura en el registro administrativo respectivo la variable "tamaño de la empresa" de la persona trabajadora que se inscribe en

las pruebas de certificación, para con ello identificar y priorizar para la atención del indicador 044 personas beneficiarias del SBD que aprueban.

Estandarizar las evidencias del Plan de Trabajo de Articulación y Promoción de los Servicios a personas registradas en ane.cr (indicador 220) tanto los formatos Excel y organización por tipo de actividad desarrollada que les facilite darle seguimiento al cumplimiento.

Responsables: Unidad Coordinadora de la Gestión Regional
Unidades Regionales.
Plazo: Inmediato.

e) Atender en los procesos de Ajuste de metas institucionales las solicitudes de incremento en las metas de las regionales y valoración de las justificaciones ante reducciones.

Responsable: Unidad Coordinadora de la Gestión Regional
Plazo: Ajuste de metas para el POIA 2025.

f) Al Proceso de Evaluación y Estadísticas mantener en los cortes trimestrales de estadísticas POIA, datos de reprobación y deserción por indicador; y en los indicadores relacionados con la población en desventaja social, un resumen de la tipificación de la población por tipo de condición y unidad regional.

Incluir en los reportes automatizados de indicadores POIA lo relativo al estado de curso, de forma que las unidades y gestión dispongan del reporte a discreción y oportunidad.

A las Unidades Regionales se les insta al análisis de los datos y ser consecuentes con ellos en las justificaciones aportadas en caso de éxito o

no en las metas en los periodos de evaluación y en el análisis de las proyecciones.

Responsable 1: Proceso de Evaluación y Estadística, UPE genera los datos.
Plazo: A partir 2025 y en lo sucesivo.

Responsable 2: Unidades Regionales, analicen e incorporen en las justificaciones de las evaluaciones y proyecciones al POIA.
Plazo: A partir de 2025 y en lo sucesivo.

g) Atender con mayor celeridad los procesos de sustitución de personal (por jubilación, renuncias y otras razones) especialmente el que tenga relación con la ejecución de SCFP para reducir la afectación a las metas institucionales.

Responsables: Subgerencia Administrativa / Gerencia General / Unidad Coordinadora de la Gestión Regional / Unidades Regionales / Unidad de Recursos Humanos / Staff de Recursos Humanos
Plazo: Inmediato.

h) La ejecución presupuestaria debe ser analizado para establecer mecanismos que permitan a la gestión mejorar la aplicación. La misma es sensible a cambios internos, legales y a la dinámica del sector comercial.

Responsable: Unidad Coordinadora de la Gestión Regional
Unidades Regionales.
Plazo: Inmediato.

i) En cuanto a las estadísticas de personas becadas en formación dual y becas INA (21 Bis), es vital disponer de la información de forma accesible, oportuna y de calidad. En complemento, y en consecuencia que el POIA 2025 se

incorporan dichas personas en estado de curso aprobadas a los resultados de indicadores no solo de programas, sino también de módulos o cursos. para ello se recomienda:

A la **Dirección de la Gestión Regional, Unidad de Servicio al Usuario y Proceso Registro y Bienestar Estudiantil**: poner a disposición de usuarios regionales con rol consulta Reportes Automatizados de la población becada, parametrizados.

Así mismo, a la **Unidad de Planificación y Evaluación, Proceso de Evaluación y Estadísticas:** gestionar la incorporación de las variables Tipo de Beca para Dual interno y externo, y Becas INA (21 Bis) se incorporen a las bases de datos y los reportes del SEMS y en SIFA, con tal de identificarles para su adición en los indicadores y generar estadísticas de interés y seguimiento (deserción - reprobación).

Responsable: Unidad Coordinadora de la Gestión Regional
Unidad Servicio al Usuario.
Unidad de Planificación y Evaluación.
Proceso de Evaluación y Estadísticas
Administradores de Sistemas SEMS, SIFA, SIAE.

Plazo: Inmediato.

j) Solicitar a la Gestión de Normalización y Apoyo y la Unidad de Recursos Humanos la explicación sobre el funcionamiento y aplicación de la partida Remuneraciones y sus subpartidas en las metas presupuestarias, y socializarlo con las unidades regionales y valorar el mecanismo para mejorar la ejecución real de estas en el Presupuesto de las Unidades adscritas.

Responsables: Unidad Coordinadora de la Gestión Regional
Plazo: Inmediato.

IX. Anexos

Anexo 1

Costa Rica. INA: POIA. Gestión Regional. Indicadores por unidad y estado de cumplimiento. Año 2024

N	Indicador	MP	Meta Anual	Cumplimiento Anual	Porcentaje Cumplimiento	*Estado de cumplimiento*
41	Personas beneficiarias del SBD egresadas de programas.	1321	1 218	1 315	108,0	Cumplido
42	Personas beneficiarias del SBD que aprobaron módulos y cursos	1321	9 111	7 824	85,9	Parcialmente Cumplido
43	Personas beneficiarias del SBD que aprobaron asistencias técnicas	1321	3 044	4 110	135,0	Cumplido
44	Personas beneficiarias del SBD que aprueban pruebas de certificación	1321	779	624	80,1	Parcialmente Cumplido
45	Personas egresadas de programas.	1322	19 111	15 734	82,3	Parcialmente Cumplido
46	Personas formadas para la atención de iniciativas de inversión local y extranjera, coordinadas con las organizaciones encargadas.	1322	16 160	15 165	93,8	Cumplido
47	Personas egresadas de programas en el idioma inglés.	1322	4 947	5 742	116,1	Cumplido
48	Personas en desventaja social egresadas de programas.	1322	6 909	9 873	142,9	Cumplido
49	% de exclusión educativa en los programas	1322	8,0	10,6	67,5	Parcialmente Cumplido
50	Personas que aprobaron módulos y cursos	1324	57 041	67 824	118,9	Cumplido
51	Personas que aprobaron módulos y cursos en el idioma inglés.	1324	1 275	862	67,6	Parcialmente Cumplido
52	Personas en desventaja social que aprobaron módulos y cursos	1324	11 737	13 426	114,4	Cumplido
219	Personas que aprobaron asistencias técnicas.	1325	2 008	5 589	278,3	Cumplido
275	Actividades de Transferencias ejecutadas	1325	1 197	2 306	192,6	Cumplido
53	Personas que aprueban pruebas de certificación por competencias.	1326	3 933	3 931	99,9	Cumplido
54	Personas que aprobaron pruebas de certificación en el idioma inglés.	1326	1 291	1 163	90,1	Cumplido
55	Personas en desventaja social que aprobaron pruebas de certificación	1326	343	461	134,4	Cumplido
60	% de acciones realizadas en el plan de trabajo anual de los estudios de identificación de necesidades de capacitación y formación profesional.	1125	80,0	100	125,0	Cumplido
37	Vigilancias estratégicas realizadas.	1125	9	10	111,1	Cumplido

58	% de ejecución del presupuesto destinado a la dotación de equipamiento en las Unidades Regionales.	1392	80	57,1	71,4	Parcialmente Cumplido
59	% de ejecución presupuestaria de los planes de inversión en infraestructura física en las unidades regionales.	1393	80,0	92,5	115,6	Cumplido
57	Grado de satisfacción de las empresas u organizaciones que recibieron algún SCFP por parte del INA.	1172	93,0	85,9	92,4	Cumplido
220	% de acciones realizadas del Plan de Trabajo de Articulación y Promoción de los Servicios a personas registradas en ane.cr.	1396	80,0	129,8	162,3	Cumplido
221	% de personas registradas en ane.cr que se matriculan en SCFP plus.	1396	40,0	45,2	112,9	Cumplido
222	% de SCFP plus ejecutados respecto de los SCFP ejecutados.	1396	50,0	60,6	121,2	Cumplido
237	Personas estudiantes becadas en programas de formación dual.	1394	1 086	475	43,7	Incumplido
238	Personas estudiantes becadas, por el INA, en centros públicos y privados que ofrecen SCFP	1395	6 779	1 315	19,4	Incumplido
72	% de la ejecución presupuestaria de la Unidad Coordinadora de la Gestión Regional y las unidades adscritas.	1329	90	85,8	95,4	Cumplido
76	% de SCFP programados y alineados a las prioridades institucionales y territoriales.	1329	80	86,1	107,6	Cumplido
62	% de Servicios de apoyo del Proceso de Registro y Bienestar Estudiantil ejecutadas durante el año.	1327	90	100,0	111,1	Cumplido
63	% de Servicios de apoyo del Proceso de Información y Biblioteca, ejecutadas durante el año.	1327	90	92,7	103,0	Cumplido
64	Personas inscritas en al menos un servicio de capacitación.	1327	60 000	174 540	290,9	Cumplido
276	% de personas usuarias capacitadas en el uso de las bases de datos digitales, charlas de inducción, uso del laboratorio, acceso al sistema de bibliotecas, derechos de autor, normas APA y propiedad intelectual.	1327	90	99,8	110,9	Cumplido
277	% de acciones ejecutadas del plan de trabajo del Proceso ANE	1328	90	99,8	110,9	Cumplido

Anexo 2 POIA: Resultados alcanzados por Meta según regional

Costa Rica, INA: Gestión Regional. Gestión Total. Resultados alcanzados POIA, **según indicador.** Año 2024

(cifras absolutas y porcentuales)

N	Indicador	Unidad	MP	Meta Anual	Cumplimiento Anual	% Cumplimiento	*Estado de cumplimiento*
41	Personas beneficiarias del SBD egresadas de programas.	Brunca	1321	50	60	120,0	Cumplida
41		Cartago	1321	190	98	51,6	Parcialmente
41		Central Occidental	1321	61	79	129,5	Cumplida
41		Central Oriental	1321	235	131	55,7	Parcialmente
41		Chorotega	1321	182	358	196,7	Cumplida
41		Heredia	1321	125	127	101,6	Cumplida
41		Huetar Caribe	1321	100	85	85,0	Parcialmente
41		Huetar Norte	1321	125	154	123,2	Cumplida
41		Pacífico Central	1321	150	223	148,7	Cumplida
42	Personas beneficiarias del SBD que aprobaron módulos y cursos	Brunca	1321	480	515	107,3	Cumplida
42		Cartago	1321	1 400	1 225	87,5	Parcialmente
42		Central Occidental	1321	542	599	110,5	Cumplida
42		Central Oriental	1321	782	407	52,0	Parcialmente
42		Chorotega	1321	1 595	1 185	74,3	Parcialmente
42		Heredia	1321	1 275	866	67,9	Parcialmente
42		Huetar Caribe	1321	250	286	114,4	Cumplida
42		Huetar Norte	1321	1 417	1 358	95,8	Cumplida
42		Pacífico Central	1321	1 370	1 383	100,9	Cumplida
43	Personas beneficiarias del SBD que aprobaron asistencias técnicas	Brunca	1321	504	842	167,1	Cumplida
43		Cartago	1321	277	481	173,6	Cumplida
43		Central Occidental	1321	632	645	102,1	Cumplida
43		Central Oriental	1321	679	252	37,1	Incumplida
43		Chorotega	1321	117	386	329,9	Cumplida
43		Heredia	1321	187	299	159,9	Cumplida
43		Huetar Caribe	1321	100	86	86,0	Parcialmente
43		Huetar Norte	1321	303	424	139,9	Cumplida
43		Pacífico Central	1321	245	695	283,7	Cumplida
44	Personas beneficiarias del SBD que aprueban pruebas de certificación	Brunca	1321	100	107	107,0	Cumplida
44		Cartago	1321	158	15	9,5	Incumplida
44		Central Occidental	1321	80	93	116,3	Cumplida
44		Central Oriental	1321	100	42	42,0	Incumplida
44		Chorotega	1321	20	46	230,0	Cumplida
44		Heredia	1321	No Aplica	8	No aplica	No aplica
44		Huetar Caribe	1321	26	11	42,3	Incumplida
44		Huetar Norte	1321	120	111	92,5	Cumplida
44		Pacífico Central	1321	175	191	109,1	Cumplida
45		Brunca	1322	1 240	1 309	105,6	Cumplida

N	Indicador	Unidad	MP	Meta Anual	Cumplimiento Anual	% Cumplimiento	*Estado de cumplimiento*
45	Personas egresadas de programas.	Cartago	1322	1 817	1 138	62,6	Parcialmente
45		Central Occidental	1322	2 536	2 237	88,2	Parcialmente
45		Central Oriental	1322	3 980	3 743	94,0	Cumplida
45		Chorotega	1322	3 319	1 729	52,1	Parcialmente
45		Heredia	1322	1 184	847	71,5	Parcialmente
45		Huetar Caribe	1322	1 700	1 624	95,5	Cumplida
45		Huetar Norte	1322	1 795	1 658	92,4	Cumplida
45		Pacífico Central	1322	1540	1 449	94,1	Cumplida
46	Personas formadas para la atención de iniciativas de inversión local y extranjera, coordinadas con las organizaciones encargadas.	Brunca	1322	1 095	1 260	115,1	Cumplida
46		Cartago	1322	1 207	1 062	88,0	Parcialmente
46		Central Occidental	1322	2 046	2 227	108,8	Cumplida
46		Central Oriental	1322	3 364	3 691	109,7	Cumplida
46		Chorotega	1322	2 990	1 594	53,3	Parcialmente
46		Heredia	1322	1 174	801	68,2	Parcialmente
46		Huetar Caribe	1322	1 438	1 533	106,6	Cumplida
46		Huetar Norte	1322	1 637	1 549	94,6	Cumplida
46		Pacífico Central	1322	1 209	1 448	119,8	Cumplida
47	Personas egresadas de programas en el idioma inglés.	Brunca	1322	146	418	286,3	Cumplida
47		Cartago	1322	540	534	98,9	Cumplida
47		Central Occidental	1322	1 031	1 005	97,5	Cumplida
47		Central Oriental	1322	686	1 722	251,0	Cumplida
47		Chorotega	1322	928	631	68,0	Parcialmente
47		Heredia	1322	446	279	62,6	Parcialmente
47		Huetar Caribe	1322	254	304	119,7	Cumplida
47		Huetar Norte	1322	396	439	110,9	Cumplida
47		Pacífico Central	1322	520	410	78,8	Parcialmente
48	Personas en desventaja social egresadas de programas.	Brunca	1322	870	1 098	126,2	Cumplida
48		Cartago	1322	411	633	154,0	Cumplida
48		Central Occidental	1322	620	959	154,7	Cumplida
48		Central Oriental	1322	900	2 119	235,4	Cumplida
48		Chorotega	1322	1 219	1 440	118,1	Cumplida
48		Heredia	1322	310	405	130,6	Cumplida
48		Huetar Caribe	1322	1 300	1 326	102,0	Cumplida
48		Huetar Norte	1322	615	909	147,8	Cumplida
48		Pacífico Central	1322	664	984	148,2	Cumplida
49	% de exclusión educativa en los programas	Brunca	1322	8	11,3	58,8	Parcialmente
49		Cartago	1322	8	9,1	86,3	Parcialmente
49		Central Occidental	1322	8	12,7	41,3	Incumplida
49		Central Oriental	1322	8	9,3	83,8	Parcialmente
49		Chorotega	1322	8	14,8	15,0	Incumplida
49		Heredia	1322	8	10,6	67,5	Parcialmente
49		Huetar Caribe	1322	8	9,7	78,8	Parcialmente
49		Huetar Norte	1322	8	7,5	106,3	Cumplida

N	Indicador	Unidad	MP	Meta Anual	Cumplimiento Anual	% Cumplimiento	*Estado de cumplimiento*
49		Pacífico Central	1322	8	9,3	83,8	Parcialmente
50	Personas que aprobaron módulos y cursos	Brunca	1324	4 720	5 242	111,1	Cumplida
50		Cartago	1324	6 764	7 979	118,0	Cumplida
50		Central Occidental	1324	5 401	6 986	129,3	Cumplida
50		Central Oriental	1324	10 100	13 408	132,8	Cumplida
50		Chorotega	1324	9 577	9 161	95,7	Cumplida
50		Heredia	1324	1 242	2 740	220,6	Cumplida
50		Huetar Caribe	1324	6 000	6 298	105,0	Cumplida
50		Huetar Norte	1324	4 332	6 181	142,7	Cumplida
50		Pacífico Central	1324	8 905	9 829	110,4	Cumplida
51	Personas que aprobaron módulos y cursos en el idioma inglés.	Brunca	1324	150	95	63,3	Parcialmente
51		Cartago	1324	152	92	60,5	Parcialmente
51		Central Occidental	1324	238	138	58,0	Parcialmente
51		Central Oriental	1324	395	114	28,9	Incumplida
51		Chorotega	1324	180	134	74,4	Parcialmente
51		Heredia	1324	No Aplica	59	No aplica	No aplica
51		Huetar Caribe	1324	80	77	96,3	Cumplida
51		Huetar Norte	1324	44	103	234,1	Cumplida
51		Pacífico Central	1324	36	50	138,9	Cumplida
52	Personas en desventaja social que aprobaron módulos y cursos	Brunca	1324	1 431	1 337	93,4	Cumplida
52		Cartago	1324	491	1 216	247,7	Cumplida
52		Central Occidental	1324	752	882	117,3	Cumplida
52		Central Oriental	1324	2 160	2 051	95,0	Cumplida
52		Chorotega	1324	1 788	2 038	114,0	Cumplida
52		Heredia	1324	255	414	162,4	Cumplida
52		Huetar Caribe	1324	2 500	2 478	99,1	Cumplida
52		Huetar Norte	1324	1 060	1 336	126,0	Cumplida
52		Pacífico Central	1324	1 300	1 674	128,8	Cumplida
219	Personas que aprobaron asistencias técnicas.	Brunca	1325	50	126	252,0	Cumplida
219		Cartago	1325	221	643	291,0	Cumplida
219		Central Occidental	1325	200	961	480,5	Cumplida
219		Central Oriental	1325	500	1 592	318,4	Cumplida
219		Chorotega	1325	300	728	242,7	Cumplida
219		Heredia	1325	80	287	358,8	Cumplida
219		Huetar Caribe	1325	260	312	120,0	Cumplida
219		Huetar Norte	1325	250	607	242,8	Cumplida
219		Pacífico Central	1325	147	333	226,5	Cumplida
275	Actividades de Transferencias ejecutadas	Brunca	1325	No Aplica	36	No aplica	No aplica
275		Cartago	1325	75	224	298,7	Cumplida
275		Central Occidental	1325	62	616	993,5	Cumplida
275		Central Oriental	1325	1 008	1 205	119,5	Cumplida
275		Chorotega	1325	7	30	428,6	Cumplida
275		Heredia	1325	5	9	180,0	Cumplida

N	Indicador	Unidad	MP	Meta Anual	Cumplimiento Anual	% Cumplimiento	*Estado de cumplimiento*
275		Huetar Caribe	1325	4	50	1 250,0	Cumplida
275		Huetar Norte	1325	20	78	390,0	Cumplida
275		Pacífico Central	1325	16	58	362,5	Cumplida
53	Personas que aprueban pruebas de certificación por competencias.	Brunca	1326	360	410	113,9	Cumplida
53		Cartago	1326	305	152	49,8	Incumplida
53		Central Occidental	1326	461	308	66,8	Parcialmente
53		Central Oriental	1326	515	918	178,3	Cumplida
53		Chorotega	1326	551	430	78,0	Parcialmente
53		Heredia	1326	510	517	101,4	Cumplida
53		Huetar Caribe	1326	425	201	47,3	Incumplida
53		Huetar Norte	1326	452	545	120,6	Cumplida
53		Pacífico Central	1326	354	450	127,1	Cumplida
54	Personas que aprobaron pruebas de certificación en el idioma inglés.	Brunca	1326	50	50	100,0	Cumplida
54		Cartago	1326	100	57	57,0	Parcialmente
54		Central Occidental	1326	167	116	69,5	Parcialmente
54		Central Oriental	1326	360	127	35,3	Incumplida
54		Chorotega	1326	27	47	174,1	Cumplida
54		Heredia	1326	200	304	152,0	Cumplida
54		Huetar Caribe	1326	50	17	34,0	Incumplida
54		Huetar Norte	1326	166	168	101,2	Cumplida
54		Pacífico Central	1326	171	277	162,0	Cumplida
55	Personas en desventaja social que aprobaron pruebas de certificación	Brunca	1326	25	41	164,0	Cumplida
55		Cartago	1326	4	10	250,0	Cumplida
55		Central Occidental	1326	25	23	92,0	Cumplida
55		Central Oriental	1326	90	89	98,9	Cumplida
55		Chorotega	1326	10	91	910,0	Cumplida
55		Heredia	1326	No Aplica	35	No aplica	No aplica
55		Huetar Caribe	1326	45	54	120,0	Cumplida
55		Huetar Norte	1326	100	65	65,0	Parcialmente
55		Pacífico Central	1326	44	53	120,5	Cumplida
60	% de acciones realizadas en el plan de trabajo anual de los estudios de identificación de necesidades de capacitación y formación profesional.	Brunca	1125	80	100	125,0	Cumplida
60		Cartago	1125	80	100	125,0	Cumplida
60		Central Occidental	1125	80	100	125,0	Cumplida
60		Central Oriental	1125	80	100	125,0	Cumplida
60		Chorotega	1125	80	100	125,0	Cumplida
60		Heredia	1125	80	100	125,0	Cumplida
60		Huetar Caribe	1125	80	100	125,0	Cumplida
60		Huetar Norte	1125	80	100	125,0	Cumplida
60		Pacífico Central	1125	80	100	125,0	Cumplida
37	Vigilancias estratégicas realizadas.	Brunca	1125	1	1	100,0	Cumplida
37		Cartago	1125	1	1	100,0	Cumplida
37		Central Occidental	1125	1	1	100,0	Cumplida
37		Central Oriental	1125	1	1	100,0	Cumplida

N	Indicador	Unidad	MP	Meta Anual	Cumplimiento Anual	% Cumplimiento	*Estado de cumplimiento*
37		Chorotega	1125	1	2	200,0	Cumplida
37		Heredia	1125	1	1	100,0	Cumplida
37		Huetar Caribe	1125	1	1	100,0	Cumplida
37		Huetar Norte	1125	1	1	100,0	Cumplida
37		Pacífico Central	1125	1	1	100,0	Cumplida
58	% de ejecución del presupuesto destinado a la dotación de equipamiento en las Unidades Regionales.	Brunca	1392	80	65,0	81,2	Parcialmente
58		Cartago	1392	80	35,5	44,3	Incumplida
58		Central Occidental	1392	80	60,2	75,3	Parcialmente
58		Central Oriental	1392	80	37,4	46,7	Incumplida
58		Chorotega	1392	80	56,2	70,3	Parcialmente
58		Heredia	1392	80	82,0	102,5	Cumplida
58		Huetar Caribe	1392	80	88,3	110,3	Cumplida
58		Huetar Norte	1392	80	66,0	82,5	Parcialmente
58		Pacífico Central	1392	80	67,5	84,3	Parcialmente
59	% de ejecución presupuestaria de los planes de inversión en infraestructura física en las unidades regionales.	Brunca	1393	80	0,0	-	Incumplida
59		Cartago	1393	No Aplica	No aplica	No aplica	No aplica
59		Central Occidental	1393	No Aplica	No aplica	No aplica	No aplica
59		Central Oriental	1393	80	87,4	109,2	Cumplida
59		Chorotega	1393	No Aplica	No aplica	No aplica	No aplica
59		Heredia	1393	No Aplica	No aplica	No aplica	No aplica
59		Huetar Caribe	1393	80	100,0	125,0	Cumplida
59		Huetar Norte	1393	80	100,0	125,0	Cumplida
59		Pacífico Central	1393	No Aplica	No aplica	No aplica	No aplica
57	Grado de satisfacción de las empresas u organizaciones que recibieron algún SCFP por parte del INA.	Brunca	1172	93	89,1	95,8	Cumplida
57		Cartago	1172	93	84,6	91,0	Cumplida
57		Central Occidental	1172	93	86,1	92,6	Cumplida
57		Central Oriental	1172	93	85,2	91,6	Cumplida
57		Chorotega	1172	93	83,8	90,1	Cumplida
57		Heredia	1172	93	82,3	88,5	Parcialmente
57		Huetar Caribe	1172	93	82,9	89,1	Parcialmente
57		Huetar Norte	1172	93	87,5	94,1	Cumplida
57		Pacífico Central	1172	93	80,1	86,1	Parcialmente
220	% de acciones realizadas del Plan de Trabajo de Articulación y Promoción de los Servicios a personas registradas en ane.cr.	Brunca	1396	80	498,4	623,0	Cumplida
220		Cartago	1396	80	110,8	138,5	Cumplida
220		Central Occidental	1396	80	90,6	113,2	Cumplida
220		Central Oriental	1396	80	207,1	258,9	Cumplida
220		Chorotega	1396	80	145,0	181,2	Cumplida
220		Heredia	1396	80	44,8	56,0	Parcialmente
220		Huetar Caribe	1396	80	94,9	118,6	Cumplida
220		Huetar Norte	1396	80	100,4	125,5	Cumplida
220		Pacífico Central	1396	80	102,9	128,7	Cumplida
221	% de personas registradas en	Brunca	1396	40,0	61,9	154,7	Cumplida
221		Cartago	1396	40,0	42,0	105,1	Cumplida

N	Indicador	Unidad	MP	Meta Anual	Cumplimiento Anual	% Cumplimiento	*Estado de cumplimiento*
221	ane.cr que se matriculan en SCFP plus.	Central Occidental	1396	40,0	54,0	135,0	Cumplida
221		Central Oriental	1396	40,0	41,4	103,4	Cumplida
221		Chorotega	1396	40,0	51,5	128,8	Cumplida
221		Heredia	1396	40,0	63,0	157,4	Cumplida
221		Huetar Caribe	1396	40,0	45,2	113,0	Cumplida
221		Huetar Norte	1396	40,0	44,6	111,6	Cumplida
221		Pacífico Central	1396	40,0	47,0	117,5	Cumplida
222	% de SCFP plus ejecutados respecto de los SCFP ejecutados.	Brunca	1396	50,0	66,6	133,2	Cumplida
222		Cartago	1396	50,0	56,0	112,0	Cumplida
222		Central Occidental	1396	50,0	82,0	164,0	Cumplida
222		Central Oriental	1396	50,0	73,2	146,3	Cumplida
222		Chorotega	1396	50,0	46,5	92,9	Cumplida
222		Heredia	1396	50,0	41,5	83,1	Parcialmente
222		Huetar Caribe	1396	50,0	42,2	84,4	Parcialmente
222		Huetar Norte	1396	50,0	41,0	82,1	Parcialmente
222		Pacífico Central	1396	50,0	68,4	136,8	Cumplida
237	Personas estudiantes becadas en programas de formación dual.	Brunca	1394	105	15	14,3	Incumplida
237		Cartago	1394	60	13	21,7	Incumplida
237		Central Occidental	1394	255	67	26,3	Incumplida
237		Central Oriental	1394	120	58	48,3	Incumplida
237		Chorotega	1394	117	105	89,7	Parcialmente
237		Heredia	1394	81	59	72,8	Parcialmente
237		Huetar Caribe	1394	115	0	-	Incumplida
237		Huetar Norte	1394	140	78	55,7	Parcialmente
237		Pacífico Central	1394	93	80	86,0	Parcialmente
238	Personas estudiantes becadas, por el INA, en centros públicos y privados que ofrecen SCFP	Brunca	1395	98	158	161,2	Cumplida
238		Cartago	1395	456	128	28,1	Incumplida
238		Central Occidental	1395	2 951	117	4,0	Incumplida
238		Central Oriental	1395	1 676	148	8,8	Incumplida
238		Chorotega	1395	705	211	29,9	Incumplida
238		Heredia	1395	606	166	27,4	Incumplida
238		Huetar Caribe	1395	152	122	80,3	Parcialmente
238		Huetar Norte	1395	80	140	175,0	Cumplida
238		Pacífico Central	1395	55	125	227,3	Cumplida
72	% de la ejecución presupuestaria de la Unidad Coordinadora de la Gestión Regional y las unidades adscritas.	UCGR	1329	90	85,8	95,4	Cumplida

N	Indicador	Unidad	MP	Meta Anual	Cumplimiento Anual	% Cumplimiento	*Estado de cumplimiento*
76	% de SCFP programados y alineados a las prioridades institucionales y territoriales.	UCGR	1329	80	86,1	107,6	**Cumplida**
62	% de Servicios de apoyo del Proceso de Registro y Bienestar Estudiantil ejecutadas durante el año.	USU	1327	90	100,0	111,1	**Cumplido**
63	% de Servicios de apoyo del Proceso de Información y Biblioteca, ejecutadas durante el año.	USU	1327	90	92,7	103,0	**Cumplido**
64	Personas inscritas en al menos un servicio de capacitación.	USU	1327	60 000	174 540	290,9	**Cumplido**
276	% de personas usuarias capacitadas en el uso de las bases de datos digitales, charlas de inducción, uso del laboratorio, acceso al sistema de bibliotecas, derechos de autor, normas APA y propiedad intelectual.	USU	1327	90	99,8	110,9	**Cumplido**
277	% de acciones ejecutadas del plan de trabajo del Proceso ANE	USU	1328	90	99,8	110,9	**Cumplido**

Anexo 3

Costa Rica. INA: Distribución del Presupuesto Ordinario, Total, Girado y porcentaje de ejecución, según meta presupuestaria y unidad. Año 2024
(cifra absolutas y porcentuales)

Unidad Meta Presupuestaria	Total Presupuesto[1/]	Girado Acumulado[2/]	% de Ejecución
TOTAL	**76 787 659 972,00**	**65 904 756 223,60**	**85,8**
Coordinadora	**338 903 353,00**	**309 744 888,25**	**91,4**
1329 Dirección	338 903 353,00	309 744 888,25	91,4
Servicio al Usuario	**2 349 559 983,00**	**2 296 818 189,47**	**97,8**
1327 Serv. Apoyo	774 785 904,00	757 802 613,22	97,8
1328 SANE	1 574 774 079,00	1 539 015 576,25	97,7
Brunca	**6 117 441 368,00**	**5 379 002 796,75**	**87,9**
1125 Investigación	22 584 540,00	5 479 745,49	24,3
1321 SBD	988 221 201,00	823 363 858,52	83,3
1322 Programas	3 485 460 139,00	3 370 755 675,07	96,7
1324 Módulos	678 809 574,00	620 833 530,45	91,5
1325 Asist. Técnica	20 897 001,00	19 376 563,18	92,7
1326 Certificación	27 364 451,00	25 125 310,62	91,8
1392 Equipamiento	458 824 108,00	298 051 568,87	65,0
1393 Infraestructura	6 391 935,00	-	-
1394 Beca Dual	118 201 986,00	18 867 338,00	16,0
1395 Beca INA	288 436 831,00	190 747 041,00	66,1
1396 SANE UR	22 249 602,00	6 402 165,55	28,8
Cartago	**7 023 736 122,00**	**5 936 630 368,42**	**84,5**
1125 Investigación	6 847 347,00	3 381 399,87	49,4
1321 SBD	1 379 703 474,00	1 286 929 761,45	93,3
1322 Programas	2 579 489 427,00	2 325 941 797,05	90,2
1324 Módulos	1 761 705 558,00	1 522 503 566,00	86,4
1325 Asist. Técnica	65 754 227,00	41 107 534,21	62,5
1326 Certificación	61 111 720,00	45 649 911,56	74,7
1392 Equipamiento	523 146 602,00	185 503 658,24	35,5
1394 Beca Dual	74 286 848,00	15 683 760,00	21,1
1395 Beca INA	102 094 212,00	84 682 814,37	82,9
1396 SANE UR	469 596 707,00	425 246 165,67	90,6
Chorotega	**8 990 152 957,00**	**7 501 387 338,47**	**83,4**
1125 Investigación	1 000 000,00	749 950,00	75,0
1321 SBD	1 430 224 898,00	1 287 003 977,88	90,0

Unidad Meta Presupuestaria	Total Presupuesto[1/]	Girado Acumulado[2/]	% de Ejecución
1322 Programas	5 374 232 454,00	4 536 088 577,55	84,4
1324 Módulos	1 289 524 613,00	1 146 740 589,44	88,9
1325 Asist. Técnica	105 056 933,00	53 871 410,55	51,3
1326 Certificación	74 569 776,00	48 621 256,71	65,2
1392 Equipamiento	202 560 507,00	113 903 396,34	56,2
1394 Beca Dual	156 659 355,00	106 734 706,00	68,1
1395 Beca INA	355 024 421,00	206 582 704,00	58,2
1396 SANE UR	1 300 000,00	1 090 770,00	83,9
Heredia	**5 232 133 783,00**	**4 521 732 222,89**	**86,4**
1125 Investigación	2 918 539,00	1 640 375,47	56,2
1321 SBD	989 724 659,00	837 918 553,88	84,7
1322 Programas	3 024 913 762,00	2 729 886 692,33	90,2
1324 Módulos	186 103 821,00	165 418 363,79	88,9
1325 Asist. Técnica	91 257 733,00	83 757 101,70	91,8
1326 Certificación	319 596 949,00	302 470 819,18	94,6
1392 Equipamiento	266 422 316,00	218 367 647,51	82,0
1394 Beca Dual	100 287 246,00	36 930 830,00	36,8
1395 Beca INA	250 338 802,00	145 077 879,50	58,0
1396 SANE UR	569 956,00	263 959,53	46,3
Huetar Caribe	**5 581 090 800,00**	**4 801 611 270,30**	**86,0**
1125 Investigación	8 549 527,00	7 677 413,13	89,8
1321 SBD	964 844 888,00	786 431 066,09	81,5
1322 Programas	2 933 761 157,00	2 759 921 956,12	94,1
1324 Módulos	931 532 499,00	778 369 591,00	83,6
1325 Asist. Técnica	55 462 622,00	27 252 879,57	49,1
1326 Certificación	93 443 424,00	69 791 124,08	74,7
1392 Equipamiento	230 320 695,00	203 259 896,15	88,3
1393 Infraestructura	53 818 121,00	53 818 119,99	100,0
1394 Beca Dual	142 383 127,00	-	-
1395 Beca INA	155 546 039,00	111 634 379,25	71,8
1396 SANE UR	11 428 701,00	3 454 844,92	30,2
Huetar Norte	**9 182 467 476,00**	**7 779 057 432,53**	**84,7**
1125 Investigación	15 000 000,00	-	-
1321 SBD	1 221 034 452,00	1 032 175 496,78	84,5
1322 Programas	3 473 481 404,00	2 990 364 900,48	86,1
1324 Módulos	1 161 018 879,00	1 026 637 071,57	88,4
1325 Asist. Técnica	93 141 727,00	63 184 421,12	67,8

Unidad Meta Presupuestaria	Total Presupuesto[1/]	Girado Acumulado[2/]	% de Ejecución
1326 Certificación	130 386 675,00	105 777 176,72	81,1
1392 Equipamiento	990 961 578,00	653 742 019,71	66,0
1393 Infraestructura	1 679 471 012,00	1 679 471 010,73	100,0
1394 Beca Dual	173 335 980,00	79 485 685,00	45,9
1395 Beca INA	238 222 784,00	142 829 471,05	60,0
1396 SANE UR	6 412 985,00	5 390 179,37	84,1
Central Occidental	**9 290 661 119,00**	**8 023 386 876,80**	**86,4**
1125 Investigación	91 112 293,00	80 327 147,77	88,2
1321 SBD	1 681 487 526,00	1 522 877 340,56	90,6
1322 Programas	4 204 094 918,00	3 856 066 385,88	91,7
1324 Módulos	369 395 171,00	337 741 413,91	91,4
1325 Asist. Técnica	176 402 353,00	146 565 193,02	83,1
1326 Certificación	193 433 728,00	170 597 131,83	88,2
1392 Equipamiento	542 072 350,00	326 358 891,33	60,2
1393 Infraestructura	-	-	-
1394 Beca Dual	311 142 183,00	53 288 851,00	17,1
1395 Beca INA	189 202 573,00	98 414 307,24	52,0
1396 SANE UR	1 532 318 024,00	1 431 150 214,26	93,4
Central Oriental	**16 735 078 802,00**	**14 378 771 827,95**	**85,9**
1125 Investigación	49 887 176,00	41 539 427,43	83,3
1321 SBD	2 594 865 867,00	2 559 976 587,82	98,7
1322 Programas	5 672 428 962,00	4 821 409 973,67	85,0
1324 Módulos	1 361 696 861,00	1 201 496 501,50	88,2
1325 Asist. Técnica	50 525 693,00	43 992 779,78	87,1
1326 Certificación	78 558 678,00	64 739 004,54	82,4
1392 Equipamiento	900 439 526,00	336 756 000,15	37,4
1393 Infraestructura	2 424 781 242,00	2 118 455 446,95	87,4
1394 Beca Dual	148 573 697,00	31 890 593,00	21,5
1395 Beca INA	265 410 230,00	160 295 564,00	60,4
1396 SANE UR	3 187 910 870,00	2 998 219 949,11	94,0
Pacifico Central	**5 946 434 209,00**	**4 976 613 011,77**	**83,7**
1125 Investigación	61 892 661,00	14 595 237,57	23,6
1321 SBD	1 075 754 669,00	939 235 461,58	87,3
1322 Programas	3 017 846 560,00	2 679 259 654,83	88,8
1324 Módulos	757 773 045,00	613 973 016,55	81,0
1325 Asist. Técnica	56 176 393,00	34 068 657,18	60,6
1326 Certificación	266 617 973,00	247 557 155,87	92,9

Unidad Meta Presupuestaria	Total Presupuesto[1/]	Girado Acumulado[2/]	% de Ejecución
1392 Equipamiento	125 392 566,00	84 596 897,33	67,5
1394 Beca Dual	115 144 616,00	63 462 040,00	55,1
1395 Beca INA	214 528 498,00	140 218 243,23	65,4
1396 SANE UR	255 307 228,00	159 646 647,63	62,5

1/: Presupuesto Ajustado al Cierre 2024 respecto a las modificaciones presupuestarias +/-.
2/: comprende los montos ejecutados por las unidades en el primer semestre.
Fuente: Elaboración Propia con información de la Unidad de Recursos Financieros, Proceso de Presupuesto, Reporte Ejecución Presupuestaria, Año 2024

Anexo 4 POIA: Resultados alcanzados según regional

Costa Rica, INA: **Unidad Regional Brunca**. Resultados alcanzados POIA, según indicador. Año 2024

(cifras absolutas y porcentuales)

N	Indicador	MP	Meta Anual	Cumplimiento Anual	% Cumplimiento	*Estado de cumplimiento*
41	Personas beneficiarias del SBD egresadas de programas.	1321	50	60	120,0	Cumplida
42	Personas beneficiarias del SBD que aprobaron módulos y cursos	1321	480	515	107,3	Cumplida
43	Personas beneficiarias del SBD que aprobaron asistencias técnicas	1321	504	842	167,1	Cumplida
44	Personas beneficiarias del SBD que aprueban pruebas de certificación	1321	100	107	107,0	Cumplida
45	Personas egresadas de programas.	1322	1 240	1 309	105,6	Cumplida
46	Personas formadas para la atención de iniciativas de inversión local y extranjera, coordinadas con las organizaciones encargadas.	1322	1 095	1 260	115,1	Cumplida
47	Personas egresadas de programas en el idioma inglés.	1322	146	418	286,3	Cumplida
48	Personas en desventaja social egresadas de programas.	1322	870	1 098	126,2	Cumplida
49	% de exclusión educativa en los programas	1322	8	11,3	58,8	Parcialmente Cumplida
50	Personas que aprobaron módulos y cursos	1324	4 720	5 242	111,1	Cumplida
51	Personas que aprobaron módulos y cursos en el idioma inglés.	1324	150	95	63,3	Parcialmente Cumplida
52	Personas en desventaja social que aprobaron módulos y cursos	1324	1 431	1 337	93,4	Cumplida
219	Personas que aprobaron asistencias técnicas.	1325	50	126	252,0	Cumplida
275	Actividades de Transferencias ejecutadas	1325	No Aplica	36	No aplica	No aplica
53	Personas que aprueban pruebas de certificación por competencias.	1326	360	410	113,9	Cumplida
54	Personas que aprobaron pruebas de certificación en el idioma inglés.	1326	50	50	100,0	Cumplida
55	Personas en desventaja social que aprobaron pruebas de certificación	1326	25	41	164,0	Cumplida
60	% de acciones realizadas en el plan de trabajo anual de los estudios de identificación de necesidades de capacitación y formación profesional.	1125	80	100	125,0	Cumplida
37	Vigilancias estratégicas realizadas.	1125	1	1	100,0	Cumplida
58	% de ejecución del presupuesto destinado a la dotación de	1392	80	65,0	81,2	Parcialmente Cumplida

N	Indicador	MP	Meta Anual	Cumplimiento Anual	% Cumplimiento	*Estado de cumplimiento*
	equipamiento en las Unidades Regionales.					
59	% de ejecución presupuestaria de los planes de inversión en infraestructura física en las unidades regionales.	1393	80	0,0	-	**Incumplida**
57	Grado de satisfacción de las empresas u organizaciones que recibieron algún SCFP por parte del INA.	1172	93	89,1	95,8	**Cumplida**
220	% de acciones realizadas del Plan de Trabajo de Articulación y Promoción de los Servicios a personas registradas en ane.cr.	1396	80	498,4	623,0	**Cumplida**
221	% de personas registradas en ane.cr que se matriculan en SCFP plus.	1396	40,0	61,9	154,7	**Cumplida**
222	% de SCFP plus ejecutados respecto de los SCFP ejecutados.	1396	50,0	66,6	133,2	**Cumplida**
237	Personas estudiantes becadas en programas de formación dual.	1394	105	15	14,3	**Incumplida**
238	Personas estudiantes becadas, por el INA, en centros públicos y privados que ofrecen SCFP	1395	98	158	161,2	**Cumplida**

Costa Rica, INA: **Unidad Regional Cartago**. Resultados alcanzados POIA, según indicador. Año 2024

(cifras absolutas y porcentuales)

N	Indicador	MP	Meta Anual	Cumplimiento Anual	% Cumplimiento	*Estado de cumplimiento*
41	Personas beneficiarias del SBD egresadas de programas.	1321	190	98	51,6	Parcialmente Cumplida
42	Personas beneficiarias del SBD que aprobaron módulos y cursos	1321	1 400	1 225	87,5	Parcialmente Cumplida
43	Personas beneficiarias del SBD que aprobaron asistencias técnicas	1321	277	481	173,6	Cumplida
44	Personas beneficiarias del SBD que aprueban pruebas de certificación	1321	158	15	9,5	Incumplida
45	Personas egresadas de programas.	1322	1 817	1 138	62,6	Parcialmente Cumplida
46	Personas formadas para la atención de iniciativas de inversión local y extranjera, coordinadas con las organizaciones encargadas.	1322	1 207	1 062	88,0	Parcialmente Cumplida
47	Personas egresadas de programas en el idioma inglés.	1322	540	534	98,9	Cumplida
48	Personas en desventaja social egresadas de programas.	1322	411	633	154,0	Cumplida
49	% de exclusión educativa en los programas	1322	8	9,1	86,3	Parcialmente Cumplida
50	Personas que aprobaron módulos y cursos	1324	6 764	7 979	118,0	Cumplida
51	Personas que aprobaron módulos y cursos en el idioma inglés.	1324	152	92	60,5	Parcialmente Cumplida
52	Personas en desventaja social que aprobaron módulos y cursos	1324	491	1 216	247,7	Cumplida
219	Personas que aprobaron asistencias técnicas.	1325	221	643	291,0	Cumplida
275	Actividades de Transferencias ejecutadas	1325	75	224	298,7	Cumplida
53	Personas que aprueban pruebas de certificación por competencias.	1326	305	152	49,8	Incumplida
54	Personas que aprobaron pruebas de certificación en el idioma inglés.	1326	100	57	57,0	Parcialmente Cumplida
55	Personas en desventaja social que aprobaron pruebas de certificación	1326	4	10	250,0	Cumplida
60	% de acciones realizadas en el plan de trabajo anual de los estudios de identificación de necesidades de capacitación y formación profesional.	1125	80	100	125,0	Cumplida
37	Vigilancias estratégicas realizadas.	1125	1	1	100,0	Cumplida
58	% de ejecución del presupuesto destinado a la dotación de equipamiento en las Unidades Regionales.	1392	80	35,5	44,3	Incumplida

N	Indicador	MP	Meta Anual	Cumplimiento Anual	% Cumplimiento	*Estado de cumplimiento*
59	% de ejecución presupuestaria de los planes de inversión en infraestructura física en las unidades regionales.	1393	No Aplica	No aplica	No aplica	No aplica
57	Grado de satisfacción de las empresas u organizaciones que recibieron algún SCFP por parte del INA.	1172	93	84,6	91,0	**Cumplida**
220	% de acciones realizadas del Plan de Trabajo de Articulación y Promoción de los Servicios a personas registradas en ane.cr.	1396	80	110,8	138,5	**Cumplida**
221	% de personas registradas en ane.cr que se matriculan en SCFP plus.	1396	40,0	42,0	105,1	**Cumplida**
222	% de SCFP plus ejecutados respecto de los SCFP ejecutados.	1396	50,0	56,0	112,0	**Cumplida**
237	Personas estudiantes becadas en programas de formación dual.	1394	60	13	21,7	**Incumplida**
238	Personas estudiantes becadas, por el INA, en centros públicos y privados que ofrecen SCFP	1395	456	128	28,1	**Incumplida**

Costa Rica, INA: **Unidad Regional Central Occidental**. Resultados alcanzados POIA, según indicador. Año 2024

(cifras absolutas y porcentuales)

N	Indicador	MP	Meta Anual	Cumplimiento Anual	% Cumplimiento	*Estado de cumplimiento*
41	Personas beneficiarias del SBD egresadas de programas.	1321	61	79	129,5	Cumplida
42	Personas beneficiarias del SBD que aprobaron módulos y cursos	1321	542	599	110,5	Cumplida
43	Personas beneficiarias del SBD que aprobaron asistencias técnicas	1321	632	645	102,1	Cumplida
44	Personas beneficiarias del SBD que aprueban pruebas de certificación	1321	80	93	116,3	Cumplida
45	Personas egresadas de programas.	1322	2 536	2 237	88,2	Parcialmente Cumplida
46	Personas formadas para la atención de iniciativas de inversión local y extranjera, coordinadas con las organizaciones encargadas.	1322	2 046	2 227	108,8	Cumplida
47	Personas egresadas de programas en el idioma inglés.	1322	1 031	1 005	97,5	Cumplida
48	Personas en desventaja social egresadas de programas.	1322	620	959	154,7	Cumplida
49	% de exclusión educativa en los programas	1322	8	12,7	41,3	Incumplida
50	Personas que aprobaron módulos y cursos	1324	5 401	6 986	129,3	Cumplida
51	Personas que aprobaron módulos y cursos en el idioma inglés.	1324	238	138	58,0	Parcialmente Cumplida
52	Personas en desventaja social que aprobaron módulos y cursos	1324	752	882	117,3	Cumplida
219	Personas que aprobaron asistencias técnicas.	1325	200	961	480,5	Cumplida
275	Actividades de Transferencias ejecutadas	1325	62	616	993,5	Cumplida
53	Personas que aprueban pruebas de certificación por competencias.	1326	461	308	66,8	Parcialmente Cumplida
54	Personas que aprobaron pruebas de certificación en el idioma inglés.	1326	167	116	69,5	Parcialmente Cumplida
55	Personas en desventaja social que aprobaron pruebas de certificación	1326	25	23	92,0	Cumplida
60	% de acciones realizadas en el plan de trabajo anual de los estudios de identificación de necesidades de capacitación y formación profesional.	1125	80	100	125,0	Cumplida
37	Vigilancias estratégicas realizadas.	1125	1	1	100,0	Cumplida
58	% de ejecución del presupuesto destinado a la dotación de equipamiento en las Unidades Regionales.	1392	80	60,2	75,3	Parcialmente Cumplida

N	Indicador	MP	Meta Anual	Cumplimiento Anual	% Cumplimiento	*Estado de cumplimiento*
59	% de ejecución presupuestaria de los planes de inversión en infraestructura física en las unidades regionales.	1393	No Aplica	No aplica	No aplica	No aplica
57	Grado de satisfacción de las empresas u organizaciones que recibieron algún SCFP por parte del INA.	1172	93	86,1	92,6	**Cumplida**
220	% de acciones realizadas del Plan de Trabajo de Articulación y Promoción de los Servicios a personas registradas en ane.cr.	1396	80	90,6	113,2	**Cumplida**
221	% de personas registradas en ane.cr que se matriculan en SCFP plus.	1396	40,0	54,0	135,0	**Cumplida**
222	% de SCFP plus ejecutados respecto de los SCFP ejecutados.	1396	50,0	82,0	164,0	**Cumplida**
237	Personas estudiantes becadas en programas de formación dual.	1394	255	67	26,3	**Incumplida**
238	Personas estudiantes becadas, por el INA, en centros públicos y privados que ofrecen SCFP	1395	2 951	117	4,0	**Incumplida**

Costa Rica, INA: **Unidad Regional Central Oriental**. Resultados alcanzados POIA, según indicador. Año 2024

(cifras absolutas y porcentuales)

N	Indicador	MP	Meta Anual	Cumplimiento Anual	% Cumplimiento	*Estado de cumplimiento*
41	Personas beneficiarias del SBD egresadas de programas.	1321	235	131	55,7	Parcialmente Cumplida
42	Personas beneficiarias del SBD que aprobaron módulos y cursos	1321	782	407	52,0	Parcialmente Cumplida
43	Personas beneficiarias del SBD que aprobaron asistencias técnicas	1321	679	252	37,1	Incumplida
44	Personas beneficiarias del SBD que aprueban pruebas de certificación	1321	100	42	42,0	Incumplida
45	Personas egresadas de programas.	1322	3 980	3 743	94,0	Cumplida
46	Personas formadas para la atención de iniciativas de inversión local y extranjera, coordinadas con las organizaciones encargadas.	1322	3 364	3 691	109,7	Cumplida
47	Personas egresadas de programas en el idioma inglés.	1322	686	1 722	251,0	Cumplida
48	Personas en desventaja social egresadas de programas.	1322	900	2 119	235,4	Cumplida
49	% de exclusión educativa en los programas	1322	8	9,3	83,8	Parcialmente Cumplida
50	Personas que aprobaron módulos y cursos	1324	10 100	13 408	132,8	Cumplida
51	Personas que aprobaron módulos y cursos en el idioma inglés.	1324	395	114	28,9	Incumplida
52	Personas en desventaja social que aprobaron módulos y cursos	1324	2 160	2 051	95,0	Cumplida
219	Personas que aprobaron asistencias técnicas.	1325	500	1 592	318,4	Cumplida
275	Actividades de Transferencias ejecutadas	1325	1 008	1 205	119,5	Cumplida
53	Personas que aprueban pruebas de certificación por competencias.	1326	515	918	178,3	Cumplida
54	Personas que aprobaron pruebas de certificación en el idioma inglés.	1326	360	127	35,3	Incumplida
55	Personas en desventaja social que aprobaron pruebas de certificación	1326	90	89	98,9	Cumplida
60	% de acciones realizadas en el plan de trabajo anual de los estudios de identificación de necesidades de capacitación y formación profesional.	1125	80	100	125,0	Cumplida
37	Vigilancias estratégicas realizadas.	1125	1	1	100,0	Cumplida
58	% de ejecución del presupuesto destinado a la dotación de equipamiento en las Unidades Regionales.	1392	80	37,4	46,7	Incumplida

N	Indicador	MP	Meta Anual	Cumplimiento Anual	% Cumplimiento	*Estado de cumplimiento*
59	% de ejecución presupuestaria de los planes de inversión en infraestructura física en las unidades regionales.	1393	80	87,4	109,2	**Cumplida**
57	Grado de satisfacción de las empresas u organizaciones que recibieron algún SCFP por parte del INA.	1172	93	85,2	91,6	**Cumplida**
220	% de acciones realizadas del Plan de Trabajo de Articulación y Promoción de los Servicios a personas registradas en ane.cr.	1396	80	207,1	258,9	**Cumplida**
221	% de personas registradas en ane.cr que se matriculan en SCFP plus.	1396	40,0	41,4	103,4	**Cumplida**
222	% de SCFP plus ejecutados respecto de los SCFP ejecutados.	1396	50,0	73,2	146,3	**Cumplida**
237	Personas estudiantes becadas en programas de formación dual.	1394	120	58	48,3	**Incumplida**
238	Personas estudiantes becadas, por el INA, en centros públicos y privados que ofrecen SCFP	1395	1 676	148	8,8	**Incumplida**

Costa Rica, INA: **Unidad Regional Chorotega**. Resultados alcanzados POIA, según indicador. Año 2024

(cifras absolutas y porcentuales)

N	Indicador	MP	Meta Anual	Cumplimiento Anual	% Cumplimiento	*Estado de cumplimiento*
41	Personas beneficiarias del SBD egresadas de programas.	1321	182	358	196,7	Cumplida
42	Personas beneficiarias del SBD que aprobaron módulos y cursos	1321	1 595	1 185	74,3	Parcialmente Cumplida
43	Personas beneficiarias del SBD que aprobaron asistencias técnicas	1321	117	386	329,9	Cumplida
44	Personas beneficiarias del SBD que aprueban pruebas de certificación	1321	20	46	230,0	Cumplida
45	Personas egresadas de programas.	1322	3 319	1 729	52,1	Parcialmente Cumplida
46	Personas formadas para la atención de iniciativas de inversión local y extranjera, coordinadas con las organizaciones encargadas.	1322	2 990	1 594	53,3	Parcialmente Cumplida
47	Personas egresadas de programas en el idioma inglés.	1322	928	631	68,0	Parcialmente Cumplida
48	Personas en desventaja social egresadas de programas.	1322	1 219	1 440	118,1	Cumplida
49	% de exclusión educativa en los programas	1322	8	14,8	15,0	Incumplida
50	Personas que aprobaron módulos y cursos	1324	9 577	9 161	95,7	Cumplida
51	Personas que aprobaron módulos y cursos en el idioma inglés.	1324	180	134	74,4	Parcialmente Cumplida
52	Personas en desventaja social que aprobaron módulos y cursos	1324	1 788	2 038	114,0	Cumplida
219	Personas que aprobaron asistencias técnicas.	1325	300	728	242,7	Cumplida
275	Actividades de Transferencias ejecutadas	1325	7	30	428,6	Cumplida
53	Personas que aprueban pruebas de certificación por competencias.	1326	551	430	78,0	Parcialmente Cumplida
54	Personas que aprobaron pruebas de certificación en el idioma inglés.	1326	27	47	174,1	Cumplida
55	Personas en desventaja social que aprobaron pruebas de certificación	1326	10	91	910,0	Cumplida
60	% de acciones realizadas en el plan de trabajo anual de los estudios de identificación de necesidades de capacitación y formación profesional.	1125	80	100	125,0	Cumplida
37	Vigilancias estratégicas realizadas.	1125	1	2	200,0	Cumplida
58	% de ejecución del presupuesto destinado a la dotación de equipamiento en las Unidades Regionales.	1392	80	56,2	70,3	Parcialmente Cumplida

N	Indicador	MP	Meta Anual	Cumplimiento Anual	% Cumplimiento	*Estado de cumplimiento*
59	% de ejecución presupuestaria de los planes de inversión en infraestructura física en las unidades regionales.	1393	No Aplica	No aplica	No aplica	No aplica
57	Grado de satisfacción de las empresas u organizaciones que recibieron algún SCFP por parte del INA.	1172	93	83,8	90,1	**Cumplida**
220	% de acciones realizadas del Plan de Trabajo de Articulación y Promoción de los Servicios a personas registradas en ane.cr.	1396	80	145,0	181,2	**Cumplida**
221	% de personas registradas en ane.cr que se matriculan en SCFP plus.	1396	40,0	51,5	128,8	**Cumplida**
222	% de SCFP plus ejecutados respecto de los SCFP ejecutados.	1396	50,0	46,5	92,9	**Cumplida**
237	Personas estudiantes becadas en programas de formación dual.	1394	117	105	89,7	**Parcialmente Cumplida**
238	Personas estudiantes becadas, por el INA, en centros públicos y privados que ofrecen SCFP	1395	705	211	29,9	**Incumplida**

Costa Rica, INA: **Unidad Regional Heredia**. Resultados alcanzados POIA, según indicador. Año 2024

(cifras absolutas y porcentuales)

N	Indicador	MP	Meta Anual	Cumplimiento Anual	% Cumplimiento	*Estado de cumplimiento*
41	Personas beneficiarias del SBD egresadas de programas.	1321	125	127	101,6	Cumplida
42	Personas beneficiarias del SBD que aprobaron módulos y cursos	1321	1 275	866	67,9	Parcialmente Cumplida
43	Personas beneficiarias del SBD que aprobaron asistencias técnicas	1321	187	299	159,9	Cumplida
44	Personas beneficiarias del SBD que aprueban pruebas de certificación	1321	No Aplica	8	No aplica	No aplica
45	Personas egresadas de programas.	1322	1 184	847	71,5	Parcialmente Cumplida
46	Personas formadas para la atención de iniciativas de inversión local y extranjera, coordinadas con las organizaciones encargadas.	1322	1 174	801	68,2	Parcialmente Cumplida
47	Personas egresadas de programas en el idioma inglés.	1322	446	279	62,6	Parcialmente Cumplida
48	Personas en desventaja social egresadas de programas.	1322	310	405	130,6	Cumplida
49	% de exclusión educativa en los programas	1322	8	10,6	67,5	Parcialmente Cumplida
50	Personas que aprobaron módulos y cursos	1324	1 242	2 740	220,6	Cumplida
51	Personas que aprobaron módulos y cursos en el idioma inglés.	1324	No Aplica	59	No aplica	No aplica
52	Personas en desventaja social que aprobaron módulos y cursos	1324	255	414	162,4	Cumplida
219	Personas que aprobaron asistencias técnicas.	1325	80	287	358,8	Cumplida
275	Actividades de Transferencias ejecutadas	1325	5	9	180,0	Cumplida
53	Personas que aprueban pruebas de certificación por competencias.	1326	510	517	101,4	Cumplida
54	Personas que aprobaron pruebas de certificación en el idioma inglés.	1326	200	304	152,0	Cumplida
55	Personas en desventaja social que aprobaron pruebas de certificación	1326	No Aplica	35	No aplica	No aplica
60	% de acciones realizadas en el plan de trabajo anual de los estudios de identificación de necesidades de capacitación y formación profesional.	1125	80	100	125,0	Cumplida
37	Vigilancias estratégicas realizadas.	1125	1	1	100,0	Cumplida
58	% de ejecución del presupuesto destinado a la dotación de equipamiento en las Unidades Regionales.	1392	80	82,0	102,5	Cumplida

N	Indicador	MP	Meta Anual	Cumplimiento Anual	% Cumplimiento	*Estado de cumplimiento*
59	% de ejecución presupuestaria de los planes de inversión en infraestructura física en las unidades regionales.	1393	No Aplica	No aplica	No aplica	No aplica
57	Grado de satisfacción de las empresas u organizaciones que recibieron algún SCFP por parte del INA.	1172	93	82,3	88,5	**Parcialmente Cumplida**
220	% de acciones realizadas del Plan de Trabajo de Articulación y Promoción de los Servicios a personas registradas en ane.cr.	1396	80	44,8	56,0	**Parcialmente Cumplida**
221	% de personas registradas en ane.cr que se matriculan en SCFP plus.	1396	40,0	63,0	157,4	**Cumplida**
222	% de SCFP plus ejecutados respecto de los SCFP ejecutados.	1396	50,0	41,5	83,1	**Parcialmente Cumplida**
237	Personas estudiantes becadas en programas de formación dual.	1394	81	59	72,8	**Parcialmente Cumplida**
238	Personas estudiantes becadas, por el INA, en centros públicos y privados que ofrecen SCFP	1395	606	166	27,4	**Incumplida**

Costa Rica, INA: **Unidad Regional Huetar Caribe**. Resultados alcanzados POIA, según indicador. Año 2024

(cifras absolutas y porcentuales)

N	Indicador	MP	Meta Anual	Cumplimiento Anual	% Cumplimiento	*Estado de cumplimiento*
41	Personas beneficiarias del SBD egresadas de programas.	1321	100	85	85,0	Parcialmente Cumplida
42	Personas beneficiarias del SBD que aprobaron módulos y cursos	1321	250	286	114,4	Cumplida
43	Personas beneficiarias del SBD que aprobaron asistencias técnicas	1321	100	86	86,0	Parcialmente Cumplida
44	Personas beneficiarias del SBD que aprueban pruebas de certificación	1321	26	11	42,3	Incumplida
45	Personas egresadas de programas.	1322	1 700	1 624	95,5	Cumplida
46	Personas formadas para la atención de iniciativas de inversión local y extranjera, coordinadas con las organizaciones encargadas.	1322	1 438	1 533	106,6	Cumplida
47	Personas egresadas de programas en el idioma inglés.	1322	254	304	119,7	Cumplida
48	Personas en desventaja social egresadas de programas.	1322	1 300	1 326	102,0	Cumplida
49	% de exclusión educativa en los programas	1322	8	9,7	78,8	Parcialmente Cumplida
50	Personas que aprobaron módulos y cursos	1324	6 000	6 298	105,0	Cumplida
51	Personas que aprobaron módulos y cursos en el idioma inglés.	1324	80	77	96,3	Cumplida
52	Personas en desventaja social que aprobaron módulos y cursos	1324	2 500	2 478	99,1	Cumplida
219	Personas que aprobaron asistencias técnicas.	1325	260	312	120,0	Cumplida
275	Actividades de Transferencias ejecutadas	1325	4	50	1 250,0	Cumplida
53	Personas que aprueban pruebas de certificación por competencias.	1326	425	201	47,3	Incumplida
54	Personas que aprobaron pruebas de certificación en el idioma inglés.	1326	50	17	34,0	Incumplida
55	Personas en desventaja social que aprobaron pruebas de certificación	1326	45	54	120,0	Cumplida
60	% de acciones realizadas en el plan de trabajo anual de los estudios de identificación de necesidades de capacitación y formación profesional.	1125	80	100	125,0	Cumplida
37	Vigilancias estratégicas realizadas.	1125	1	1	100,0	Cumplida
58	% de ejecución del presupuesto destinado a la dotación de equipamiento en las Unidades Regionales.	1392	80	88,3	110,3	Cumplida

N	Indicador	MP	Meta Anual	Cumplimiento Anual	% Cumplimiento	*Estado de cumplimiento*
59	% de ejecución presupuestaria de los planes de inversión en infraestructura física en las unidades regionales.	1393	80	100,0	125,0	**Cumplida**
57	Grado de satisfacción de las empresas u organizaciones que recibieron algún SCFP por parte del INA.	1172	93	82,9	89,1	**Parcialmente Cumplida**
220	% de acciones realizadas del Plan de Trabajo de Articulación y Promoción de los Servicios a personas registradas en ane.cr.	1396	80	94,9	118,6	**Cumplida**
221	% de personas registradas en ane.cr que se matriculan en SCFP plus.	1396	40,0	45,2	113,0	**Cumplida**
222	% de SCFP plus ejecutados respecto de los SCFP ejecutados.	1396	50,0	42,2	84,4	**Parcialmente Cumplida**
237	Personas estudiantes becadas en programas de formación dual.	1394	115	0	-	**Incumplida**
238	Personas estudiantes becadas, por el INA, en centros públicos y privados que ofrecen SCFP	1395	152	122	80,3	**Parcialmente Cumplida**

Costa Rica, INA: **Unidad Regional Huetar Norte**. Resultados alcanzados POIA, según indicador. Año 2024

(cifras absolutas y porcentuales)

N	Indicador	MP	Meta Anual	Cumplimiento Anual	% Cumplimiento	*Estado de cumplimiento*
41	Personas beneficiarias del SBD egresadas de programas.	1321	125	154	123,2	Cumplida
42	Personas beneficiarias del SBD que aprobaron módulos y cursos	1321	1 417	1 358	95,8	Cumplida
43	Personas beneficiarias del SBD que aprobaron asistencias técnicas	1321	303	424	139,9	Cumplida
44	Personas beneficiarias del SBD que aprueban pruebas de certificación	1321	120	111	92,5	Cumplida
45	Personas egresadas de programas.	1322	1 795	1 658	92,4	Cumplida
46	Personas formadas para la atención de iniciativas de inversión local y extranjera, coordinadas con las organizaciones encargadas.	1322	1 637	1 549	94,6	Cumplida
47	Personas egresadas de programas en el idioma inglés.	1322	396	439	110,9	Cumplida
48	Personas en desventaja social egresadas de programas.	1322	615	909	147,8	Cumplida
49	% de exclusión educativa en los programas	1322	8	7,5	106,3	Cumplida
50	Personas que aprobaron módulos y cursos	1324	4 332	6 181	142,7	Cumplida
51	Personas que aprobaron módulos y cursos en el idioma inglés.	1324	44	103	234,1	Cumplida
52	Personas en desventaja social que aprobaron módulos y cursos	1324	1 060	1 336	126,0	Cumplida
219	Personas que aprobaron asistencias técnicas.	1325	250	607	242,8	Cumplida
275	Actividades de Transferencias ejecutadas	1325	20	78	390,0	Cumplida
53	Personas que aprueban pruebas de certificación por competencias.	1326	452	545	120,6	Cumplida
54	Personas que aprobaron pruebas de certificación en el idioma inglés.	1326	166	168	101,2	Cumplida
55	Personas en desventaja social que aprobaron pruebas de certificación	1326	100	65	65,0	Parcialmente Cumplida
60	% de acciones realizadas en el plan de trabajo anual de los estudios de identificación de necesidades de capacitación y formación profesional.	1125	80	100	125,0	Cumplida
37	Vigilancias estratégicas realizadas.	1125	1	1	100,0	Cumplida
58	% de ejecución del presupuesto destinado a la dotación de equipamiento en las Unidades Regionales.	1392	80	66,0	82,5	Parcialmente Cumplida

N	Indicador	MP	Meta Anual	Cumplimiento Anual	% Cumplimiento	*Estado de cumplimiento*
59	% de ejecución presupuestaria de los planes de inversión en infraestructura física en las unidades regionales.	1393	80	100,0	125,0	**Cumplida**
57	Grado de satisfacción de las empresas u organizaciones que recibieron algún SCFP por parte del INA.	1172	93	87,5	94,1	**Cumplida**
220	% de acciones realizadas del Plan de Trabajo de Articulación y Promoción de los Servicios a personas registradas en ane.cr.	1396	80	100,4	125,5	**Cumplida**
221	% de personas registradas en ane.cr que se matriculan en SCFP plus.	1396	40,0	44,6	111,6	**Cumplida**
222	% de SCFP plus ejecutados respecto de los SCFP ejecutados.	1396	50,0	41,0	82,1	**Parcialmente Cumplida**
237	Personas estudiantes becadas en programas de formación dual.	1394	140	78	55,7	**Parcialmente Cumplida**
238	Personas estudiantes becadas, por el INA, en centros públicos y privados que ofrecen SCFP	1395	80	140	175,0	**Cumplida**

Costa Rica, INA: **Unidad Regional Pacífico Central**. Resultados alcanzados POIA, según indicador. Año 2024
(cifras absolutas y porcentuales)

N	Indicador	MP	Meta Anual	Cumplimiento Anual	% Cumplimiento	*Estado de cumplimiento*
41	Personas beneficiarias del SBD egresadas de programas.	1321	150	223	148,7	Cumplida
42	Personas beneficiarias del SBD que aprobaron módulos y cursos	1321	1 370	1 383	100,9	Cumplida
43	Personas beneficiarias del SBD que aprobaron asistencias técnicas	1321	245	695	283,7	Cumplida
44	Personas beneficiarias del SBD que aprueban pruebas de certificación	1321	175	191	109,1	Cumplida
45	Personas egresadas de programas.	1322	1540	1 449	94,1	Cumplida
46	Personas formadas para la atención de iniciativas de inversión local y extranjera, coordinadas con las organizaciones encargadas.	1322	1 209	1 448	119,8	Cumplida
47	Personas egresadas de programas en el idioma inglés.	1322	520	410	78,8	Parcialmente Cumplida
48	Personas en desventaja social egresadas de programas.	1322	664	984	148,2	Cumplida
49	% de exclusión educativa en los programas	1322	8	9,3	83,8	Parcialmente Cumplida
50	Personas que aprobaron módulos y cursos	1324	8 905	9 829	110,4	Cumplida
51	Personas que aprobaron módulos y cursos en el idioma inglés.	1324	36	50	138,9	Cumplida
52	Personas en desventaja social que aprobaron módulos y cursos	1324	1 300	1 674	128,8	Cumplida
219	Personas que aprobaron asistencias técnicas.	1325	147	333	226,5	Cumplida
275	Actividades de Transferencias ejecutadas	1325	16	58	362,5	Cumplida
53	Personas que aprueban pruebas de certificación por competencias.	1326	354	450	127,1	Cumplida
54	Personas que aprobaron pruebas de certificación en el idioma inglés.	1326	171	277	162,0	Cumplida
55	Personas en desventaja social que aprobaron pruebas de certificación	1326	44	53	120,5	Cumplida
60	% de acciones realizadas en el plan de trabajo anual de los estudios de identificación de necesidades de capacitación y formación profesional.	1125	80	100	125,0	Cumplida
37	Vigilancias estratégicas realizadas.	1125	1	1	100,0	Cumplida
58	% de ejecución del presupuesto destinado a la dotación de equipamiento en las Unidades Regionales.	1392	80	67,5	84,3	Parcialmente Cumplida

N	Indicador	MP	Meta Anual	Cumplimiento Anual	% Cumplimiento	*Estado de cumplimiento*
59	% de ejecución presupuestaria de los planes de inversión en infraestructura física en las unidades regionales.	1393	No Aplica	No aplica	No aplica	No aplica
57	Grado de satisfacción de las empresas u organizaciones que recibieron algún SCFP por parte del INA.	1172	93	80,1	86,1	**Parcialmente Cumplida**
220	% de acciones realizadas del Plan de Trabajo de Articulación y Promoción de los Servicios a personas registradas en ane.cr.	1396	80	102,9	128,7	**Cumplida**
221	% de personas registradas en ane.cr que se matriculan en SCFP plus.	1396	40,0	47,0	117,5	**Cumplida**
222	% de SCFP plus ejecutados respecto de los SCFP ejecutados.	1396	50,0	68,4	136,8	**Cumplida**
237	Personas estudiantes becadas en programas de formación dual.	1394	93	80	86,0	**Parcialmente Cumplida**
238	Personas estudiantes becadas, por el INA, en centros públicos y privados que ofrecen SCFP	1395	55	125	227,3	**Cumplida**

Anexo 5

Elementos de medición y resultados del estudio *Grado de satisfacción de las empresas y organizaciones que recibieron algún Servicio de Capacitación y Formación Profesional (SCFP) por parte del INA 2023*. Elaborado por el PEE de la UPE en el año 2024.

a. Esquema Escala de pesos



b. Criterios de interpretación de niveles de satisfacción de personas empresarias

Tipo de Variable Por Medir	Categoría	Rango para clasificar indicadores	Semáforo
Satisfacción del cliente	Totalmente Satisfecho	De 9 a menos de 10	
	Satisfecho	De 8 a menos de 9	
	Poco satisfecho	De 7 a menos de 8	
	Insatisfecho	De 6 a menos de 7	
	Totalmente Insatisfecho	Menores a 6	

c. Nivel de satisfacción de las empresas con los SCFP recibidos

Etapa	Peso Asignado	Calificación Obtenida	Calificación Final
TOTAL	**100**		**85,9**
Información	15	94,3	14,1
Negociación	20	95,9	19,2
Proceso de Entrega	60	79,7	47,8
Seguimiento	5	94,6	4,7

Fuente: Encuesta de Satisfacción de las personas empresarias con SCFP recibidos en el II semestre 2023. Realizada en el año 2024.

Según los resultados obtenidos y tomando en cuenta los criterios de interpretación de niveles de satisfacción de personas empresarias, se establece que el nivel de satisfacción es de "Satisfecho". Los resultados por obtenidos por Unidad Regional son los siguientes:

d. Matriz de los resultados del Nivel de la satisfacción de las empresas según unidad regional.

Resultados de las Etapas del Modelo de Medición de Satisfacción del Cliente con el Servicio recibido					
Unidad Regional	Información	Negociación	Entrega	Seguimiento	Calificación final
Brunca	98,9%	98,6%	82,7%	97,8%	89,1%
Cartago	98,2%	93,0%	77,5%	95,0%	84,6%
Central Occidental	96,9%	93,9%	80,0%	95,2%	86,1%
Central Oriental	91,4%	92,2%	80,5%	95,5%	85,2%
Chorotega	95,6%	97,4%	75,4%	95,0%	83,8%
Heredia	79,2%	85,4%	81,5%	89,6%	82,3%
Huetar Caribe	97,1%	98,6%	73,0%	96,0%	82,9%
Huetar Norte	93,2%	95,5%	82,4%	95,8%	87,5%
Pacífico Central	85,9%	89,7%	74,8%	88,2%	80,1%

Fuente: Encuesta de Satisfacción de las personas empresarias con SCFP recibidos en el II semestre 2023. Realizada en el año 2024.

Banco de imágenes: https://www.flaticon.es/

irv-hfam